LA PRENSA

Año IV—Número 900 | BUENOS AIRES, Miércoles 27 de Noviembre de 1872 | Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Dos reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—Stos Facundo; Primitivo y Acasio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 27 DE 1871.

El Enganche

Creemos que este es un asunto que debe propagarse bastante, haciendo conocer las ventajas de que gozará el que se aliste en los contingentes que se trata de levantar.

Hay una numerosa cantidad de individuos que no tienen oficio y que podrian emplearse perfectamente en ese servicio. Así evitarian la cesacion de trabajo en que se suelen encontrar periódicamente, porque no poseyendo un arte cuyos productos sean exijidos permanentemente por el consumo, solo son ocupados para faenas ó trabajos de poca duracion, como son las cosechas, la construccion de tranways ó vias férreas.

Las ventajas que ofrece el enganche para esta clase se encuentran recomendadas por sí solas en el decreto gubernativo que se registra en nuestra seccion de avisos.

Un sueldo de cuatro mil pesos por año, pudiendo obligarse por ese mismo tiempo, ó si por mas, hasta cuatro años, hacen que el precio del enganche sea bastante bien proporcionado en favor del enganchado. Importa mas de lo que gana regularmente un peon en la campaña.

El enganchado á mas, no es destinado á un servicio peligroso como es el de la milicia activa, por lo general, no estará espuesto á los azahares, ni fatigas de la guerra entre pueblos igualmente civilizados. Se trata simplemente de repeler enemigos como los indios que solamente por una sorpresa traida por negligencias imperdonables, pueden llegar á evitar la accion vencejosísima de nuestros medios de defensa y hacer eficaces sus armas.

El servicio en los fortines está libre tambien, por regla general, de esas marchas improvisadas y violentas que tanto fatigan y quebrantan el físico del soldado.

Ellas forman la escepcion en este género de servicio.

En prevision de un caso difícil de suceder, el decreto reglamentario del enganche provee á la falta de subsistencia en que pudiese quedar el enganchado si llegase á inutilizarse en el servicio.

La garantía misma de un pago exacto y puntual que ofrece la administracion de la Provincia, viene á aumentar el número de ventajas que tiene en perspectiva el enganchado.

Hasta aquí el mejoramiento de condiciones del individuo en sí mismo es evidente.

La sociedad será tambien beneficiada, porque esos mismos miembros que por falta de oficio ó con aptitudes solo para ciertos trabajos, dejarán de ser bocas inútiles ó pasto de la vagancia, yendo á devolver al seno del hogar y de la vida activa de la produccion á un padre de familia que el contingente de la frontera habia alejado, neutralizando así un poderoso elemento de riqueza para el país.

Esto está al alcance de la generalidad, pero debe tambien hacerse conocer de aquellos que aun tuviesen alguna resistencia respecto del servicio militar, tal como se entiende en el arte comun de la guerra.

El servicio de que aquí se trata es de un órden diferente.

Ni las fatigas, ni los peligros, ni la recompensa son las mismas.

Por lo tanto, creemos que el enganche tal como se propone, debe popularizarse todo lo posible.

Un documento importante

Damos en seguida el informe oficial que el Sr. Ingeniero Huergo ha pasado al Gobierno sobre los ensayos verificados con la draga en nuestro puerto.

La veracidad que parece presidir en todos los detalles de ese informe y las firmas mismas que lo corroboran, nos hacen creer que él va á pesar mucho en el juicio del Gobierno Nacional, sobre la importante cuestion del Puerto.

Hallándose esta seccion ocupada de algunos dias á esta parte por la publicacion de una estensa refutacion del Dr. Lopez dirijida al Sr. Bateman, seriamos redundantes y abririamos un juicio inoportuno, si entrásemos á comentar ya esta nueva pieza que viene á ofrecer un poderoso elemento para encontrar la luz en un asunto que parece empieza á oscurecerse un tanto.

El informe dice así:

Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1872.

A S. E. el Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco B. Madero.

Encargado por el Gobierno de las dragas, vapor y chatas que yo habia mandado construir en Inglaterra para la limpieza y canalizacion del Riachuelo y á consecuencia de la nota de V. S. ordenándome la entrega de todo al Señor Director del Departamento de Ingenieros Nacionales D. Pompeyo Moneta, pongo en conocimiento de V. S. que el dia 20 del corriente pasé á bordo del vapor remolcador «Puerto de Buenos Aires» con los señores Ingenieros D. Pompeyo Moneta y D. Knut Lindmark, quienes lo inspeccionaron. Concluida la inspeccion, me pidieron dichos señores les señalase el dia de hoy á las tres de la tarde para hacer igual visita á la draga «Riachuelo» y si fuera posible hacer un pequeño ensayo que les sirviese para apreciar su poder.

Se me ocurrió, Sr. Ministro, que debia aprovechar tan brillante ocasion para hacer una prueba en pequeña escala que diese grandes resultados prácticos como eran: 1° ratificar la posicion de la tosca que por las perforaciones hechas el año próximo pasado se demostraba que existe en toda la estension del dique y una parte del canal proyectado frente á la ciudad, lo mismo que en una parte del Riachuelo á un *nivel inconveniente*, la cual debia hallarse aproximadamente á 14 piés debajo de las aguas bajas ordinarias en el punto en que está fondeada la draga. 2° averiguar y hacer constar prácticamente si la tosca puede ó no ser escavada con las dragas.

A este objeto mandé á mi dependiente D. Vicente Mangero á observar el nivel del agua del Rio de la Plata señalado por la escala de las marcas marcada en el muelle de la Aduana, lo que resultó de cinco piés y dos pulgadas sobre el cero de la escala ó sean dos piés y dos pulgadas sobre el nivel de las aguas bajas ordinarias. Habia ordenado tambien al capitan de la draga Mr. John Gilroy tendiese anclas, caldease las calderas y dragase hasta la profundidad de doce piés bajo la superficie del agua con objeto de adelantar la operacion.

Reunidos abordo de la draga los Señores Ingenieros D. Pompeyo Moneta, D. Knut Lindmark y D. Luis Silveira, miembros de la Comision nombrada por el Exmo. Gobierno Nacional para presidir los ensayos de la apertura del canal para el Puerto proyectado frente á la ciudad y algunos otros señores á quienes habia pasado invitacion, ordenó se diese principio al dragado á las 3 h. 30 m.

La operacion empezó sin dificultad y siguió con regularidad hasta la profundidad de 16 1/2 piés de la superficie, ó sea hasta los 14 1/2 piés bajo el nivel de aguas bajas ordinarias, punto en que encontrándose *la tosca* los baldes ó *cangilones* empezaron á resbalar, subiendo vacío sin hacer impresion alguna en la tosca y apenas cortando algunos pedacitos, sin duda de aquellos que sobresalen de la capa. Se tentó por varias veces romper la tosca con la draga prolongando la operacion por mas de una hora, obteniendo siempre el mismo resultado, que los baldes *resbalaban sobre la tosca sin romperla ni escabarla*, apenas raspando la superficie en tan pequeña cantidad que adjunto lo que reuní de un balde y que no alcanza á una pulgada cúbica.

He creido, señor Ministro, que estaba obligado á hacer este esperimento para salvar mi responsabilidad respecto á la calidad de la draga cuya construccion se hizo bajo mi inmediata direccion, para el caso que tamada sobre la tosca y destruida en la tentativa, no se culpe á la construccion sino al empleo que se hace de ella.

Adjunto dos planitos, copias de los que mas detallados tiene el Gobierno desde Agosto ppdo y en los cuales están señaladas las diferentes profundidades á que se encuentra la tosca en el Riachuelo y la posicion de la Draga en el momento de la prueba.

La operacion practicada dá pues, los siguientes resultados: 1° Que la tosca se encuentra al nivel que las perforaciones indican. 2° Que la Draga no hace impresion alguna en la tosca.

Puede creerse, señor Ministro, q'el modo en que se ha efectuado la prueba tenga alguna influencia en el poder de escavacion de la máquina y que ejecutada la operacion de otro modo, la draga escave la tosca. Mi conviccion es y, no hay medio mas favorable que el que se ha empleado en la prueba, en la cual todo el peso de la viga y baldes y toda la fuerza de la máquina vienen á actuar sobre la misma boca de los baldes, lo que han enseñado las piezas aceradas de las bocas de ellos que han sido *pulidas* por la friccion contra la tosca; miéntras que trabajando la Draga como se acostumbra, escavando hácia los costados hay toda probabilidad de hacerla pedazos sin aumentar la fuerza, ó romper la tosca, por que entónces no es la *punta* del balde la que muerde en el material sinó el costado que sufre una gran presion pero no corta directamente.

Las pruebas posteriores confirman esta asercion y entre tanto me permito llamar la atencion del Gobierno sobre un punto de tal importancia para el país y por consiguiente para la responsabilidad del único poder Administrativo de la Provincia. En las Obras del Puerto proyectado frente á la Ciudad hay mas de un millon y medio de varas cúbicas de tosca que se propone escavar con dragas, así como resultan confirmados por este esperimento, la base de la operacion es falsa y las dragas no escavan la tosca, esto solo *alterará enormemente* el presupuesto de las Obras del Puerto.

Acompaño, Señor Ministro, un certificado que redacté con motivo de tan grave suceso, el cual fué presenciado por los Sres que espontáneamente firmaron dicho documento, y por los Sres. don Pedro Agote, D. Pompeyo Moneta, D. Knut Lindmark, D. Lino Silveira, D. Juan Coghlan, D. Roberto Crawford, D. Sebastian Casares y muchos otros.

Me permito tambien presentar á V. S. uno de los pedacitos de tosca arrancado por la Draga, y que colocado en un vaso de agua el mismo dia 23 á las 6h. 10m. de la tarde pondrá en evidencia que *la tosca que no ha sido pulverizada por el trépano* no se disuelve en el agua ni en un par de meses aunque hayan asegurado lo contrario, desde Inglaterra, y que en el acto se disolvia.

Saluda al Señor Ministro con toda consideracion y respeto.

S. A. S. S.

Certificamos los abajo firmados que habiendo asistido á la prueba de la draga Riachuelo en el parage en que hoy se encuentra, notamos que á la profundidad de 16 1/2 piés debajo de la superficie del agua la draga no levantaba material alguno y los cangilones resbalaban sobre la tosca, arrancando pequeños pedacitos de esta y subian vacios.

Riachuelo, Noviembre 23 de 1872.

Alvaro J. de Alzogaray,—F. Lascano,—Felipe Morris,—Santiago Terry,—José Torres,—Tomás Stoskdale,—Baltasar Moreno,—Cárlos Olivera (Ingeniero);—A. Hinne (Ingeniero);—Guillermo Villanueva (Ingeniero),—Claudio Benitez—Cárlos Saslas,—Miguel Ballesteros,—W. Villafañe,—Adolfo Funes,—Belisario Gerónimo,—Alberto Sumblad,—Eduardo B. Galazo,—Rafael Miren.

Las obras del Puerto de Buenos Aires

EL INGENIERO BATEMAN CON EL DOCTOR LOPEZ.

Continuacion—Véase el número 899

IV.

ESCAVACION EN SECO DE LOS DIQUES Y ESCAVACION (EN AGUA) DEL CANAL.

Voy á prescindir por ahora de la pretension estupenda de escavar en seco una estension de 24 cuadras de largo por 1 de ancho sobre roca dura como la que demuestra el diario de las perforaciones, contentándome con decir que no hay ingeniero ninguno en el mundo, q' sea capaz de autorizar con su dictámen semejante despropósito. Un pequeño dique seco hecho en Rio Janeiro, de 80 varas de largo por 40 de ancho, para limpiar y restaurar buques, ha costado 25 años de trabajo y de 200 á 300 mil libras, aplíquese esta estension que no alcanza á ser una cuadra cuadrada, como si lo fuera, y multiplíquense las veinticuatro cuadras cuadradas del puerto de Mr. Bateman, á razon de doscientas mil libras cada una, y resultará un presupuesto de cinco millones de libras.

Rebájese cuanto se quiera de este presupuesto atendido á que la piedra de Rio Janeiro es granítica miéntras la nuestra es tosca, prescíndase de que las perforaciones del señor White establecen que el trépano y taladro han dado la prueba de que la tosca no se puede perforar sino á razon de 4 á 8 pulgadas, término medio, por hora; prescíndase de que esa tosca se halla estendida como un manto en todo el lecho del rio hasta la calle de Chile, desde los ocho pies en aguas bajas, término medio, hasta los 23; y que habrá que escavar, por consiguiente, dos varas de tosca á lo menos en toda la estension de los diques y en gran parte del canal; prescíndase de todo esto, de que no se puede prescindir sin locura, y vamos á ver simplemente cuanto costaría la sola escavacion del canal desde la cabeza del dique (seccion calle de Victoria) hasta los 2,760 metros de distancia que es donde se halla la plataforma Núm. 3, á perforacion hecha en el canal por el Sr. White. Estas plataformas llevan el nombre de *Stagins* en el Diario. Pero, no vamos en nuestro cálculo hasta la plataforma Núm. 3, quedémos en el Núm. 2 que dista solamente 2,380 varas, desde las cabezas ó columnas de la entrada del dique hácia el Este.

En la plataforma núm. 1, es decir á 300 metros hácia adentro de la cabeza del dique, Mr. White encontró la *tosca dura* á los 15 piés. Véase, pues, el canal tiene tosca.

En la plataforma núm. 2, puesta á 2380 varas de las cabezas ó columnas del dique siguiendo hácia el canal, el señor White encontró *tosca-dura* tambien desde los 15 piés de sondaje. Téngase presente que habrá que escavar hasta los 23 piés como mínimum.

En la plataforma núm. 3 que está á los 2760 metros dentro del canal, el mismo señor encontró que el fondo duro empezaba á descender ó perderse hasta los 22 piés. Pero como no se ha perforado el espacio intermedio no se puede decir fijamente donde empieza la depresion en la última parte del canal, es decir, entre los 2380 metros (2380 varas) y los 2760 metros q' es la distancia intermedia entre la 2.ª y la 3.ª plataforma.

Resulta de estos datos oficiales—1.° que en el canal seria preciso escavar desde los 15 piés hasta los 23 piés por lo ménos; lo que equivale á tener q' levantar, á pólvora y barreno, 8 piés de espesor por lo ménos, es decir 2 varas y 1 pié de rocas calcáreas durísimas en una estension mínima de 2,600 metros desde la cabeza del dique hasta el último lugar perforado; y en una anchura de 200 metros que Mr. Bateman dá á su canal! bien suyo, por cierto lo que daria una escavacion de 600,000 metros cuadrados.

Los que quieran corroborar estos datos tomen las páginas del diario de las perforaciones levantadas por el Sr. White en la página que dice *Stagings*, y los verán comprobados. Mr. Bateman mismo confiesa que donde haya tosca calcárea dura habrá que levantarla *en el modo ordinario con que se trabaja la roca en las canteras* (véase «La Tribuna» del 12 del presente Octubre).

El descenso habitado de la roca que se presenta entre la calle de Córdoba y el muelle de pasageros, en cuya perforacion el trépano y el taladro avanzaban solo á razon de 4 á 6 pulgadas por hora lo que constituye un dato sumamente serio respecto de la dureza de la roca. Ahora pues, el Diario del Sr. White da la misma proporcion no solo en toda la estension de los diques, sino en toda la estension del canal *hasta la tercera plataforma*, es decir, hasta 2700 metros por 200 de ancho. Pero no lo exijamos tanto; hagámosle una concesion favorabilísima, y tomémoslo solo hasta la 2.ª plataforma dentro del canal, es decir, hasta 2380 varas, multipliquemos esta cantidad por 200 varas de ancho, y tendrémos una superficie para perforar á barreno (DEBAJO DEL AGUA) de 476 mil varas cuadradas, por 3 de profundidad, que dan SETECIENTAS CATORCE MIL VARAS CÚBICAS de tosca dura que habrá que minar debajo de aguas turbias.

En el informe de 8 de Abril de 1871, Mr. Bateman le dijo al Gobierno que mantenia como COMPLETO y como INALTERABLE su plan y su proyecto de 7 de Enero (pág. 435 y 436 de la Memoria Ministerial). Debió pues haber formado ese plan y los presupuestos con un conocimiento perfecto de todos los datos con que tenia que trabajar. Veamos entónces lo que allí (pág. 435) dijo de la tosca de nuestro rio—«La arcilla DURA llamada tosca está descubierta en la superficie sobre una gran porcion de la bahía, Y SE ENCUENTRA POR TODAS PARTES Á POCOS PIÉS ABAJO DEL DEPÓSITO de cieno arenoso que la cubre.»

Mr. Bateman dice ahora que no hay tosca en ninguna parte. Y yo pregunto ¿en que parte de sus informes oficiales dice ó ha dicho Mr. Bateman la verdad? Señálela el señor Ministro de Hacienda, *si puede*, para transcribirle yo, *inmediatamente*, otro texto del mismo Sr. Bateman que dirá lo contrario.

Los que quieran comprender ahora lo que significa el ensayo que vá á hacerse en el canal, deben tener la bondad de conservar en su memoria estos datos que proceden de las operaciones del señor White para compararlos con lo que voy á transcribirles tomándolo de una obra que lleva por título *Submarine Blasting in Boston Harbor, by John G. Foster*, relativa á una operacion análoga á la nuestra que se hizo en Boston en 1867 sobre una pequeña estension de roca. Dice allí que se ofreció 80 *pesos fuertes por vara cúbica* al que quisiese tomar por contrato el trabajo, que nadie aceptó esa propuesta; y que solo un proponente habia por 40 pesos fuertes. La autoridad rehusó, y habiendo emprendido ella misma el trabajo, vino á costarle á razon de 58 *pesos fuertes por vara cúbica*.

Mr. Bateman dice que donde haya la tosca dura se trabajará en el modo ordinario de las canteras. No habria pues razon para que nosotros bajásemos nuestro presupuesto en un país que no es como los Estados Unidos, y en donde por falta de trabajadores competentes tendremos que pagar ese trabajo á mayores proporciones. Pero bajemos ese presupuesto á 15 pesos fuertes solamente (cosa imposible) y tendrémos que las 714 mil varas cúbicas de tosca que segun las operaciones del Sr White debe haber, en *solo* el canal, nos vendrian á costar 10.720,000 fuertes.

Si lo ponemos á 30 pesos serian 20 millones; y como no podriamos hacer la obra á menos de cincuenta pesos que es muy bajo á razon de cada vara cúbica, tendríamos que emplear 35.700,000 pesos fuertes en solo la apertura del canal desde las cabezas del dique hasta la 2ª plataforma del señor White sin contar con la escavacion de los diques ni con los terraplenes del interior en los 550 acres que harian subir la obra á 100 millones.

Llamo la atencion sobre esto al Gobierno y á las Cámaras del año próximo; para que hagan hacer el ensayo del canal en las 2380 *varas que hay desde las cabezas del dique hasta la segunda plataforma del señor White, que es lo que acabo de presupuestar; y para que no sean víctimas de un descuido imperdonable*; por no decir otra cosa, *tomando como ensayo aceptable la estension que hay desde la segunda plataforma hasta la tercera*, en donde la tosca dura desciende á mayor ó menor distancia (las perforaciones han sido saltuadas y no continuas como se vé en la carta de Mr. White que he trascrito.)

Porque como en esta última parte, el lecho de tosca se hunde dando solo el barro azulado que se llama *lama*, el dragueo será *fácil y barato* allí. Pero repárese que la parte del canal que debe ensayarse no es la ÚLTIMA, sino *las dos mil trescientas varas que hay desde la cabeza de los diques hasta la segunda plataforma*; cuyo costo ínfimo será algo mas de once millones de fuertes, á lo menos, si tiene tosca dura, como resulta del Diario de las perforaciones llevado por el señor White dia á dia y hora por hora: véase en su página *stayings*; y véase lo que el mismo Mr. Bateman dice en la pág. 415 de la Mem. Min. y en la pág. 417—«El carácter tosca del material de que está formado el fondo del rio en el canal, etc. etc»

Y no se diga que Mr. Bateman fué en esto engañado por Mr. Revy; ni que este fué quien le hizo creer con informes falsos que *el fondo del Rio* se componia de *piedra durísima y propia para* MURALLONES Y EMPEDRADOS; pues cuando Mr. Bateman le aseguraba eso mismo al Gobierno en 8 de Abril, desde Inglaterra, [pág. 435 y 436, de la Mem. Min.] Mr. Bateman *habia* visto esa piedra por sus propios ojos: habia dado BARRENOS en ella él mismo (pág. 436.) Así es que ahora, dice:—«Antes de que yo saliese de Buenos Aires no solamente hice *practicar perforaciones á mi propia vista* el «no que dí instrucciones etc. etc.;» y habiendo dicho en 8 de Abril (pág. 435) que los barrenos de Revy *confirmaban el resultado de sus propios barrenos*, agrega, á renglon seguido—«Solamente necesito agregar que «no me asustó el *descubrimiento de la Roca* CUANDO OÍ «HABLAR DE ELLA» porque Mr. Revy era inepto para *confirmar* lo que el mismo Mr. Bateman habia visto; y era un pilluelo que le daba informes falsos que *confirmaban sin embargo* los barrenos dados por Mr. Bateman. Aquí tenemos que para el mismo que dió barrenos en la Roca dura, viene á ser un *descubrimiento* (cosa nueva) la tosca dura *cuando oye hablar de ella*.... ¿Puede darse algo de mas curioso?

En suma: Que haya piedra en el lecho, ó que haya barro, el presupuesto es siempre el mismo. Unas veces, Mr. Bateman da barrenos y saca piedra y con el mismo presupuesto; otras veces Mr. Bateman escamotea la piedra dura y el presupuesto queda siempre el mismo. Esto se llama disvariar, y hacer desvariar, á los Ministros que ni saben leer ya lo que consta en sus mismas memorias anuales.

(Continuará.)

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «CUZCO»

Fechas de Lisboa hasta el 6 de Noviembre.

Por el paquete inglés *Cuzco*, que pasó anteayer para el Pacífico recibimos noticias de Europa hasta el 6 y de Estados Unidos hasta el 3.

Hé aquí las de mas importancia:

Francia

En el *Journal Officiel* de la República Francesa apareció una declaracion firmada por todos los oficiales, que asistieron á la reunion de la Féro, en la cual declaran ser incierto todo cuanto al respecto escribió la *Independencia Belga*.

Entre tanto corrió con cierta insistencia el rumor de que el general Cissey seria depuesto del cargo de Ministro de la Guerra, lo que parece indicar que este militar, que á la verdad ha prestado tantos servicios importantes y ha desplegado tanto celo en la reorganizacion y en el restablecimiento de la disciplina en el ejército frances, no se encuentra del todo libre de las influencias bonapartistas.

El Conde de Arnin á su regreso á Paris, á donde llegó el 29 de Octubre, visitó las cuadras destinadas á las tropas alemanas en Nancy.

Parece que las cuadras construidas en los cuatro departamentos con el mismo propósito costaron veinte y cuatro millones de francos.

En el consejo general del Sena han tenido lugar votaciones que autorizan á conjeturar la exhoneracion del prefecto Mr. Leon Say.

El Consejo superior de Guerra acordó con la continuacion de reorganizacion militar, que el ejército activo se dividiera en doce cuerpos de ejército terrestre y en cuatro cuerpos especiales para Paris, Lyon y Argelia.

En las poblaciones francesas próximas á la frontera alemana hay cerca de 200,000 emigrantes alsacianos y loreneses, absolutamente desprovistos de recursos.

Se abrieron nuevas suscriciones para socorrer á los que abandonaron la patria por no quedar sometidos á la jurisdiccion alemana.

Ha sido firmada una convencion postal entre la Rusia y Francia.

El 30 de Octubre, se inauguró, en el Bourget, un modesto monumento levantado á la memoria de las víctimas de aquel triste episodio del sitio de Paris.

Inglaterra

Respondiendo á una diputacion del comercio de Manchester, Lord-Granville declaró, que habiendo hecho el Sr. Thiers numerosas concesiones, el Gobierno consideraba conveniente concluir, en el interés del Comercio, el tratado entre Inglaterra y Francia.

Las estipulaciones de 1860 continúan sin alteracion. La ley de 1866, relativa á la navegacion fue derogada.

La Gran Bretaña podrá imponer los derechos que quiera sobre los vinos, carbones y otros objetos destinados á la exportacion ó importacion.

Por su parte, la Francia podrá, de la misma manera, aumentar todos los impuestos, mediante aviso con seis meses de anticipacion [illegible] tratado de Inglaterra.

El tratado durará el mismo tiempo que el que fue celebrado con el Austria.

En Inglaterra han habido tambien, como en Italia y en Francia, grandes inundaciones.

[illegible] Hyde Park en favor de los presos fenianos.

[illegible] de la asociacion *Home Rule* [illegible] de la Internacional y de la liga de los trabajadores agrícolas y del Club patriótico.

Alemania

[illegible]

Bélgica.

[illegible]

Suiza.

[illegible]

Italia

[illegible]

Estados-Unidos.

Publicóse el 31 de Octubre un decreto del Sr. Grant, presidente de Estados-Unidos, suprimiendo derechos diferenciales sobre los navios franceses.

Por un documento oficial reciente, demuestra que la deuda pública en los últimos tres meses ha disminuido 100 millones de dollars en cada año.

Hay en muchos puntos de los Estados-Unidos una terrible epizootia en el ganado caballar.

En Nueva-York, por ese motivo, suspendióse el servicio de vehículos tirados por caballos.

Perdióse el vapor norte-americano *Missouri*, en el trayecto de Nueva York á la Habana, pereciendo ochenta personas, entre las cuales se encontraban toda la oficialidad y los pasageros.

España

La comision de la deuda aprobó despues de un largo debate, la emision de un nuevo empréstito, y se asegura que aprobaria el dia 2 la creacion de un Banco Hipotecario.

En el Congreso el Sr. Sorni, diputado republicano, atacó con gran virulencia al general Baldrich.

Lo defendió enérgicamente el ministro señor Martos.

El diputado Sr. Balaguer dijo que se siguiesen los trámites debidos á la propuesta de la acusacion del Sr. Sagasta.

El 4, el S. Oronso defendió la abolicion de la pena de muerte.

En el Senado presentóse un proyecto sobre presas marítimas.

Salió electo vice-presidente del Congreso el señor Romero Giron, por 159 votos.

El Sr. Sardoal obtuvo solamente 108.

Portugal

Partió para Viena de Austria el Sr. Consejero Fradesso da Silva.

Va este caballero con el objeto de resolver todas las dudas que puedan obstar á que Portugal sea dignamente representado en la próxima esposicion universal.

Fué acertadísimo el nombramiento.

Ultimos telégramas

Nueva York, 3 de Noviembre—Café, Rio, 1ª clase 17 1/4 c., estando el mercado en calma. Existencia aquí 40,000 sacos y en todos los puertos de la Union 64,000.

Lóndres 4 de Noviembre—Café, hay procura, pero no se ofrecen cargamentos importantes.

Paris, 4 de Noviembre—Tres por ciento francos 25.90. Cinco por ciento 84.65.

Nuevo empréstito 87.05.

Paris, 5 de Noviembre—Los proyectos de presidencia de Thiers por cuatro años y de la interinidad de la presidencia, serán presentados despues de la apertura del parlamento.

Los diarios aseguran que el arreglo definitivo del tratado de comercio con Inglaterra se efectuará el 11 de Noviembre.

El banco de Amsterdam elevó la tasa de descuento á 4 1/2 p.%

Lóndres, 6 de Noviembre á las 8 de la mañana—Grant fué reelecto presidente de los Estados Unidos.

Los republicanos obtuvieron gran mayoría en todos los Estados del Norte; la mayoría de Nueva York fué de 35,000 votos y en Pensilvania de 110,000.

Reina y tranquilidad en todas partes.

Estados Unidos

CORRESPONDENCIA POR EL «LIFFEY»

SUMARIO—La eleccion presidencial—Mr. Williams Henry Seward.

—Los trabajos para la próxima eleccion de presidente y Vice de los Estados Unidos, deben realizarse de esta manera: en el primer Miércoles del mes de Noviembre en cada uno de los Estados, se votan los electores que son tantos como representantes y senadores que tiene la Asamblea.

Cada Estado grande ó pequeño manda dos senadores y por lo ménos un representante al Congreso. Fuera de esta cifra mínima, cada Estado tiene derecho á un representante por cada número de habitantes determinado por la poblacion que elija los miembros del Congreso.

No pueden ser electores de Presidente y vice los senadores, representantes y funcionarios públicos. El número total de aquellos ascenderá en Noviembre próximo á 360 en toda la Union

Los electores especiales se reunen el primer juéves de Diciembre, en la capital ó en otra ciudad del estado indicada por la Legislatura. Despues de verificado sus poderes votan en escrutinio para Presidente y vice de la República, uno de los cuales no debe ser habitante del estado respectivo. En las listas designan aquel que escojen para Presidente ó para Vice-Presidente.

En seguida se forman tres relaciones separadas de todas las personas que hayan tenido votos, tantos para el primer cargo y tantos para el segundo.

Estas relaciones firmadas, fechadas y selladas se dirigen al presidente del senado para remitirse al gobierno federal en Washington. Parte un mensajero especial, incumbido de entregar en Washington una de las relaciones, la segunda es remitida por el correo al presidente del Senado y la tercera se entrega al magistrado del distrito donde se verifica la eleccion.

El segundo martes de Enero, el presidente del Senado abre las comunicaciones en presencia de esa corporacion y de la Cámara de Representantes y procede en sesion pública al escrutinio de votos.

El candidato que obtiene mas votos es declarado presidente de los Estados Unidos. Si ninguno obtiene mayoría de votos electorales, se escrutan los dos ó tres candidatos que han obtenido mas votos, y la Cámara de Representantes procede á escojer de entre ellos el que debe ser electo.

En esta operacion la votacion se hace por el Estado y la representacion de este se espresa por un voto. Para que la Cámara se encuentre en número legal es necesario que dos tercios de los Estados estén representados en ella á lo ménos por un miembro y para que la eleccion sea válida es preciso é indispensable que haya mayoría de Estados.

Siendo estos 37 los destacados [illegible] 24 y medio esto es, 25 estados para proceder con legalidad. En seguida es necesario que un candidato reuna los sufragios de 19 Estados.

Si la Cámara no hace la eleccion hasta el 4 de Marzo siguiente, el vice-presidente en ejercicio pasa á desempeñar la presidencia, así como en el caso de muerte etc.

El mismo tenor se observa para la eleccion de vice-presidente, con la única diferencia que solo se sacan de la lista los dos candidatos que hayan obtenido mas votos.

La inauguracion y toma de posesion del cargo de presidente y vice tiene lugar el 4 de Marzo.

Prescribiéndose que los electores de cada Estado se reunan y voten en la respectiva circunscripcion se ha tenido en vista evitar las intrigas que pudieran suscitarse en un cuerpo electoral mas numeroso [illegible]

[illegible]

Desengañado Mr. Seward de que no le era lícito vengar su candidatura, consagró sus mayores esfuerzos en servicio de Abraham Lincoln, que fué electo y que le manifestó reconocimiento y estimacion elevándolo al cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores.

Bajo ese título fué de hecho el *tatum continens* del Gabinete, imprimiendo á la administracion y al país la mayor y mas saludable influencia.

En las relaciones con Inglaterra y otras potencias estrangeras, alió al principio de firmeza en el sostenimiento de los intereses de los Estados-Unidos, la recomendable moderacion en los términos, la urbanidad y deferencia con los representantes acreditados en Washington.

Durante su largo período nadie tuvo el menor motivo de queja personal del ministro Seward, nadie dejó de encontrar fácil acceso y constante disposicion para ultimar compromisos que resolviesen los asuntos pendientes.

Esta actitud se modificó despues de la rebelion separatista—Contribuyó poderosamente para asegurar el triunfo de la causa del norte, convenciéndose de que la Inglaterra patrocinaba ocultamente á los Estados del Sud.

Cuando en 1862 los agentes americanos penetraron abordo del vapor inglés «Trent» apoderándose de los agentes del sud, Mason y Slidell, el ministro obligado á entregar esos individuos á la Inglaterra por la manifiesta violacion del derecho internacional, altamente denunciada por el gabinete de Saint-James, dejóse arrastrar por los antecedentes nacionales y si no cedió al impulso hostil al menos, no ocultó su antipatía. No disimuló el deseo de encontrar la oportunidad de anexar el Canadá á los Estados Unidos, y mezclándose en la política europea, alimentó la idea de separar la Irlanda de la Inglaterra revocando el pacto de union de 1800 y anticipando las doctrinas desarrolladas mas tarde por Mr. Butt y por los sectarios del *Home rule*.

Despues de la ocupacion de Méjico por las tropas de Napoleon III, recrudeció en los ataques al gabinete de las Tullerias á medida que las fuerzas de Grant avanzaban hácia el Sud, llegando por último á intimar á la Francia para que hiciese retirar inmediatamente de la República de raza española los soldados del General Bazaine, si no queria tener que habérselas con un ejército americano.

Si los telégramas de Mr. Seward hubiesen sido publicados, se habria visto que trató al segundo Imperio con la mayor energía, obligando á Napoleon á pasar por las horcas caudinas.

Los fanáticos del sud con razon confundieron en el odio que profesaban á Lincoln á su primer ministro Seward.

La conspiracion que en 15 de Abril de 1866 asesinó á Lincoln en el teatro destinaba á su mentor la misma suerte. Buscado en su casa por una cuadrilla de bandoleros sicarios no evitó á pesar de la enérgica defensa que le vibrasen una profunda puñalada, viniendo á matar uno de sus hijos y á herir otro gravemente. La herida del ministro jamás se curó por completo siéndole causa de un constante padecimiento.

Hoy que ha dejado de existir, tirios y troyanos rinden justo homenaje á sus talentos, á su patriotismo y á su abnegado desinterés.

NOTICIAS GENERALES

Estado Oriental

Ayer recibimos diarios hasta el lúnes por la tarde.

En corroboracion de nuestras noticias telegráficas, reproducimos de un suplemento de *La Tribuna*, lo que sigue

Contra lo que todos esperábamos, las elecciones en la capital han pasado tranquilamente.

Desde el sábado á la tarde, y despues de la reunion que tuvo lugar en la Cancha de Valentin, los espíritus empezaron á adquirir cierta calma que hacia entrever la tranquilidad con que al dia subsiguiente habian de practicarse los comicios.

Tres listas entraron en competencia, la del Centro de union del partido colorado, la del Club Colorado y una tercera que con pocas alteraciones era casi la misma que la primera.

Esta última lista fue confeccionada en una reunion tenida en el Cordon, y apareció tarde ya, el resultado insignificante, aun cuando [illegible] del Club Colorado.

¡Nuestros lectores conocen ya la lista que triunfó en Montevideo.

En cuanto á los *nacionalistas* es la primera vez que han sido consecuentes con su palabra, absteniéndose de votar.

—La poblacion fue ayer alarmada con motivo de las noticias trasmitidas de Canelones tanto por el telégrafo eléctrico como por los partes oficiales mandados al gobierno por el general Borges.

La magnitud de esos sucesos crecia la duda en el ánimo del pueblo, tanto mas fundada cuanto que la actitud del gobierno parecia querer desmentir las noticias, origen de la alarma.

Pocas horas han pasado, y el convencimiento se ha hecho los temores abrigados desde dias antes por los individuos del partido colorado pobladores de aquel departamento vinieron á realizarse—la libertad electoral en Canelones venia á convertirse en algo mas que una farsa, en una tragedia con todos sus horrorosos detalles.

[illegible]

Cuestion argentino-brasilera

[illegible]

7° Medios coercitivos, con el apoyo conjunto de los aliados, caso que el Paraguay se rehuse á dar satisfaccion de los compromisos que le sean impuestos.

8° Finalmente, la *implícita* revocacion de los tratados Cotegipe, cuando esta revocacion no pueda ser *esplícita*.

El gobierno imperial resultaba:

Artículo único—Todo cuanto reclamaba la Confederacion Argentina por el órgano del Sr. Cárlos Tejedor, ministro de Relaciones Esteriores de la Confederacion.

Tal era la cuestion. Veamos ahora cual es la de hoy.

El acuerdo arreglado, segun lo que sabemos es:

Reconocimiento esplícito, por parte del Brasil, del tratado del 1° de Mayo de 1865.

Reconocimiento por parte de la Confederacion Argentina de los tratados celebrados el 9 y 18 de enero de 1872 (tratados Cotegipe.)

Los tratados, con todo, del 9 y 18 de enero *solo serán efectivos* despues del tratado que se vá á celebrar en el Paraguay por la accion conjunta de las tres potencias aliadas.

Negociacion *separada ó conjunta* con el Paraguay por parte de la Confederacion Argentina y del Estado Oriental.

Celebracion por parte de esos Estados de los tratados de paz, comercio y navegacion con el Paraguay y *con el apoyo moral del Brasil;*

Acuerdo recíproco en los medios de compeler al Paraguay, caso que esta República se rehuse á las estipulaciones convencionales ó que no quisiese convencionar.

Desocupacion del Paraguay por las fuerzas brasileras y argentinas dentro de tres meses despues de la celebracion de los ajustes definitivos de paz.

Declaracion esplícita del gobierno brasilero de que desocupará la isla del Atajo (Cerrito.)

Satisfaccion por parte del Paraguay de las reclamaciones por indemnizacion de guerra.

La deuda del Paraguay será pagada á *los aliados con igualdad perfecta* en títulos de crédito y en las épocas y condiciones del pagamento.

Determinacion del modo de pago en la siguiente forma:

Pérdida de los intereses de toda la deuda por 10 años, obligándose el Paraguay á lo siguiente: á la amortizacion de la deuda en el valor de 2 p.% en los primeros 10 años; 4 p.% dentro de 20; 6 p.% hasta 30 años, plazo que no podrá ser prorogado para el pago íntegro de la deuda.

Garantía de la integridad del territorio paraguayo por parte de los aliados.

Completo vigor de todos los demas compromisos de la alianza.

Acuerdo entre los aliados para la solucion de todas las dificultades que sobrevengan en lo futuro, con relacion al Paraguay.

Invitacion en conjunto del Brasil y de la Confederacion Argentina á la República Oriental para prestar su concurso á las condiciones estipuladas en el acuerdo San Vicente y Mitre.

Los sucesos políticos

Bajo este epígrafe, se repartió en Montevideo un boletin de la *Revista Mercantil*, el cual es como sigue:

«En vista del carácter que toman los sucesos políticos, es mas urgente que nunca apresurar la conversion.

«El *Banco Nacional*, el curso forzoso, el oro á 20 p% nos anuncian todos los dias miéntras no desaparezcan de las arcas de la junta de Crédito Público el oro del Empréstito de Lóndres.

«Así lo comprende el mismo comercio, no atreviéndose á firmar á oro sus obligaciones, á cinco y seis meses de plazo, por temor de que dentro de cinco ó seis meses no sea el oro la moneda corriente.

«Un buen movimiento.

Hoy es sábado, dia de movimiento metálico y de especie.

«Todos á la Junta.

«No se guarde hoy en caja ni uno solo de los billetes que fueron de curso legal

«Rechácense francamente.

«Los Bancos pueden prestar hoy este gran servicio al comercio, dando ellos el ejemplo»

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa" De nuestro corresponsal telegráfico

VALPARAISO, NOVIEMBRE 26 DE 1872.

(4 y [illegible] p. m.)

Acaban de llegar fechas de Cuba.

Los periódicos de la Habana tratan la noticia de haberse descubierto una conspiracion en Bayona.

El gefe español de la plaza hizo fusilar ocho de los conjurados.

Otros rebeldes presos.

En Puerto Rico hay mucha escitacion.

Empréstitos y valores argentinos Las noticias de la Bolsa de Lóndres que nos ha traido el *Cuzco*, alcanzan al 28 de Octubre, y son estas:

Empréstito Argentino de 1868, al 6 por ciento, cerró de 94 á 95 p%, habiéndose hecho negocios al 95.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1872, al 6 por ciento, cerró de 89 1/2 á 90 1/2

Se amortizaron 200 títulos de 90 á 91 por ciento y luego de 91 á 93.

Empréstito de Buenos Aires, de 1870, al 6 por ciento, cerró de 92 á 94 y á este precio se amortizaron 100 libras.

Empréstito de Entre Rios de 1872, al 7 por ciento, cerró de 85 á 87.

Empréstito Argentino *Hard Dollars* al 6 por ciento, cerró de 70 al 72, habiéndose cotizado á 71 1/2.

Gran Ferro Carril del Sud de Buenos Aires, se cotizaron 10 acciones de 12 á 12 1/2 por ciento.

Ferro Carril del Sud al Azul, Tandil, etc. cerró de 10 1/2 á 11 1/2 y se colocaron al contado 10 títulos.

Ferro Carril Central Argentino, (limitado), con el 7 por ciento garantido, se colocaron 20 títulos, de 19 á 20 á prem.

Ferro Carril del Este Argentino (limitado), con el 7 por ciento garantido, cerró de 4 á 5 disminuyendo.

Ferro Carril del Norte de Buenos Aires, con el 7 por ciento garantido, se colocaron 14 acciones de 12 y [illegible]

Compañía Anglo Argentina de tramways, [illegible]

Funcion religiosa [illegible]

El «Belgrano» Hoy saldrá de nuestro puerto para el Havre y escalas el paquete francés de este nombre.

La correspondencia se recibirá en el Consulado francés hasta la hora de costumbre.

Ultramar Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo nueve buques de Ultramar con cargamento general.

Aguas corrientes La Comision Directiva de las Aguas Corrientes se ha dirigido á la Corporacion Municipal adjuntando un informe del químico Sr. Kyle sobre los caños y surtidores que usa la empresa.

[illegible]

Cédulas Hipotecarias Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de bastante importancia, conservándose firmes sus precios.

Inmigrantes Con destino á la República del Paraná, ha llegado á bordo del vapor paquete inglés [illegible] 301 inmigrantes.

Nuevas bibliotecas En el Departamento de [illegible] de la Rioja, se ha fundado recientemente una nueva biblioteca que ha sido bautizada con el nombre de Avellaneda.

En la Capital de la Provincia de Tucuman tambien se acaba de instalar otra nueva Biblioteca.

[illegible] la República Argentina cerca de noventa de estos establecimientos.

Ministro Británico—El Gobierno inglés ha dirigido una nota al Gobierno Nacional, comunicándole el retiro del Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en la República Argentina, Sr. Stewart.

Mal empedrado Prevenimos á la Corporacion Municipal que la calle de Tacuarí entre Comercio y San Juan se halla en pésimo estado.

En la semana pasada hemos tenido ocasion de observar la facilidad con que se rompen carros y carruages en dicha cuadra á causa de los innumerables pozos que en ella existen.

En esos ocho dias se han roto en ella dos carros y dos carruajes.

Ayer ha sucedido otro caso semejante y esto seguirá sucediendo si la autoridad no pone remedio á este mal.

Los vecinos ya se han presentado varias veces á la Corporacion pidiendo se hagan componer esas cuadras, sin conseguirlo hasta ahora.

El Banco de la Provincia—*The Economist*, de Lóndres del 26 de Octubre, que ayer recibimos, publica el balance de este Banco, correspondiente al 31 de Julio y lo precede de conceptos muy favorables á esta institucion.

Entre otras cosas dice *The Economist*, lo que sigue:

«Este Banco Argentino posee un monto mucho mayor de depósitos que una gran institucion como el «Banco de Prusia, y es consecuencia q' en esa parte del «continente se desarrolla el sistema bancario mas estensamente que en el resto del continente».

Fray Mamerto Esquiú—*La Union* trae el siguiente párrafo:

«Por lo demas, informes particulares que tenemos y que nos han sido trasmitidos por un jóven estudiante, pariente del Padre Esquiú, que se encuentra en esta ciudad, nos hacen saber que el Arzobispo electo de Buenos Aires, tiene ya conocimiento oficial de su eleccion y que se ha decidido á aceptar el elevado cargo con que la Nacion lo ha investido.»

Exámenes—Hoy á la una de la tarde rendirá su exámen de Obstetricia la partera estranjera, María Rusconi.

En seguida rendirá exámen el Dentista estrangero Sr. Webster.

El Coronel Murga—Hoy parte por tierra este gefe á ocupar su puesto de Comandante en Gefe de la Frontera de Bahía Blanca y Patagones.

Llegada—El Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste de Buenos Aires, Teniente coronel D. Hilario Lagos, ha llegado anteayer á esta ciudad.

Ha quedado interinamente al mando de aquella frontera el mayor Winter del 5.° de caballería de línea.

Viruela—En el partido del Saladillo se ha desarrollado tambien la terrible epidemia de viruela confluente que ya se ha estendido en varios otros pueblos de campaña.

Con este motivo, la Municipalidad de aquel Partido ha pedido á la de esta ciudad una cantidad de vacuna.

Telégrafos sub-fluviales—El Sr. D. Juan José Soto, que ha contratado con los gobiernos de Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé la construccion en esas provincias de telégrafos aéreos y sub-fluviales, se ha presentado hoy al Gobierno Nacional, solicitando permiso para dar principio á la colocacion de los cables subfluviales.

El Cordillera—Ayer fondeó en Montevideo procedente del Pacífico y en viaje para Liverpool el paquete inglés *Cordillera*.

La correspondencia de que es portador, llegará recien hoy á esta capital por el vapor de Montevideo.

Curiosos letreros—Publicamos en seguida algunos letreros curiosos que hemos notado en varios establecimientos.

Sin duda que son mas propios de la gacetilla, pero dado su carácter de veracidad, corresponde desde luego al dominio de esta seccion.

Hé aquí el primero.

Está al frente de una barbería de la calle Corrientes.

Op . . . orta á 3 ps. y dos la barva.

Leyendo este letrero, se infiere que su autor ha querido decir que se corta el pelo por tres pesos y se afeita la barba por dos.

Véase, pues, la diferencia.

En la calle de Cuyo se encuentra el siguiente:

Café del Buen Corazon.

Hace algun tiempo penetró un jóven en este café y despues de comer dijo que no tenia como pagar, por ver si era de tan buen corazon el dueño, que le perdonaba la deuda.

Y qué sucedió?

Que el hombre no lo dejara salir, sin exijirle en garantía la entrega del reloj que llevaba.

Hé aquí otro mas curioso aunque se ve en una casa de la calle de Santa-Fé.

Esta casa se arquila en 800 pesos urtimo prezio 800.

En un almacen de la calle Cangallo existe otro de este tenor:

A la proteccion de los pobres comestibles y bebidas.

La desercion—Ayer ha llegado una nota oficial de la Frontera del Oeste anunciando que la desercion de los soldados del batallon de infantería *Guardia Provincial*, aumenta de una manera alarmante.

Los soldados colocados en los puntos avanzados desertan llevándose el uniforme, los caballos y las armas y municiones.

En los fortines de la primera línea de la Frontera Oeste, se hallan dos compañías del *Guardia Provincial* de guarnicion.

De estas dos compañías, y en muy corto tiempo, han desertado veinte infantes, sin que les halla podido encontrar.

Anales de Agricultura—Se anuncia la publicacion quincenal de una revista titulada, *Anales de Agricultura de la República Argentina*, bajo la direccion del Sr. D. Ernesto Oldendorff, gefe del Departamento Nacional de Agricultura.

Esta publicacion se ocupará de la labranza, pecuaria, cultivo de las selvas, minería, horticultura, cultivo de la viña, pomología, caza, pesca, etc.

Publicará correspondencias agrícolas de todas las Provincias de la República y tratará de la inmigracion, y de las colonias.

Se ocupará preferentemente de los Mercados de frutos del país de toda la República.

Tratados—El general don José Miguel Arredondo ha elevado al conocimiento del Gobierno de la Nacion los tratados que hace poco ha celebrado con los indios Ranqueles.

Otro suicidio—A las 5 de la mañana de ayer tuvo lugar un suicidio en un cuarto de la Fonda situada en la esquina de las calles Lima y Comercio.

La persona víctima de sí mismo, es un ciudadano francés de 28 á 30 años de edad y de nombre Antonio Dufronchel.

Ha dejado una carta en que revela que la causa de haber adoptado tan estrema resolucion, proviene de la pobreza en que estaba.

En efecto, hace algun tiempo que este desgraciado no trabajaba.

Su estado de pobreza lo tenia profundamente triste. Siempre se le veia taciturno y abatido.

[illegible] rompia el silencio que parecia haberse impuesto, para maldecir su mala suerte.

Entonces, su abatimiento se tornaba en esa exaltacion nerviosa peculiar su caracter francés.

Otra causa, se atribuye al suicidio de Duponchell.

Hacia tiempo que su esposa estaba en el Hospital, por hallarse en [illegible]

[illegible] la triste condicion en que la habia puesto la miseria, al buscar refugio en un Hospital.

Todas estas causas pues, deben haber determinado [illegible]

[illegible] despues de largas y dolorosas reflexiones.

[illegible] y consumó el acto, disparándose un tiro en el cráneo.

El cadáver será reconocido por el médico de Policía antes de enviarse al Cementerio.

Corporacion Municipal—Hé aquí los asuntos que están á la órden del dia para tratarse en la próxima sesion de esta Corporacion.

1° Renuncia del Asesor y nombramiento del que debe sustituirle.

2° Nombramiento de Médico de Cárceles.

3° Id. de administrador de vacuna.

4° Dictámen de la [illegible] en el proyecto de los Sres. Municipales Bange y Dr. Canard.

5° Dictámen de la Seccion de Seguridad en la solicitud del Directorio de la Fábrica de paños sobre colocacion de una máquina á vapor.

6° Proyecto de resolucion de la Seccion de Hacienda sobre el modo de percibirse las multas impuestas por las Comisiones de Salubridad.

7° Dictámen de la Seccion de Obras Públicas sobre la chacra de la Ensenada [illegible]

8° Queja de D. Ambrosio Delfino sobre delineacion de la esquina del Tero

9° Dictámen de la Comision Especial para la nomenclatura de algunas calles.

10 Espediente sobre obstruccion de la calle de Estados Unidos.

11. Proyecto acordando medallas á los que se distinguieron en la Epidemia de 1871

Inhumaciones—He aquí las ocurridas en el Municipio durante el dia de antiyer

Cementerio del Norte—Lucrecia Soto, horas, argentina, falta de desarrollo; Juana Donovan, id. id. asfixia; Mariano Sangronis, 1 meses, id, ronera infantil.

Cementerio de la Chacarita—Marcelina Main, 1 año, argentina, disentería; José Muñoz, 9 meses, id, meningitis; Andres Bosi, 3 meses, argentino, derrame cerebral; Agustin Ferro, 6 id. id. pneumonía aguda; Francisco Salvarelo, 30 años id. tubérculos pulmonares; Nicolas Obregon, 14 años, id. tetano; N. N. (párvulo) id, [illegible]; Denis Nogues, id, crup; Francisco Arrieta, 25 años, español, fiebre tifoidea; Rosa B. de Mendez, 40 id, argentina, tubérculos pulmonares; María Martinez, 33 id. id. tisis.

La infeccion y sus causas—Há tres noches se presentó en la Policía un napolitano y espuso, que en la anterior le habian robado de un bolsillo del saco mil y pico de pesos.

Agregó que dormia *junto con cuatro compañeros* en una misma cama y que por consiguiente no podia sí sospechar cual de ellos era el ladron, aunque era indudable que alguno ó todos habian sido, pues nadie penetró en la vivienda durante esas horas.

Aprehendidos los cuatro napolitanos, fué rechazada unánimemente la imputacion que el compañero les hacía.

Sin embargo, como no adujeran ninguna razon atendible en su favor, ni destruyeran los fundamentos en que se basaba la acusacion, fueron enviados al Departamento de Policía y remitidos ayer al fallo del Tribunal competente.

Las sospechas del robo recaen principalmente sobre el napolitano que dormia en el borde de la cama, pues dice el acusante que para conseguir los otros tuvieron [illegible]

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

La señora enlutada, la de los risos á la inglesa, no estaba allí.

Así, despues de haber pasado el primer movimiento de gozo al ver á Cipriana, Lilias paseó su vista por el cuarto como para buscar alguna persona ausente: sus ojos dilatados é inquietos preguntaron alternativamente á Cipriana y á Loredano, y cubriéndose de lágrimas en seguida, preguntó:

—¿Y mamá? . . . .

M. de Puysaie bajaba los ojos, y no sabia que responder.

Pero Cipriana, con un arranque vivo y apasionado, cojiendo á la niña entre sus brazos y besando sus mejillas sonrosadas y su frente cubierta con sus rizos dorados, le dijo muy despacito al oido algunas palabras:

—Lilias, ¿quieres que sea yo tu mamita?

Y Lilias, sonriéndose al través de las lágrimas, echó sus bracitos al rededor del cuello de Cipriana, y apretándola hasta casi sofocarla, esclamó:

—¡Oh! sí, señorita.

Y el pacto quedó confirmado con una nueva caricia bajo las enternecidas miradas del conde.

¡Cipriana!

Sí, la misma Cipriana era la que la niña estrechaba en sus brazos; el sueño de Lilias se habia realizado: era aquella misma jóven encantadora á quien la condesa Elena le habia dicho que amase.

Amarla mucho; ¡oh! sí, desde la primera mirada, desde la primera palabra, su corazoncito tierno y sencillo habia volado hácia ella.

Seria pues para ella, una tarea fácil, un encargo muy dulce que cumplir el de amar aquella madrecita de diez y ocho años.

—Tú serás mi hija, le habia dicho Cipriana en voz baja.

Las jovencitas que salen del colegio y acaban de dejar las muñecas, desean todas ver niños: un niño sonrosado y blanco que sea el retrato de su padre querido y que lo recuerde á cada paso.

¡Ay! separada para siempre de José Cipriana habia visto cerrarse eternamente para ella el paraíso celestial de las madres jóvenes.

Mas como sabia tambien al mismo tiempo los vínculos secretos que la unian á Lilias, y como estaba resuelta á sacrificarse, daba en su interior gracias á *protectores desconocidos* por aquel alimento inesperado que enviaban á las necesidades afectuosas de su amante corazon.

—Tú serás mi hija, habia dicho muy despacito á Lilias y la encantadora niña habia respondido todavia mas despacito, con aquella palabra tierna y dulce que se habia escapado tantas veces en sus ensueños del colegio, con ansiosa congoja; le habia respondido diciéndola:

—¡Mamá,

¡Mamá!... ¡hija mia!—No os burleis de los juegos infantiles del colegio, de esas maternidades ficticias que las *grandes* tienen por las *pequeñitas*. Desde la muñeca hasta el hijo adoptivo que ellas protejen, ó hasta aquel que han llevado en sus entrañas y alimentado con la leche de sus pechos, todas las mujeres son natural é instintivamente madres.

Sus debilidades, sus caprichos, sus estravagancias continuas, no son debidas sino á su mala educacion; pero siempre valdrán mucho mas que el hombre que es su dueño, porque ellas aman.

El conde, enternecido, consideraba aquel interesante espectáculo de una madre virgen abrazando á su hija.

No sabia ni conocia todo el heroismo de que Cipriana daba pruebas estrechando así sobre su corazon á aquella que era la causa primordial y única de su desgracia.

Por que, en definitiva, ¿no era Cipriana la que cargaba con todo el peso del nacimiento ilegítimo de Lilias?

Pero, aunque sin poder apreciar toda la grandeza del sacrificio, Loredano miraba con gozo mezclado de no sé qué emocion íntima que le removia las entrañas, la acogida cordial que la hija adoptiva recibia de la *hija legal*.

Y, á su vez, sentia su injusticia y se arrepentia de haber hecho cargar á la hija con la culpa de la madre.

¡Ah! pensaba en su interior, ¡cómo me habria amado si el coronel no me hubiese dicho nada y si yo hubiese podido decirlo al abrazarla con sincera efusion: ¡Hija mia!

Cipriana se volvió riendo—y con qué risa angelical—hácia el conde de Puysaie, y le dijo:

—Así, queda convenido, papá, ¿no es verdad? que me la dais á mí, á mí sola.

—Sí, enteramente para vos...solo que ya me la prestareis algunas veces, ¿no es verdad Ciprianita?

Queria bromear, seguir bromeando como siempre, segun su costumbre.

Se avergonzaba de su propia emocion, de sus tristezas y de sus alegrías.

Habia, como diplomático, que debe uno aparecer impasible, y con sus bromas irónicas y burlonas se habia hecho una careta de la que no podia desprenderse.

Pero las jovencitas no lo entienden de la misma manera.

Y de un brinco, desprendiéndose Lilias de los brazos de Cipriana, que no hizo ningun esfuerzo para retenerla, se abalanzó al cuello del conde.

Es que en una soledad y en sus ensueños, al mismo tiempo que ella decia «Mamá mia» tambien pronunciaba estas otras dos palabras: «Papá mio.»

Y á la verdad, yo no podria decir á cual de los dos queria mas: si á Cipriana, á quien habia visto hacia mucho tiempo, ó á Loredano, á quien veia aquel dia por la primera vez.

Estas niñitas son muy astutas, y los *niños terribles* de nuestro maestro Gavarni tienen tambien su reverso y contrapartida bien tiernos,

Desde la primera mirada, Lilias habia comprendido, ¿cómo fué eso?—sin duda por instinto—que Loredano la amaba con la misma pasion é interés que se pone en un recurso en gracia.

Y habia dicho para sí:

—Sin duda ninguna: este es mi padre.

Aquel padre misterioso de quien le habian hablado durante toda su infancia como de un sér sobrenatural, casi divino, del cual habia estado privada.

Ademas, se acordaba de haber oido decir por lo bajo muchas veces á sus maestras:

—¡Pobre niña, que no tiene padre!

Y, como por esas cabecitas de niños atraviesan muchas veces singulares ideas, hasta habia dado un sentido místico á las primeras palabras de aquella oracion que le hacian rezar todos los dias: «Padre nuestro que estás en los Cielos....»

Pues bien, segun ella, aquel *Padre*, aquel protetor, acababa de presentársele de repente.

—Este señor es tu padre, le habia dicho madama Gosse.

Y Loredano habia repetido:

—Yo soy tu padre.

No soy egoista, dijo Cipriana con su voz melodiosa como la de una alondra; será de ambos.

—¡Oh! sí, esclamó M. de Puysaie impulsado por un arranque de emocion; será de los dos. El diplomático habia desaparecido en este momento.—Esta será de ambos y vosotras dos lo sereis mias. ¡Cipriana! ¡Lilias! queridas hijas mias, venid á mis brazos, á que vuestros corazones sientan palpitar el mio rejuvenecido. Vosotras me dais el primer dia de una felicidad completa que no he conocido hace diez años.

Hablaba con toda sinceridad; habia olvidado todos sus sinsabores. El pobre corazon del conde Loredano de Puysaie era verdaderamente un gran corazon.

Un corazon á quien la educacion habia acostumbrado á la desconfianza, miéntras que por su naturaleza era inclinado á la espansion.

Entre él y Hortensia no habia habido mas que una mala inteligencia, un rubor recíproco de confesarse uno á otro, si hubiese habido una hora de espansion entre ellos, habrian podido evitarse todos los disgustos y las desgracias que los habian alejado á uno del otro.

Si Hortensia le hubiese contado franca y sencillamente la historia del caballero de Alizes, sin duda alguna habria perdonado aquel sueño vaporoso de jóven, sueño involuntario que toda doncella se hace y para el que encuentra materia en el limbo en su corazon virgen.

Pero no: en seguida se habia creido á la mayor confianza todas monstruosidades que su imaginacion acababa de representarle.

Esto habia engendrado naturalmente el temor en su mujer y habia abierto entre ambos un abismo sin fondo—el silencio.

Ambos á dos habian atravesado la vida marchando uno al lado de otro, sin interrogarse nunca, como desconocidos, ¡cuando solo hubiese bastado una sola palabra para fundir sus dos corazones en uno solo!

Esa palabra no ha sido pronunciada nunca; y cuanto mas culpable se sentia madama de Puysaie, tanto menos podia decirla.

Y Cipriana, en su inocencia y su candor, acababa de encontrar hoy esa palabra sacramental que producia la union y el perdon mútuo de sus faltas recíprocas bajo la fórmula de:

—¡Esta será mi hija!

Hé aquí pues reconstituida la familia, vuelto á encenderse el hogar apagado, la duda cambiada en fé, y en amor la frialdad invencible; y ¿cual habia sido el guion y conducto por donde habian vuelto á unirse aquellos corazones que se creian separados para siempre?

La sonrisa de una niña, dos tiernos bracitos rodeados á dos cuellos, una palabra, una mirada, un beso.

¡Lilias!

¡Oh dulce y tierna niña! instrumentos tales como tú, inconscientes del encanto que ejercen, son generalmente de los que se sirve la Providencia casi siempre; tú eras la que habia empleado para llevar á cabo sus generosos designios tu otra Providencia llamada la condesa de Monte-Cristo.

Y de esas dobles ruinas, de las ruinas de aquella alma y de las ruinas de aquella casa, brotan repentinamente mil florescencias, así como de esos castillos desmantelados de donde vuelve en la primavera capas de verdor y de flores que los cubren enteramente.

En un solo abrazo, el conde reunió á Lilias y á Cipriana,—Lilias, el representante vivo de su falta, puesto que él la creía el fruto bastardo de un amor culpable.

Y ya no sentia en su corazon, antes triste y afligido, ni remordimiento, ni rencor; ¡tan grande es vuestro poder, oh hermosura eterna, eterna juventud, amor eterno!

Era dichoso, completamente dichoso de poder conciliar esas cosas inconciliables, de poder reunir en su alma en un mismo sentimiento de afecto bajo la forma viva de su hermana y de su hija, los dos amores que se habian dividido su existencia: el amor de su querida y el amor de su mujer.

¿Es pues posible hacer salir la dicha de dos amores perdidos?

Los tres, con los brazos entrelazados, y disputándose Loredano y Cipriana las caricias de Lilias, formaban un grupo encantador.

Mas los brazos se desenlazaron derepente y los labios pusieron fin á sus interminables caricias.

El enemigo comun acababa de introducirse en el cuarto.

El coronel Fritz.

Como si hubiese presentido el peligro, Lilias corrió á refugiarse entre los pliegues del vestido maternal de Cipriana.

E te hombre que al entrar en aquella casa habia traido á ella tanta tristeza y tanto desconsuelo, ¿estaba tambien destinado á hacer perder aquella alegría suprema?

Loredano lo recibió con frialdad. Se habia servido de él como cómplice de sus amores fáciles; pero un instinto de secreta repulsion le impulsaba á no hacerle el confidente de sus castas y tiernas espansiones.

Por envidioso que se sintiese, le parecia que aquel que habia sido testigo de sus desarreglos no podia serlo al mismo tiempo de su nueva paternidad.

Sin embargo, como Fritz era el comensal asiduo de la casa era preciso que conociese á Lilias y supiese el puesto que iba á ocupar en lo sucesivo en el hogar doméstico del conde.

Tomando á la niña por la mano, se la presentó diciéndole:

—Mi hija Lilias.

Al oir este nombre, el coronel se puso pálido, pero reponiéndose inmediatamente y dirijiéndose hácia Lilias, quiso darle un beso.

Loredano, que estaba muy lejos de sospechar lo que pasaba en el alma de su compañero, se sonreia á sus anchas con toda la espansion de su dicha.

Lilias saltó, á los brazos de Cipriana, y á media voz, pero bastante alto para que Fritz lo oyese, la dijo:

—Mamita, impídele que me abrase; ¡oh! me da miedo!

VIII

M. GIGANT SALVA UNA SITUACION.

Al oir esta palabra—me da miedo—Fritz se puso lívido.

Aunque el hombre sea un malvado maquiavélico, no deja por eso de ser padre.

Lilias, al fin y al cabo, era su hija, y oirse decir por su propia hija:—Me da miedo,—es cosa para trastornar hasta á un mónstruo.

Desde que entró, al oír á Loredano presentarle la niña bajo la fórmula de:

—Lilias, mi hija.

Creyó que todo estaba descubierto, y se preparó francamente al combate.

Pero Loredano no sabia palabra; su franca sonrisa y su mano tendida le indicaban claramente, pero el coronel no estaba preparado para soportar aquel dolor inesperado y repentino que le habia causado el oir decir por su propia hija,

—Me da miedo»

Entonces, inclinándose con aire bastante embarazado.

Veo, dijo, que yo os incomodo. . .

Hizo ademan de marcharse, y el conde no lo retuvo.

Tan pronto como pasó el umbral del palacio de Puysaie y se encontró solo en la acera, dió rienda suelta á la cólera furiosa de que estaba animado.

Esas almas bajas y ruines tienen, como todas las demas, la escala completa de los sentimientos humanos; pero por un fenómeno inherente á su naturaleza, los emplean todos, aun hasta los mas elevados y generosos.

Estos seres malditos llegan á ser, como los demas hombres, amantes, padres, amigos; pero desconfiéis de la amistad, por que es traidora,

Y de su amor, por que es falso.

Su ódio es preferible.

Habia amado á Hortensia con pasion, como él podia amarla.

Su corazon, para quien eran desconocidas las dulzuras de la abnegacion y del sacrificio, era susceptible, sin embargo, de sentir una pasion.

Y á pesar de eso, sacrificaba á los mas viles intereses á aquella mujer que habia amado y que quizás amaba todavía.

Pero al sacrificarla, sentia perderla, y su tristeza agriada y trasformada en ódio, la hacia recaer sobre Loredano toda entera.

Y hé aquí que ahora, este rival, porque para el coronel el conde era un verdadero rival, despues de haberse interpuesto entre él y su querida, le robaba tambien á su hija.

Lilias llamaba padre al conde, y del coronel decia: «Me dá miedo.»

Y sordo, como el silbido de una víbora, salia de entre sus dientes apretados esta exclamacion:

—Es preciso que yo le mate.

Distraido, iba andando á la aventura, recorriendo las calles segun se presentaban delante de él, tratando de restablecer por el desórden y la rapidez de su marcha, la confusion de sus ideas y pensamientos.

Y de este modo, sin darse cuenta ni de lo que habia andado, ni del tiempo que habia trascurrido, se encontró sin saber como, en el Faubourg-Montmartre, enfrente de la casa de M. Gigant.

La vista de esta casa le hizo detenerse, y despues de una breve pausa, volvió á subir la calle hácia los bulevares, con paso sosegado.

Su primer ímpetu de cólera se habia calmado: ahora reflexionaba.

La introduccion de Lilias en el palacio de Puysaie, no era efecto de la casualidad, sino mas bien, segun su cálculo, el resultado de alguna intriga de M. Gigant.

Porque ¿quién otro sino él podia tener interés en ocuparse del palacio Puysaie?

Pero entonces, ¿por qué no habia dado conocimiento de esta nueva combinacion á su mas íntimo asociado?

El coronel sospechaba alguna traicion en este asunto; y como sabia que cuando uno se hallaba delante de su adversario en un duelo, el mejor medio de vencerlo es conservar la sangre fria, trataba de calmarse para recuperarla.

Se sentó delante de un café, tomó un vaso de limon helado á pequeños sorbitos, y en seguida se volvió á bajar hácia la calle de M. Gigant.

Se sentia ya dispuesto al combate.

Subió tranquilamente la escalera, y preguntó con la mayor calma si M. Gigant se hallaba en casa. Y despues que los dependientes que lo conocian como á uno de los mas asiduos parroquianos, le dijeron que sí, entró en el santuario reservado.

M. Gigant, que estaba papeleando en su escritorio, apenas si volvió la cabeza, y le dijo:

—¡Ah! ¿sois vos, coronel?

—Sí, respondió Fritz secamente.

Y luego se sentó.

M. Gigant se sonreia con socarronería bajo capa; pero esta sonrisa hacia estremecer de espanto á los que le conocian.

—Y, preguntó con cierto aire de indiferencia, sin dejar de papelear, ¿qué noticias tenemos?

—Muy curiosas, contestó Fritz con un tono incisivo como la punta de un bisturí.

—¡Ah! esclamó M. Gigant, sin dejar de revolver sus papelotes.

A pesar del propósito que se habia formado de conservar la calma y serenidad de espíritu, el coronel sentía hervir su sangre y agitarse sus nervios.

Despues de un momento de silencio, M. Gigant le interrumpió, diciendo:

—Os escucho.

—Lilias; dijo el coronel, pronunciando con cierto retintin cada una de estas sílabas; Lilias está en el palacio de Puysaie.

El hombre de negocios hizo girar su sillon, y mirando al coronel cara á cara y con ojos penetrantes;—las miradas de estos dos hombres se encontraron como dos

que pasar sobre él, por estar colocado adelante, y en tal caso, se hubiera despertado, lo que no sucedió.

La narracion de este hecho, tiene por principal objeto hacer fijar la atencion de nuestros lectores sobre un punto, el de dormir cinco en un mismo lecho y en cuarto tan reducido que una sola persona estaria en peligro de sofocarse.

No nos estraña, pues, que las epidemias invadan tan frecuentemente y causen tanto estrago en esta ciudad.

Fondos públicos—Ayer fueron de poca importancia las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios alcanzaron á 80 por ciento.

Movimiento de pasageros—El ocurrido en nuestro puerto durante el dia de ayer es el siguiente:

Entradas — Vapor *Villa del Salto* de Montevideo con 45 pasageros— id *Porteña* de id con 46 id— id *Napostá* de la Colonia con 14 id.

De Ultramar—Buque *Jean Bart* con 18 pasageros—*Luger* con 7 id.

Salidas—*Rio de la Plata* para el Uruguay con 24 pasageros— *Villa del Salto* id con 21 id.

Robo importante—Antenoche á las 8 se ha perpetrado un robo considerable en el domicilio de D. José Negroto, calle de Chile núm. 89.

Los ladrones, como siempre acontece, cometieron el hecho en ausencia del damnificado y violentando la puerta de calle y las interiores.

Consiste la sustraccion en gran número de alhajas con engarzes de brillantes, algunas libras esterlinas y cinco mil pesos m|c.

Telégrama oficial—El Gobierno de la Provincia recibió ayer el siguiente telégrama.

San Nicolás, 26 de Noviembre de 1872.
á 9 y 30 de la mañana.

Continuando mi persecucion á los bandidos capitaneados por Andrónico Rodriguez, se dispersó la gavilla y fugó el cabecilla el *Fraile Muerto*, prendiendo ayer á su segundo, Ferreira, y dejando así tranquilizados á los vecinos de los partidos saqueados.

A Ferreira lo pasaré á la cárcel.

Dios guarde al señor Ministro.

El Juez de Paz.

Renuncias aceptadas—Ayer fueron aceptadas por el Gobierno de la Provincia las renuncias que habian elevado, el doctor don Juan Segundo Fernandez de la Secretaria del Departamento Topográfico y el Sr. D. Francisco Suffia, del cargo de miembro del Consejo de Hijiene.

Aun no han sido nombrados los reemplazantes.

Pérdidas—Ayer han llegado noticias oficiales del Nuevo de Julio por las cuales se sabe que las fuerzas del Comandante Lagos han tenido siete hombres de tropa muertos y un oficial, cuyo nombre nos se ignora, en los encuentros sostenidos contra los indios sorprendidos en sus toldos.

Salteamiento—Antenoche á la oracion fué robado un pobre albañil llamado Vicente, por dos Piamonteses, en el camino de la Boca.

Este individuo no hace mucho que llegó de Europa y se consagró al trabajo de albañilería.

El producto que reunia lo guardaba cuidadosamente privándose muchas veces de satisfacer sus propias necesidades por atender á libertar á un hermano que tenia en Europa y que habia sido obligado á servir en el ejército de su pátria.

Este rasgo de amor fraternal es digno de mencion en un obrero de escasos recursos.

Reunida la suma de mas de cincuenta libras esterlinas se encaminó aquel á la Boca con el objeto de mandarlas con el patron de un buque que salia con destino á Europa.

En la mitad del camino fué acometido por dos individuos quienes le echaron por tierra despues de estropearlo, y le robaron el dinero.

Hé aquí como se pierde con provecho de estos agentes del pillage, el producto de tanto tiempo de trabajo y laboriosidad.

Herido—Un individuo frances llamado Agustin Bonnasso, que vive en la calle de Cochabamba entre Santiago del Estero y San José, ha sido atrozmente estropeado por un ébrio que se introdujo en su casa en la noche del Lúnes.

No se sabe el móvil que lo indujo á este último á cometer este hecho: pero la insistencia con que golpeaba las puertas de la casa mencionada y la ajilidad con que acometió al dueño de ella en el momento en que se hubo abierto aquella, deja comprender que llevaba una intencion hostil premeditada.

El agredido tiene una ancha herida en la ceja izquierda y otras lesiones en la espalda.

El comisario Riedmas se ocupa de hacer las averiguaciones necesarias sobre el hecho que relatamos.

Museo de la Facultad—El Consejo de nuestra Facultad de Medicina ha resuelto comprar al Sr. Echeparborda con destino al museo de este establecimiento varias piezas clásticas que han llegado recientemente de Paris consignadas á dicho señor.

Es un trabajo el mas acabado por la delicadeza y esmero con que ha sido llevado á cabo y el mejor en su clase de los que han venido á nuestras playas.

Representan un estudio completo de los complicados aparatos de la vision y audicion.

Las piezas anatómicas de que se componen estos aparatos han sido preparadas aisladamente con la mas esmerada perfeccion.

Es una valiosa adquisicion que ha hecho nuestra facultad.

La escuela militar—Ayer dieron comienzo los exámenes de los alumnos del Colejio de Palermo.

La Comision militar civil nombrada al efecto ha asistido al acto.

Hoy deben tener lugar las evoluciones en cuerpo, en la pradera cercana á Palermo.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 20 de Noviembre de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes, 8,892,239 con 63 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 8,924,251 con 88 centavos fuertes.

La existencia para el dia 19, era de 967,987 pesos fuertes con 65 centavos.

Correspondencia—Ayer llegó de Europa la del paquete inglés «Cuzco», y fué repartida por el correo desde la una de la tarde.

Crímen—Antenoche, un individuo llamado Juan B Silliano, fué repentinamente agredido por un napolitano, quien, con el cuchillo de que iba armado, consiguió inferirle una herida, cuya gravedad hace temer por la vida de aquel individuo.

El delincuente fugó luego.

Fué perseguido por varios ajentes de Policia; pero no lograron aprehenderle.

El suceso mencionado tuvo lugar en la calle de Santiago del Estero.

Progresos científicos—Segun una breve noticia que publicamos ayer, ha dictado el Gobierno Nacional el decreto que va mas abajo.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

En vista de lo espuesto por el Director del Observatorio Nacional en su nota del 10 del corriente, haciendo presente la conveniencia del inmediato establecimiento de la Oficina de Observaciones Meteorológicas, creada por ley de 4 de Octubre y de que es gefe el mismo Director.—

El Presidente de la República.

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Autorízase al Director del Observatorio Nacional, Dr D. B. A. Gould, para que proceda al 1.° del entrante á instalar la Oficina Meteorológica Argentina creada por la espresada Ley

Art. 2.° Queda nombrado Secretario de esta Oficina, D. Luciano Correa, propuesto para este empleo por el Director.

Art. 3.° El Director de la oficina procederá á adquirir los instrumentos y útiles que á su juicio fuesen necesarios, dando cuenta préviamente al Ministerio de Instruccion Pública y cuidando no sobrepasar la cantidad votada con este objeto por el Honorable Congreso.

Art. 4.° Líbrese órden de pago para que por Tesorería General sea abonada á la órden del Gefe de la Oficina la suma de trescientos pesos fuertes que la Ley señala para los gastos de instalacion.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—SARMIENTO—N. AVELLANEDA.

Desórdenes—En la calle de Entre Rios número 182, se ha establecido recientemente una casa de tolerancia.

Hacemos esta indicacion, porque ya han tenido lugar en ella, algunos desórdenes, que refluyen principalmente en perjuicio del pacífico y respetable vecindario de esa cuadra.

La Municipalidad debe, pues, mandar cerrar esa casa.

Basuras—Se nos informa q' frecuentemente están estacionados en la calle de Defensa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y durante todo el dia, una multitud de carros de basuras que infectan todo ese barrio

Los vecinos han elevado ya diferentes quejas sobre el particular y aun no se ha tomado medida alguna por la Corporacion.

Aun mas, las veredas de las calles en las inmediaciones de aquel parage, es decir entre Venezuela y Chile, están en un estado deplorable y reclaman una pronta refaccion.

El Sr. Ministro de la Guerra—El periódico *Casa del Sud*, trae en su número, del Domingo, una carta que le es dirijida del Azul, y en la cual dice la que va en seguida, confirmando una noticia que dimos hace dias.

Por ella se ve que el señor Ministro de la Guerra, no está bien dispuesto para reducir á los indios.

Hé aquí algunos párrafos de esa carta:

«El Coronel Murga, ese hombre de fierro, que hace como pasatiempo las travesías por el desierto, desde Bahia Blanca hasta el Azul, ha llegado estos dias á conferenciar con el señor Gainza.»

«El Coronel Murga creia que el asunto estaria casi terminado, pues conocia las buenas disposiciones de Callfucurá, pero parece que estas no son aprovechadas por el Gobierno.»

«Si la paz no se hace, será por una *terquedad* del Ministro de la Guerra.»

«Ya saben ustedes los *grandes* regalos que hizo S. E. á los indios de Catriel, cuando vino á visitarlos, pues bien, ahora, manda para los capitanejos de Calfucurá unas mulas blusas de soldado y para los indios unas mantas grises, que ni para los caballos son propias.»

«El orgullo de los salvajes se ha picado y han demostrado su descontento, pues un capitanejo decia, *ese cacaca gûena pa indio pobre!!!!!!*»

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Vapor nacional «Taraguy» saldrá para Asuncion y puertos de escala el Sábado 30 del corriente. Admite carga, pasageros y encomiendas.—Agencia Cuyo 24. n26

Para Rosario, vapor nacional «Audaz» saldrá el Juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis á $6 toneladas y $3 carrada de almacen. Ajentes, G. J. Paez y Ca—Rivadavia 41. n26

Sábado 30, para la Victoria y Boca de Gualeguay á las 10 de la mañana el vapor paquete nacional «Aguila», admite pasajeros, carga y encomiendas.

DOMINGO 1°, para la Asuncion, con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y sin igual en la carrera, vapor paquete argentino «República», admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes—Rubio y Foley.
41—Cangallo—40. n22

SOLICITADAS

Cañuelas

El Domingo 10 del corriente tuvo lugar en este pueblo la inauguracion de los primeros trabajos materiales del edificio público, destinado para Casa Municipal, Juzgado de Paz y Casa Parroquial.

Los señores que actualmente componen la Corporacion Municipal, han comprendido, sin duda, que la mision para que han sido elevados por el voto de sus convecinos al puesto que ocupan, es proponer por todos los medios posibles al adelanto moral y material del Partido, y es por eso, sin duda, que de poco tiempo á esta parte venimos presenciando actos como el que dá motivo á esta correspondencia, y que á la verdad tanto honor hacen á sus iniciadores.

De tiempo atrás venia haciéndose sentir la necesidad de dotar al municipio de un edificio adecuado para el asiento de las autoridades del partido, sin que hasta ahora haya sido posible emprender esta obra; siempre por falta de recursos. Pero los actuales municipales sobreponiéndose á todos los obstáculos en que siempre escollan estas obras, han demostrado á los vecinos de Cañuelas que, cuando una corporacion es animada por los deseos del progreso, no hay obstáculo, por insuperable que sea, para evitar el desarrollo de su marcha progresista.

Inició á la Corporacion Municipal su actual Presidente, D. Máximo Fernandez, el deseo de que se hallaba animado para dotar al municipio de una casa de su propiedad: y sin embargo que la idea fué unánimemente aceptada, se dudó de su realizacion, por cuanto la Municipalidad no tenia los recursos necesarios para hacer frente á una obra de esa naturaleza; pero el mismo señor demostró que si bien era cierto que la Municipalidad no tenia en caja ese dinero, tenia sus rentas, que eran suficientes para cubrir sus gastos ordinarios y ahorrar anualmente de 60 á 70,000 pesos; á los que, ayudada por el vecindario que siempre se ha mostrado deferente, propendiendo al adelanto del Partido, y con la proteccion del Superior Gobierno de la Provincia, que no dudaba le prestaria, eran recursos bien suficientes para su realizacion; agregando en cuanto al ahorro de la renta, solo el hecho de haber pagado las deudas en que estaba comprometida la Corporacion, y las que habian alcanzado á la suma de cincuenta y tantos mil pesos, haber cubierto sus gastos ordinarios, y tener ya una suma ahorrada.

Los señores Municipales D. J. Emilio Villegas y D. Guillermo Mc Clymont, aceptando la idea del Sr. Presidente, manifestaron á la Corporacion que si para la realizacion de esa obra se necesitaba de algunos fondos, ellos estaban dispuestos, como individuos particulares, á facilitarlos, cualquiera que fuese la cantidad. Estos fueron los primeros preliminares de la obra, á cuyo acto de inauguracion hemos asistido; y he querido hacer mencion de ellos, como un acto de justicia y gratitud para aquellos señores, que tan desinteresadamente propenden con su persona y fortuna al adelanto de este pueblo, al que tanta falta hacia que hombres como ellos ocupasen sus puestos públicos.

Hecho este pequeño exordio, voy á reseñar ligeramente la fiesta que con ese motivo tuvo lugar en este pueblo, y para la que fueron invitados todos los vecinos del Partido, sin distincion alguna.

A las 11 de la mañana del Domingo 10 del actual, salió de la casa que ocupa la Municipalidad, la Comision Directiva de la obra, y la que es compuesta de todos los Sres. Municipales y los vecinos D. Desiderio Dabol y D. Agustin Ogando, los que acompañados de un crecido número de vecinos y precedidos de las escuelas públicas y particulares del Partido, se dirijieron á la nueva obra. A este mismo tiempo, las campanas de la Iglesia parroquial con su imponente tañido, é infinidad de fuegos artificiales anunciaban á los vecinos de Cañuelas que el edificio municipal iba á inaugurar los primeros trabajos; presentando todo un conjunto halagüeño, imposible de describir, pero cuyo recuerdo permanecerá imperecedero en todos aquellos que lo presenciaron.

Llegados al perímetro de la obra, y en el cual se hallaban reunidas ya las principales familias del partido y una crecida concurrencia del vecindario, y despues de abierto el acto con el Himno Nacional, cantado por los niños y niñas de las escuelas, y acompañados por algunos vecinos; el señor Presidente de la Municipalidad espresó en breves palabras el objeto por el cual se encontraban allí reunidos, y por el que habia invitado al vecindario, cual era dar principio en su presencia á los primeros trabajos materiales del edificio público destinado para la Casa Municipal, Juzgado de Paz y Casa Parroquial, el cual, poniéndolo bajo el amparo de todos los vecinos, les pidió para él su valioso concurso á fin de verle pronto terminado, y poder con el mismo entusiasmo con que hoy inaugura sus primeros trabajos, festejar entónces la instalacion en él de las autoridades del partido, cuyo hecho era una urjente necesidad para la localidad; y concluyó haciendo votos por su pronta terminacion.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Cura, Dr. D. Felipe Sonques, espresando en un sentido y lucido discurso la importancia que reporta el Partido con la adquisicion de la obra que se inaugurába, y haciendo alegorías lucidas sobre su posicion, pues se encontraba la Iglesia en el centro de los dos edificios mas importantes de la localidad, cuales eran las escuelas y las autoridades; felicitando á los señores municipales y demas que asociados á ellos componen la Comision Directiva de la obra, y al vecindario en general, por que, aparte de que ese edificio constituia un adelanto material para el Partido, venia á consolidar mas la union con que actualmente marchaban las autoridades entre sí y con el vecindario en general.

A su terminacion fué aplaudido por la concurrencia, recibiendo manifestaciones de la mayor aprobacion.

Hicieron uso tambien de la palabra sucesivamente los señores, don Nanuel L. Rumbo, el Escribano Público don Miguel Herrera, y el Preceptor de la Escuela Pública, don Rafael Zamorano, recibiendo todos ellos iguales manifestaciones; todo lo que hacia ver la verdadera satisfaccion con que el vecindario asistia á aquel acto.

No transcribo los discursos de estos señores por ser demasiado estensos, reservándome, sí, hacerlo por separado en el próximo número.

Inmediatamente, el señor Presidente mandó se levantara un acta conmemorativa del acto, para que, siendo firmada por todas las autoridades del Partido, funcionarios públicos y vecinos presentes, fuese depositada en los muros del edificio á perpétua memoria, solemnizando así un hecho que mostraria á las generaciones venideras que los vecinos de Cañuelas, cuando se trata del progreso del partido, alistados bajo una misma bandera, formaban una barrera inseparable, que daba siempre por resultado la moral, la civilizacion, el adelanto.

Momentos antes de procederse á la autorizacion del acta, el Sr. Municipal, Comandante Militar, D Juan Emilio Villegas, presentó al Sr. Presidente, á nombre de la union y progreso del Partido, una cuchara de plata, para que ella sirviese en sus manos para asentar el primer material de la obra, como un recuerdo de la solemnidad del acto por el cual se encontraban allí reunidos.

Llegado el momento de firmar el acta, el Sr. Fernandez, Presidente de la Municipalidad, por un acto de cortesía hácia la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Sra Da. Petrona Villegas de Cordero, que se habia dignado honrarnos con su presencia, le cedió la pluma y su puesto para que ella fuera la primera, en firmar nuestra humilde acta. La Sra. aceptó gustosa esa atencion, dejando al firmar, el espacio suficiente para las firmas del Sr. Presidente y demas Señores que componen la Corporacion Municipal.

Ese hecho fué unánimemente aceptado, por cuanto esa Sra., aparte del alto puesto que ocupa, es apreciada por las dotes personales que la adornan, por todos los vecinos de esta localidad.

En seguida, habiendo sido firmada el acta por las autoridades y la mayor parte de los vecinos presentes y autorizada por el escribano público del partido, fué colocada en una caja de plomo preparada de antemano, y en la cual muchos de los presentes depositaron monedas de oro, papel moneda y algunos documentos que habian sido impresos en la imprenta que actualmente tiene el partido. Una vez cerrada y soldada herméticamente la caja, el Presidente la colocó en el local destinado al efecto, y colocó sobre ella los primeros materiales de la obra, haciendo uso para ello, de la cuchara con que habia sido obsequiado por el señor Villegas.

Despues de esto, hubieron grandes manifestaciones de satisfaccion de parte de los asistentes y en medio de vivas á las autoridades y vecinos honorables del Partido, la concurrencia, á invitacion de los SS. Municipales, se dirigió al Club «Union», en cuyos salones estaba preparado un abundante y selecto Lunch

Todo era animacion, todo era contento; comprendiéndose por esto cuán importante es para los pueblos de nuestra campaña, que los hombres encargados de sus destinos propendan por todos los medios al adelanto de la localidad, para de ese modo ver actos tan moralizadores en todo sentido como el que acabamos de presenciar entre nosotros.

En los salones del Club, la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia sirvió personalmente refrescos y masas á las niñas de las Escuelas pública y particular, prodigándoles, al efectuarlo, cariñosas demostraciones, contribuyendo todo ello á realzar mas nuestra fiesta.

En esos momentos se improvisó un baile entre los niños y niñas de las escuelas; para cuyo efecto se quitaron las mesas que habian servido para el refresco y numerosas pequeñas parejas danzaban al compás de la armonía de un piano, convirtiendo aquel local en un verdadero Eden.

La Sra. Da Cármen F. de Villegas, jóven matrona de nuestra sociedad, interpuso su valiosísima influencia, á pedido de algunos jóvenes, para que la Municipalidad, como complemento de la fiesta, obsequiara al vecindario con un baile; cosa que, como era de esperarse la consiguió á medida de sus deseos, y siendo recibido por todos con general entusiasmo; pues, próxima á terminar la fiesta, y en la que habian pasado momentos tan agradables, no se conformaban con la soledad de la noche.

A las cuatro de la tarde se retiraba la concurrencia llena de satisfaccion, por el acto que habia presenciado y por los momentos agradables que habian pasado durante ese dia; y cuyos recuerdos será difícil que se olviden, por cuanto esta poblacion, anhelante de progreso, hacia ya tiempo que no presenciaba un acto análogo, y que, aparte de los beneficios materiales que con ello se reporta, moralizan las costumbres de los pueblos nuevos, é impregnan en los corazones de esas generaciones que se levantan, los sentimientos nobles de la educacion y progreso, que es la base fundamental para el desarrollo de la localidad.

Inmediatamente empezaron los preparativos para el baile, y á las 11 de la noche los salones del Club *Union* presentaban nuevamente un aspecto entusiasmador. Nuestras respetables matronas, y entre ellas la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, quien tuvo la deferencia de asistir, en obsequio á Cañuelas, adornaban los sofáes del salon, y las simpáticas niñas de este pueblo, eran allí tantos pimpollos, cuyo conjunto embriagaba el corazon.

Los señores D. Máximo Fernandez, D Juan Emilio Villegas, D. Juan Garcia, D. Guillermo Mc Clymont y Dr D. Manuel Acuña, que son los que actualmente componen la Honorable Corporacion Municipal de este Partido, deben estar satisfechos de su proceder; pues con él han demostrado á los vecinos de Cañuelas que, al aceptar el puesto que ocupan, sola una idea ha predominado en su ánimo, que es traer por todos los medios que estén á su alcance, el progreso del Partido, que á la verdad tanto necesitaba que sus destinos públicos fuesen ocupados por hombres de ideas como las de los actuales municipales. Sigan, pues, en ese camino, pudiendo estar seguros que los vecinos de Cañuelas recordarán con veneracion los nombres de aquellos que por su desinterés y patriotismo propendieron á su adelanto.

Haciendo votos por que este partido siga en el camino del progreso, que hoy ha trazado, termino esta correspondencia, esperando solo que ella sea precursora de obras, en que, como la presente, recuerden actos, como el de la inauguracion de los primeros trabajos de la Obra Municipal que tanto honor hacen á los vecinos de Cañuelas.

Noviembre 17 de 1872.
M. Agrelo.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 27

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—El representante de la Casa de Ejercicios con los herederos de Yrigoyen, sobre mejor derecho de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Romero y Terrero.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de Da Victorina Sanchez—Apelacion en relacion—Abogado, Hudson

Los mismos señores—Civil—D. Enrique Tisone con D. Gregorio Urbistondo, sobre inhibicion de bienes—Abogados Rocha y Navarro Viola

JUEVES 28
Artículos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 29

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—Señores Beltron y Benta con Da. Magdalena Garibaldi, sobre entrega de un piano—Apelacion llana—Abogados, Lastra y Tarnasi.

Los mismos señores—Civil—D. Pedro Garcia Villaniel con D. Angel de la Costa, sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Rueda y Nulli

Los mismos señores—Civil—D. Pedro Maradona y D. Feliciano Latros con D. Hipólito Urraco, sobre posecion de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Plaza y Navarro Viola—Procurador, Aurrecoechea.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de D. Joaquin Rivero Toutos—Apelacion en relacion—Abogados, Carriego y Nuñez.

SÁBADO 30

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—Da. Luisa Labiano de Chiclana con D. Manuel Molinuevo, sobre nulidad de una venta—Apelacion llana—Abogados, Dias de Vivar y Saens Peña.

Los mismos señores—Civil—Da. María Marasso con D. Juan Clausius, sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Hudson y Villegas

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de D. Antonio Bonini—Apelacion en relacion—Abogados, Carranza Viamont y Del Campo.

Juez semanero—El Señor Vocal Dr. Alsina—Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Areco—Escribano de esta Sala, Garay—Id para el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Eduardo Munilla—Id en turno Lagos y Artola.

Noviembre 22 de 1872.

Sala 2.ª de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciarán por las tablillas de órdenes.

MIÉRCOLES 27

Señores Gonzalez Langenheim, Eguia—1.ª Civil llana—D. Antonio Storni, Síndico del concurso de B. Fruit en un incidente con D. Santiago Gonzales representado por el Procurador Campos sobre prelacion de crédito—Abogados, Dres. Ruiz de los Llanos y Terrero.

Los mismos Sres.—2.ª Civil en relacion—Dña. Cármen Perchill en la testamentaria de su esposo Agustin Bella sobre la pérdida de la dilacion de esta—Abogado, Dr. Mansilla.

Los mismos Sres.—3.ª Civil en relacion—El Dr. Frias como tutor de Norberto Gutierrez con D. Mariano Alegre sobre la validez de esta tutela—Abogados Dr. Obarrio.

Los mismos Sres 4.ª Civil en relacion. La testamentaria de D. Olegario Rodriguez con Dña. Olegaria Ramirez sobre nulidad de una transaccion—Abogados, Dres. Tomé y Nuñez.

JUEVES 28
Artículos y acuerdos.

Sres. Gonzalez, Langenheim, Eguia—1.ª Civil en relacion—Don José Beltran apelando de una resolucion del Juez de Paz del Socorro en la demanda que allí interpuso á Patrona Montes de Oca por cobro de pesos.

Los mismos señores—2.ª Civil en relacion—D. Juan Amaguino en apelacion de la resolucion del Juez de Belgrano con José Nicora, por cobro de pesos.

VIERNES 29

Señores Gonzalez, Langenheim, Eguia—1.ª Civil llana El Dr. Britos por Cirila G. de Zaballos, con la testamentaria de Isidro Jurado, por cobro de pesos—Abogados, Dres. Quesada y Martinez (D. V.)

Los mismos señores—2.ª Civil en relacion—D. Manuel Valenzuela por el Banco de la Provincia con Martin Irigoren, por cobro de pesos—Abogados Dres. Cabral y Plaza.

Los mismos señores—3.ª Civil en relacion—D. Antonio Garcia Dias con Guillermo Daley, por cobro de pesos—Abogados, Dres. Sousa y Nuñez.

Los mismos señores—4.ª Civil en relacion—El Procurador Doybenar por Da. Pascuala G. de Fernandez, en los autos testamentarios de Angel Goycolea y Dolores Cardon—Abogados, Dres. Irigoyen (D. J. M.), Garcia Quirno y Rueda.

SÁBADO 30

Sres. Gonzalez Langenheim, Eguia 1.ª Civil llana D. José Maria Acosta con la testamentaria de D. Pedro Guinea por cobro de pesos—Abogados, Dres. Frias y Lopez. (D. J. G)

Los mismos Sres.—2.ª Civil en relacion—Dña Bernarda y D. Eugenio Otero contra D. Pedro de Elia sobre entrega de unos títulos de propiedad—Abogados Irigoyen (D. B.) y Gomez (D. Juan Cárlos)

Los mismos Sres.—3.ª Civil en relacion—D. José Bancalari con D. Juan Rodriguez sobre suspension de una venta—Abogados, Dres. Costa (D. Angel Floro) y Leguizamon.

Los mismos Sres.—4.ª Civil en relacion—D. Agustin Ponce esposo de Dña. Isidora Villamayor sobre division y adjudicacion de un bien en condominio—Abogados Dres. Romero y del Campo.

Los mismos Sres.—5.ª Civil en relacion—D. Gerónimo Barbosa contra D. Tomas J. Allen sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Abogado Dr. Paz.

Juez Semanero el Sr Presidente Dr Gonzalez.
Escribano de esta Sala Peralta.
Noviembre 22 de 1872.

Sala de lo criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 27

Los mismos—Criminal—Contra Andres Padin y Francisco Gomez por hurto, alhajas—Apelacion en relacion—Defensor el de pobres

Los mismos—criminal—contra David Mollardini por homicidio apelacion llana—defensor el de pobres.

Los mismos—criminal—contra Angel Rosende por homicidio apelacion llana—defensor el de pobres.

Los mismos—correccional—contra José Bergara por robo—apelacion—defensor el de pobres

JUEVES 28
Artículos y acuerdos.

VIERNES 29.

Sres. Escalada Kier, Isla Criminal contra Ventura Cabrera por infanticidio apelacion llana—defensor el de pobres

Los mismos Correccional—Gerónimo Bisso contra Rosa Drossoni por injurias—apelacion en relacion—abogados Lopez (J. J.)

Los mismos correccional contra Miguel Versato—apelacion defensor el de pobres.

SÁBADO 30

Los mismos—Correccional, contra Eustaquio Almeyda por robo apelacion Defensor el de pobres

Los mismos—Correccional, contra Francisco Dias, por robo apelacion—Defensor el de pobres

Los mismos—Mercantil—D. Juan Barrio contra D. Bartolino Camicia, por cobro de pesos—Abogados Palacios (A.) y Vivar—Apelacion en relacion

Juez semanero, Sr. vocal Dr. Isla
Id del Crímen, de semana, Dr Cueto
Escribano, Millavaca (D. Emilio)
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1873

Sala de lo Civil.

MIÉRCOLES 27

Señores Somellera, Pico Salas Alsina, Escalada, Kier, Isla Testamentaria de Don Alejandro Barchi—Apelacion en relacion—Abogado, Pereyra

JUEVES 28

Sres Pico Salas, Gonzales, Langenheim, Eguia, Escalada, Isla, D Juan R. Escobar con D Enrique Urion y otros sobre mejor derecho á un terreno de propiedad pública—Apelacion en relacion—Abogado—D' Amico

VIERNES 29

Sres Somellera, Pico, Salas, Alsina, Escalada, Kier, Isla Fussoni hermanos y Maveroff con Clarke Punchard y compañía por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Quintana y Nulli.

SÁBADO 30

Sres Somellera, Pico, Salas, Alsina, Gonzalez

El Dr. D. Tomás Peron con la testamentaria de D. Inocencio Pico por cobro de pesos—Apelacion—Abogados. Dres La bita (D. E.) y Del Campo

Buenos Aires Noviembre 22 de 1872.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Noviembre 26 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, fueron de poca animacion, pero regulares, aunque todas para fin del mes.

Se anotaron 51,000 pesos fuertes á precios aun mas altos que ayer, habiendo alcanzado al alto precio de 80 p% que por primera vez se anota y efectúa en este establecimiento, segun el detalle siguiente

Para el 30, 10,000, al 79 3/4 p%
Id id id, 1,000 id 80 id.
Id id id 20,000 id id id
Id id id, 10,000 id id id.
Id id id, 10,000 id id id, quedando firmes

El año pasado no hubo operaciones por ser fin de ta

DESPUES DE HORA

Despues de hora se realizaron 20,000 pesos para el Sábado 30, al 80 1/8 p%

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 62,000 $ fts en títulos de la serie A, de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi

Noviembre 30 6,000 al 77 7/8 p%
Id id, 13,000 id id id id
Id id, 6,000 id id id id
Id 29, 20,000 id id id id
Id 30, 10,000 id id id id
Al contado, 8,000 id id 3/4 id

Despues de hora se efectuaron de la misma serie 10,000 pesos plata para mañana 27 al 97 7/8 y 20,000 id para fin del mes, al mismo precio

TÍTULOS Y ACCIONES

Hé aquí el valor de los principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio

Fondos Nacionales, de 2 1/2 p% de amortizacion nominal.
Id puentes y caminos, 98 p%
Bonos municipales 95 1/2.
Cédulas hipotecarias, serie A. 97 7/8, B 97 1/4, C 96 3/4, D 96 1/4 p%
Ferro-carril del Sud nominal con premio.
Id id Central, á la par
Acciones del gas, nominal con premio de mas del doble.
Id de la Bolsa, 75 á 80 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 26 de 1872

La paralizacion en el mercado de lanas y trigos continúa, los cueros vacunos y lanares, firmes y con interes.

Las noticias del paquete de ayer han desconcertado á los compradores, tanto que hoy solo se ocupan de mandar á depósito sus lanas, á esperar alguna reaccion y no recargar con la estadia del F Carril sus gastos

Las ventas de hoy con poco interés son las siguientes

Ventas de hoy

Pequeños lotes cueros vacunos por 180 y 182 $ con 1/2 libra por mal desgarre
Cueros lanares de matadero, buenas peles, por 27 rls lib
De campo pequeños lotes por 24 y 24 1/2 rls lib
Un lote lana mestiza, fina lo mejor en plaza por 85 $ @
Otro lote regular por 76 $, en estiva
Varios lotes maiz en espiga por 105, 108 110 $ segun su clase, superior 115 $ fanega
Trigos paralizados
100 fanegas en la estacion por 145 $ fanega buena clase de 8 @ 12 lib aproximado
Harina de molino 26 y 27 $
Sebo en bordalesas de campo de fortuna 40 $ @
En bordalesas estilo de embarque 41 1/2 $ @
En panzas 35 $
Pisado en barricas 25 $

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas Vendióse la del establecimiento «Santa Maria» Clasificamos esta lana de *extra* fina especial
Obtuvieron sus consignatarios, $ 100 arb
Otras partidas, de acuerdo con su clase y condicion mas ó menos carr, sec, etc, etc, desde $ 77 1/2 á 80 arb
Cueros vacunos secos Varias part de Campo, entre ellas una de 1000 cueros, se han vendido á $ 190, 192 y 192 1/2 pesada.
Pieles lanares Diversas partidas de matadero alcanzaron 27 y 28 rls lib
De Campo 23 1/2 á 26 id id
Corderitos, $ 13 á 14 docena
Nutria—Pequeñas partidas $ 4 1/2 libra.
Potros—Al barrer varios lotes $ 53 á 57 cuero
Cerda—Mezcla, regular y buena $ 176 á 192 arroba.
Grasa y sebo—Una partida, 200 bord en cond de emb. de la fabrica de los Sres Milani hermanos, consignada á los Sres Patiño, obtuvo 14 5/8 de fts
Otros 14 1/2 id id
Cond. de campo $ 42
En panzas 30.
Pisado de campo 25 1/2.
Cereales—Trigos, segun su clase $ 80 á 150 fanega.
Maiz id id 105 id 112 id
Cebada id id 66 á 80 id.
Harina flor de vapor 26 id 28 @.
Al terminarse las transacciones se vendieron á mas de $ 90 @.
Han entrado 185 carretas,
Quedan buenas lanas sin venderse,
Precios sin variacion.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion, Noviembre 25 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales.
Leon Orma, Segundo Quiroga, Necochea	635
Martiniano Videla, Eulogio Montes de Oca, Mar Chiquita	310
Exequiel Cárdenas, Telésforo Rios, Rauch	300
Leandro Lunch, Eugenio Rosa, Castelli	247
Gregorio Torres y Ca Gil Romero, Tordillo	198
Gaspar Reissig, Felix Romero, Giles	168
Dionisio Esquivel, Isidoro Gonzalez, Areco	119
José Costas, Santiago Corro, Lujan	53
Exequiel Cárdenas, Juan Perez, Castelli	256
	2281

Precios de la hacienda el 26 de Noviembre de 1872.
Novillos de saladero, 320, 300, 290, 280, 240, 200.
Vacas de idem, 180, 160, 140, 130.
Carne y sebo, 220, 200, 180, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 180, 175, 170, 165.
Id de vaca, 122, 120, 115, 110.
Terneros, 70 á 90.
Yeguas, 140 á 180.
Capones, sin existencia.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA BOLSA—

Noviembre 26.
3 y 5.

Valparaiso «Cordillera»; Lóndres, «Dydall Hall»; Newport «Lizzie Kate» Saint Mary «Gladstone»; Cardiff, «Wiston»; Cádiz, «Providencia», «Mariana»; Cuquimo, «Cerrita» Savannah «Asphodel»

Dos cargamentos fariña de Santa Catalina á 5 1/4.

Las lanas están en completa calma.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda extraordinaria 58 1/2—Rescate de tierras 89 1/4 para fin del mes—Deuda Interna 55 para fin del año.

Los cueros vacunos secos del país, á 82, dos mil id entrerrianos á 84.

Cambios 67 5/8.

ADUANA!

COMESTIBLES

Pequin 20 cj mostaza,
Muir 103 bult té,
Folmar 2 cjs manteca,
Ponsne 198 bult nueces.
Ruscheway 80 cjs azul para ropa.
Etchegaray 50 bcas azúcar blanca.
Bigal 50 cjs chocolate.
Ochoa 2000 id pasas de uva.
Degiovanni 20 id higos secos.
R. dos Santos 1330 btos yerba paraguaya.
Fontana 50 bult pasas de higo.
Olivar 30 tercios yerba paraguaya.
Mena 75 royos tabaco negro.
Serna 100 cjs aceite en latas.
Ledesma 250 id id id.
Rocca 498 id higos secos.
Radaelli 8 id salchichon,
Storni 10 id confituras.
Alemany 5 id picadura de tabaco.
Sievers 3 id salchichon.
Storni 20 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS

Mayor, 20 cjs bitters, 10 id vino oporto.
Pedarrieu, 2 bocoys art 1/2 cristal.
Arocena, 163 id 5 1/2, 3 3/4 caña.
Bonnemason, 25 bord vino burdeos, 1 cja mtras de id.
C. Garcia, 20 cntos vino oporto, 24/8 id id.
Hammer, 20 canastos botellas de barro.
Ochoa 200 1/4 vino seco.
Muir 150 caj cerveza, 4 fdos papel para bolsas.
Thompson 60 id vino jerez.
Penano 20 id licores.
Duclos 650 bord 97 caj vino Burdeos, 105 id kirch, 016 id coñac.
Alemany 21 caj papel de hilo.
Rocha hnos 240 balas papel floreto, estrasa y estrasilla.
Simmermacher 2 cjs cigarros mezcla de habano negro
Clausen 5 id cigarros habanos.

MUEBLES Y ARMAS

Bortonet 1 cj cartuchos, 1 id cápsulas y municiones.
Frias 1 cj fusiles y cartuchos.
Dupuil 1 id alhajas,
Schulter 5 id cartuchos.
B. Stokes 6 cj marquesas de fierro, 3 id varios artículos para premios.
J. Schaw 9 id muebles.
Vignan 1 landó y otros artículos.
Ruscheweyh 4 cj monturas y talabartería surtida.
Arocena 4 cj muebles.
Moller un piano.
Martindale 29 cj muebles.
Grieb 3 cj mueblería, galerias 2 pianos.

MERCERIA

Zorraquin 1 cj botones pruneta.
Perne 1 id papeleria.
Merlo D. 2 id tinta imprenta, 2 id acordiones.
L. Belgrano 45 id tubos para lámpara.
Schmeyer 2 id muñecas, 3 id bolitas de vidrio.
Darte 1 id artículos para florista.
Challe 6 id aceite de palo.
Luders 1 id trencilla de lana.
Cramwel 11 id hilo de carretel
Gimenez 2 id perfumería.
R. Lezica 25 id fósforos de cera.
Fossoni M. 7 id artículos para pintores
Sagory 3 id id confitería.
Bletcher 10 id fósforos de palo

CONFECCIONES

Barclay 6 fdos camisas de algodon
Gollam 1 cj sombreros,
Eastman 6 cj art de uso,
Firmat 1 cj camisetas algodon
Madmann mandiles fieltro.
Ebbinghaus 1 cj bota para señora.
Girardi 20 id zapatillas
Bohm 2 id botines para señoras
Drabble 4 id camisetas algodon
Amespil 1 id capotillas
Fischer 1 id camisas
Barclay 8 fard id algodon,
Cornelius 3 fd botines para señora
Basabe 1 id mitras.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

J. Piat 6 btos varios artículos
Bon hnos 4 cjs pañuelos de lana y medio rebozo
Koenig 1 cj vestuario
Malm N 3 id reps para muebles.

FERRETERIA

Barran 407,160 tejas y baldosa
Ledesma 250 atados flejes, 20 bultos fierro galvanizado
B Stokes 300 rollos alambre
B emilia 100 rollos balas carbon.
J Casares 13142 piezas madera
Drysdale 138 bultos ferreteria.
Luders 18 bultos caoba y jacarandá
Curuchet 75 barricas estanquillas.
E Forges 60 rollos cables, 2 id caño de goma
Bletscher 14 bult ferretería.
Dillemann 20 id id
Wiedig 1980 barras fierro
Shaw hnos 180 cjs hojalatería
A Casares 57000 tejas
S Galup 1 fard ferretería
J Bell 1 id palas americanas
Deejen 4000 piedras de vereda
Griet 3900 piés madera roble
M Pellfels 90 bult ferretería.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Tarragona, el 13 de Setiembre barca italiana Avo 429 tns cap te B Ramatony, á Rocca Piaggio e hijo—con 460 pipas, 66 2/2 y 56 1/4 vino tinta, 4 bors id, 1 cj tejidos y otros efectos, 1 cj herramientas, 1 cj naipes.

New port el 4 de Setiembre barca alemana Julia Ana 412 tns cap W Heuger á Palumon Huergo—Presidente del Ferro-Carril del Oeste con 599 tns coke, ton de carbon de piedra.

Liverpool el 20 de Setiembre berg aleman Emil 316 tns cap H Bischoff, á Juan P Reydra con—á F Nould ca 477 atados flejes, 14 btos tejidos, á J. Vara 4 cj camas de fierro, á A. Mangot ca 6 cj sombreros, á F. Tomkinson ca 30 id algs, á S. Horner ca 8 cj ferretería, á S. R. Hale ca 47 cj y 5 cascos id, á N. Davenport 50 canastos loza, á S. Casares 100 atados y 15 barras fierro á F. L. Casares 1300 atados flejes, 2,260 barras fierro, 200 atados alambre, á V. Casares e hijos 20 tns carbon de leña, á Kruger ca 50 canastos loza, á la órden 19 cascos cristalería, 7 cj y 1 bto muebles, á T Drysdale ca 1 557 atados flejes, 165 id fierro, 57 id alambre, 40 cj fierro galvanizado, 141 bronceros, 56 atados palas 7 bocoys cristalería, 18 cjs y 2 cascos ferretería á E M Powell y Ca 224 atds alambre 300 id fierro, 213 id flejes 15 cntos clavos, 9 ats ruedas 9 ats ferretería, á E. Bell y hijo 6,057 barras y 812 ats fierro, 19 cjs hojalatería 10 cunetes pintura colorada, 10 cascos alambre, á el pontura, á cjs ferretería, á Barbour y Ca 22 cjs palos

Hamburgo el 7 de Setiembre, berg hold Avant 176 tons, cap H J Oesterhuis á Peters Hnos con 1,124 cjs y 4,008 dys espiritus, 60 id vinagre, 1,267 piedras de vereda, 1 partida carbon, 290 cjs cerveza, 800 cjs azul, 1,000 cjs velas de estearina, á Schulter y Ca 4 cjs cerveza, á F Tiaronna 100 btos papel, á R March y Ca 16 cj artículos de barro, á E. Sien 13 cjs paquetes, á R. y A. Schulte 8 cjs pizarras para volegas 17 cjs meres, á F y Ca Martindale 8 cj muebles, 4 cjs chapas, á Pochien y Ca 1 cj, á L. B Schemes 2 cjs id, á Unatte Hnos 65 cjs maquinas de coser á Koenig y Ca 24 cjs y 3 btos algodones, á la órden 60 bto cartón, 16 cjs meres, cjs cristalería, á W. Pants y Ca 4 cjs mfts, 1 bto mitras á E. Brandes y Ca 2 cjs meres, 10 cjs perf, á B Mavar 20 cajones roun, á Mantels y compañía 5 cajones mercancias 3 cjs muebles 26 cjs perf, á W. Muller 26 cjs 4 btos meres, 30 cjs cristalería, 1 cjs meres, 1 cj mitras, 25 cj y 1 casco drogas 20 cj papel de imprenta 3 cj meres

Havre el 1° de Octubre bca fran Juan Bart 480 tons cap Lescot, á Apestegui hos con 4 inmigrantes y 72,000 baldozas, á la Orden 2,000 cants papas, 2 cj aceite, á G. Muller 4 cj y 1 barril drogas, á J M Sody 10 cj papel de imprenta, á transitche y ca 1 cj beton, 1 id barniz, etc, 1 cj talabartería, á Luders y ca 7 cj meres 1 id mitras, á J Dauthet 2 cj meres á Clason y Peltzer 3 cj sombreros de lana, felpa y seda, 200 bcas azúcar á Bustamante y ca 2 cj camisas, 2 id botones 1 cj tejs 1 id vntas, 10 id sombreros, 7 id cal 26 id, 1 id meres 1 cj libros de misa, 1 id art de Paris 2 cj meres 1 id perfumería, 2 id algs, 5 id peines á S [illegible] papas 1,000 cans papas á J Galup 2 mantas á A Kramer 4 cj betun, á R F Roth y ca 11 cj [illegible] y Ratge 21 cj cigarros 1 cj mitras á H Carret Schneider y ca 2 id cristalería, á G. Boschewezh y ca 21 cj tinta, á S B Hale y ca 1 id cronos 4 cj [illegible] 1 cj carteras de lata, 30 cj cristalería, á Demarchi hos 12 id guadañas [illegible] 24 id medicamentos á Georges M Lazzaisto 4 cj libros, á Hommer y ca 1 canasto meres, á J. K Vietta 1000 cans papas, á A. Astoul 2 cj talabartería, 1 cj cristalería, á Vladie y Puy 6 cj pianos, á E. Correa 5 cj id, á Jacquemin hnos y Ca 10 cj muebles, á A. Istueta 2 cj art de madera, á D Grandjean 1 cj id id, á H. Lappold 3 cj juguetes, á Schlueper y Ca 14 cj lanas, á E. Brandes y Ca 4 cj perfumerías, 2 id algodones, á S. Horner y Ca 4 cj sombreros á Senet y Ca 5 cj papel pintado, 2 cj cristalería, á Alemany hnos 5 id papel de imprenta, á K Furt 2 cj librería 2 cj juguetes, 1 cj cristalería, 1 cj botones, á L. Cavallero 7 cj inst de musica, á Gomez Aguirre y Ca 7 cj sombreros, 8 cj calzado, 4 cj papel, 4 cj tejidos de lana, 1 cj vintas de terciopelo, á Joaquin Aldecoa 9 cj muebles, 1 cj mármol, á Pochien y Ca 4 cj papel pintado, á Pedarreu 6 bcas y 4 cj porcelana, á Emilio Peller 30 cj agua mineral, á Etchegaray y Ca 30 cj champagne, á Arning y Hulz 2000 cans papas, á Storni hnos 1 cj cuchillería, á J. Lasalle, hijo 40,000 baldozas, á H Ebbinghaus y Ca 1 cj botones, 2 cj art. de fierro y laton, 1 cj sedas, 1 paq mitras, á J. Bazillo á cj camisas, 2 cj bronces, 1 cj meres, 1 cj lanas, á Dellazoppa hnos 3 cj ferretería, 311 bars puntas de Paris, á W Rosadlin y Ca 14 cj perfumería, 14 cj art de cobre, carton, papel, sobres y hojalata, á G Falcon 18 cj ferretería, 4 cj papel blanco, á F Sprunk 2 cj cristalería, á J Colombo 1 cj cj art. de cuero, á Bourcier y Ca. 8 cj perfumería, á Bomberg y Ca. 20 cj papel, somba y calzado, á Ledesma Hnos 250 bcas azucar, á A. Manigot y Ca. 3 cj somba, á U Pezpallo 69 cj muebles, 1 c carruajes, á P. E. Coni 2 cj art. de imprenta, 20 bars tinta para id, á S. Cottoy 1 cj azulejos, 1 cj porcelana, 1 cj cafeteras, 1 cj meres 1 cj muebles á P Quesnel 1 cj artículos para arquitecto, á J. C Sanchez y Ca. 2 cj botones á Laforgues Estevenet y Ca. 3 cj papel pintado, 3 cj meres 20 cj muebles, 2 cj pintura 1 cj cristalería 3 cj tiza, á Armand y Autié 20,000 baldozas.

Concordia, goleta nacional Jóven Angelita 42 tons, patron Nicolás Guido, á F. E. Nuñez y Hnos con 10,500 adoquines.

Montevideo el 25 del corriente vapor nacional Porteña 500 tons capitan J. Folgueras, á E D. Risso con 65 pasageros y 250 inmigrantes á E. March y 28 piezas madera, Ledesma Hnos 30 tablones cedro, á Manuel Adano 12 cj frutas á R y J. Carlisle y Ca. 8 cj y 2 fd mercancias á E. D Risso 4 cj id á Jacobson y Sodorstrom 1 cj id á Ferber Hinh y ca. 1 cj id.

Liverpool el 20 de Octubre, Lisboa el 26, Rio Janeiro el 16 y Montevideo el 25 del corriente vapor inglés «Biela» 1,401 tons cap Juan Carouil, á Juan F. Boyd y Ca. con á Graham Ca 15 cjs meres, 16 id lanas, á la Orden 32 id meres. 1 fdo pábilo, 16 cjs pieles, 744 atados y 320 barras fierro, 14 cjs y 2 cascos cristalería, 2 cjs tipos, 100 cjs cerveza, 20 fdos borra de algodon, 2 cjs talabartería, 2 id papel, 2 id fierro, 2 id fotografias, 2 id soda, 1 id naipes, 8 id calzado, 2 id medias, 9 fdos y 5 cjs algodon, 1 fdos tejidos, 1 id esteras, 2 cjs lanas, 8 id id y bordados, á Gomez Aguirre Ca 2 id sombreros de paja, á A. Manigot 1 id id de felpa, 15 id calzado, á Clason y Peltzer 8 id meres, 4 id lanas, 16 id y 8 fdos algodon, 8 cjs muebles, á G. Kohlstedt Ca 2 id meres, 3 id algodon, 14 id camisas de algodon, 6 id calzado, á J. Firmat 5 id medias, 7 id meres, 25 id leche condensada, á J. Bornasconi 36 id calzado, á Fels Ca 23 id tejidos; á Parlano Ca 2 id hilo, 11 fdos algodon, 1 cj mercería; 1 id máquinas de coser, á E. Ashworth Ca 31 fdos algodon, 5 cjs meres, á R. y J. Carlisle Ca 20 fdos y 9 cjs algodon, 10 fdos meres, 5 cjs lanas, 1 id ferretería, á J. Forrest 1 id y atado ferretería, á Glover Ca 4 litos meres, á E. Gowland 476 atados alambre, á T. Drysdale Ca 27 cjs y 4 caso ferretería; á J. Clark Ca. 295 atados y 821 barras fierro; á M. Billinghurst 62 cjs pernos; etc. 40 ralls de fierro; 396 ats planchas fierro; á C. J. Shaw Ca. 15 cjs y 11 caso ferretería; á M. A. Ocampo 10 tambores pintura; á Bates Ca 8 fdos 7 cjs algodon, 23 id ferretería, 1 id artic de escritorio; 10 id hilos, 6 id tejidos, á R. y A. Schultz 3 id papel, 18 caso tornillos, 2 cjs ferretería, á Koenig Ca. 4 id algodon, á Bamberg Ca 8 fdos y 25 cjs algodon, 1 fdo y 18 cjs meres 1 id medias, 8 id paños, á Mc. Lean ca 7 id calzado, 12 fdos algodon, y lanas 2 id elásticos; á Mantels Ca. 10 id ferretería; á S. B. Hale Ca. 54 id y 3 caso id, 9 cuñs clavos; á L. Amespil 1 cj elásticos; á A. Istuela 4 id hilo, 2 id calzado; á Glover Ca. 4 id y 4 fdos algodon, 2 fdos tejidos, 30 barr jamones; á Drabble Hnos 2 fdos tejidos; á Tomkinson Ca. 10 id y 16 fdos meres, 5 cjs hilos, 4 id algodon; á W. R. Gilmour Ca. 3 id cintas; á Gelting Ca. 11 id hilos; á S. Colombo 1 id calzado, 3 id hilo; á Wedekind Ca. 4 id meres; á W. R. Thomas Ca. 1 id látigos, 12 id calzado; á A. Astoul 1 id cuchillería; á P. de Montravel; 7 id y 2 fdos meres; á Mallmann Ca 5 fdos y 1 cj meres; á J. Brownell Ca. 65 cjs y 17 fdos id, 3 fdos y 8 cjs camisas de algodon, 18 fdos algodon; á Duguid Ca. 8 cjs lanas. 6 fds y 24 cjs mercancías; á K. M. Powell ca, 10 cjs y 2 caso id; á Rosollin ca, 1 id plumas de acero, á Schlieper ca 28 cjs algodon 10 fdos meres, á M. Udaondo 2 fdos y 4 cjs alga, á J. Shaw 51 cjs máquinas de coser, á Wolff ca, 7 cjs hilo 1 cj paños, 1 cj mtras, 3 id meres; á Hammer ca 5 cjs oblon; á Soden y Campbell 1 caso y 4 cjs pernos, 2 casos lianas, 1 id y 1 caso ferretería, 2 id id 168 atados tubos plomo, 11 tubos id, 4 cjs id id, 1 caso accesorios, 48 tornillos de mano, 20 cuñts clavos, 20 casc cadenas, á Barbour ca, 2 fds alfombras, 12 cjs meres, 10 fdos algodones, 43 cjs y 20 fdos paños, á Madero y ca, 4 cj algodones 3 id paños, á Bletscher ca 2 cjs elásticos, 1 id algodon, 3 caso ferretería, á Storni hnos, 1 cj id, á Fusoni hnos 2 id id, á Bourcier ca 1 id id, 7 cjs impermeables, á A. Ziliori 1 cj pinles, á Lacaille 1 id cuchillería á A. Sulon 1 cj sombreros, á J. C. Thompson 1 cj relojes de oro, á 5 cjs algodon, 43 cjs tejidos, lanas de Lisboa, á Moore y Tudor 20 1/4 40/8 oporto, á C. F. García 8/5 y 8/8 vino, á Adolfo Carranza, 2 cjs ornamentos de iglesia, á M. O. Alves 1 cj libros 1 cj cuchillería para id.

Montevideo el 25 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tns cap Morse, á A. Matti y Piera con—á P. Bosio 6 cj frutas, á L. Cazula 17 cj id, á Tomas Tomkinson ca 1 cj mercaderías, á R. Dovaran 2 cj id, á Escalada Hos 1 bulto encomiendas, á G. Martindale 1 id id, á McLean ca 1 id id, al Dr. Weste 1 id id, á J. J. Sotos 1 sobre id, á L. Cruzo ca 1 bto con pesos ftes 25, á C. Bunas 1 bulto con ps fs 8.

Rosario el 25 del corriente vapor nacional Capitan, á A. Matti y Piera con—á M. B. Campos 1 cj encomiendas, á N. Fresco 1 cj id, á D. Bruce 1 paq con ps fs 660.971, á J. Gunstebo ca 1 cj encomiendas.

CABOTAJE—DIA—26

Adicion al Manifiesto del vapor Marina de Lisboa; á Barbour y ca 74/8 y 380 (c) oporto; á la Orden 4 cascos meres; á J. Lanus y ca 60 bcas y 60 cj vino; á V. de O. Alves 2 cj palitos; á M. René 7 cj libros, á Rocha hos 15 cj vino; á L. Garcia 1 cj ropa; á G. Schinden 6 cj libros, 1 cj con 4 cuadros al oleo, libros y manuscritos; á Juan Escribani 1 cj encomiendas.

La Paz gta Venus 18 tons patron P. Repetto; á Arrechavala y ca 700 fgas carbon.

Corrientes gta Mariana Ratto 20 tons patron J. Piaggio; á Hilner y ca; á J. Rotto con 170 pzas con 3460 piés quebracho.

Tuyú gta Isabelita 20 tons Angel Scotto, Hillner y ca: á la Orden 60 pipas sebo, 2600 cs lanares.

Victoria phot Eufracia 29 tons patron José Guido; á Hillner y ca al patron 425 fgas cal.

Uruguay gta Nueva Dolores 25 tons patron José Bosdone; á Nuñez hos con 1615 cs vacs salados, 350 id becerro id, id secos, 1 fdo garras y nervios, 62 cs nonatos salados, 60 cs nonatos y yeguarizos.

Villa Colon gta Duque de Génova 13 tons patron J Benedi á Arrechavala ca con al patron 350 fgas cal

Villa Colon gch Estrella del Oriente 13 tons patron Manuel Solari; á Arrechavala y ca con 350 fgas cal,

La Paz gta Pura y Limpia 30 tons patron J. Sanguinetti, á Nuñez hos, al patron 2200 medios postes, 20 arr queso, 8 carradas leña.

ENTRADAS DIA 26

Liverpool vapor inglés Biela
Glasgow, id id Marina.
La Paz, id id nac Victoria.
Montevideo, id id Porteña.
Id oriental Villa del Salto.
Hamburgo berg holandes Avant
Paraná ber gta inglesa Amalio.
Montreal Sea noruega Cata.

SALIDAS—DIA 26

Rosario vapor nacional Esmeralda
Uruguay id oriental Villa del Salto
Montevideo id nacional Porteña
Amberes id italiano Agüila
Burdeos id paq franc Gambié
Liverpool bergaleman F H Leilbing
Patagones id holand Jantina

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás Chivilcoy Mercedes Lobos Salto Azul Baradero Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios q no bajen de 400 p m|c y en metálico desde 16 $f para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta además las salidas por capital é interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados intereses á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente [illegible] al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente [illegible]

[illegible]

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 1,000 pesos m|c hasta 20,000 con una sola firma garantida por [illegible] una firma de reconocida responsabilidad

E. V. Zamudio Secretario

Jose de Carabassa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
[illegible]
A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se libra y se toman letras sobre Paris, Burdeos [illegible]
Horas de despacho de las 10 á las 4 [illegible]

Banco Mauá y Ca.

163 CALLE DE CANGALLO 163

Previene [illegible] que la tasa de interés desde esta fecha será la siguiente.

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 12 1/2 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p% al año

[illegible] LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán intereses convencional Buenos Aires Julio 1° de 1872

P. P. Maud y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco Waukiyn y Ca.

164 CALLE DE SAN MARTIN 164

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona [illegible]
A 60 dias fijo [illegible]
A 90 dias fijo [illegible]
Se cobra [illegible]

Enero 20 de 1872

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
á plazo fijo de 30 dias [illegible]
á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
á retirar con 30 dias de aviso [illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo Rosario, Córdoba Rio Janeiro Inglaterra Paris, Amberes Génova Barcelona y Hamburgo Buenos Aires 1° de Junio de 1872

G. R. Maschwitz J. E. Taylor,
Gerentes

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion estraordinaria

Para el Juéves 28 de Noviembre

La aplaudida zarzuela en 3 actos

Un tesoro escondido

Desempeñada por las Sras Garcia Barreda de Ramos y los señores Villanova y Bárcena, Aldi y Corsi.

n27 A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

Se precisa Una costurera para máquina en la calle de Ombú 32 n27v29

Casa en Moron Se alquila una á dos cuadras de la estacion con 4 piezas grandes, pozo, cocina y zaguan, el patio rajo es muy lindo esquina de Independencia y 25 de Mayo, allí mismo está el encargado para mostrarla, el que se interese ocurra á la calle de Maipú n. 70 pues su precio es acomodado n27v29

Ropa hecha! En el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido selecto de pantalones de casimir fino, trajes para hombres, id para niños, sacos de casimir finos á precios sumamente módicos n27v3d.

Sombreros! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir ricos sombreros de paja fina y de castor á precios baratísimos—No olvidarse que es Méjico y Lorea. n27v3d.

Calzados! En el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido de calzado de todas clases y medidas á precios módicos. n27v3d.

Ricos barelles! de lana y seda á bastones á 6 ps., id lisos y rayados á 6 con 4 varas, ricos percales á 4 ps. vara los hay en el gran baratillo Ansaldo; Méjico y Lorea. n27v3d.

Ovejas Se compran dos ó tres mil ovejas á plazos convencionales y se garante su valor con los campos en que se van á cuidar compuestos de dos leguas cuadradas, á 10 leguas del Rosario y tres del Ferro-carril á Córdoba y 100, ó 200 vacas—Tambien se acepta sociedad capitalizando el campo; los interesados calle Buen Orden 521—Enrique Bowerss. n27v7d.

Tablones de 1 1/2 por 2 pulgadas, un pié de ancho, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Se alquila una ó dos piezas amuebladas en una quinta, en casa de una familia decente, con tranway á precio módico, darán razon calle Defensa núm. 697. n27v29

Gran Colegio Universal

Calle Corrientes 342—Enseñanza primaria, elemental y superior garantida, preparacion universitaria—Este sério establecimiento digno de llamar la atencion de todo buen padre de familia para la instruccion y educacion de sus hijos promete á sus favorecedores los mejores resultados de los discípulos que se le confíen.

Nota—Clase de noche de las 8 á las 10—Tambien se dan lecciones sérias de frances y español, etc. á domicilio y en el establecimiento—Se admiten pupilos, medios pupilos y externos—Los Dres. Duberirand y Rastouil. n27v28.

Uva moscatel DE ESPAÑA—Se vende en el Mercado Viejo calle de las frutas núm. 101. n27v29.

Se precisa un oficial confitero y pastelero que sepa su obligacion para tratar calle San Juan 150 n27v29

Quemazon de alhajas En la calle de Salta núm 81 hay una cantidad de alhajas que se venden por la mitad del valor—¡¡Ojo que se queman!! n27v29

Sirviente Se precisa uno calle Perú 230. n27v29.

Sirvienta Se precisa una que sea estrangera con recomendacion se le dará buen sueldo, informarán calle Potosí núm. 338, bajos n27v29

Pino selecto de una pulgada, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad n. 882—*Alejandro Miller y Ca* n27v3d.

Muchacha Se necesita una, se le pagará buen sueldo si es buena, es para cargar una chica de 5 meses ocurrir Comercio 209 n27v29

Fierro galvanizado Calle Rivadavia 1029 y Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872—Por disposicion Superior el 16 de Diciembre próximo á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Colegio Militar durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta Comisaria á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—M. B. Campos. n27v16d.

Tablones de cedro superior calidad calle Rivadavia y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Compañia de Seguros Mútuos contra incendios «La Union Americana»—El Consejo Administrativo de esta Compañía avisa á los señores sócios y al público, que en sesion del 24 del corriente Noviembre ha acordado nombrar á la Comision revisadora de cuentas, que la forman los señores Jaime B. y Bruguera, Ignacio Planes y Juan B. Taurel, para que desempeñen interinamente todas las funciones de la Gerencia en vista de la acefalía de esta por las renuncias indeclinables que han presentado al Consejo los señores Federico Rövere como gerente y Laudelino Britos como gerente sustituto, y que fueron aceptadas con carácter de dar cuenta á la Junta General.—La Comision que forma la Gerencia interina, está autorizada para contratar seguros nuevos y correr con todos los asuntos correspondientes á ella, hasta tanto se llame á Junta general de sócios, que tendrá lugar tan luego como la revisacion de las cuentas esté concluida—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—*Luis Obligado*, Presidente. *Juan B. Taurel*, Secretario. n27v3d

Baldozas de piso y de techo, calle Rivadavia n. 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca.* n27v3d

Se ofrece un dependiente español con algunos años de práctica en el ramo de tienda sabe la contabilidad y tiene pruebas de su buena conducta y fortaleza en el comercio. La persona que se interese puede pasar al Café del teatro de la Alegria n27v29.

Quinta en Belgrano Ó FLORES—Se desea alquilar una por año, que tenga 7 ó mas piezas—Ocurrase con situacion y precio á las iniciales X X oficina de esta imprenta n27v2d

Sirvienta Se precisa una jóven para poco trabajo que sepa planchar y coser un poco, calle de Lima 152 en los bajos para tratar de las 7 á las 6 de la tarde ó antes de las 8 de la mañana. n27v29

Tejas francesas [illegible] Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n27v3d

Tirantes y tablones de pino de tea, en la calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n27v3d

La Union Americana Seguro Mútuo contra incendios. Participamos á los Sres. socios de «La Union Americana» y á nuestros relaciones que desde esta fecha nos hemos separado de la Administracion y Gerencia de la espresada Compañía—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. Federico Rövere Laudelino Britos. n27 v3d.

Listones de corral Calle Rivadavia n 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n27v3d

Aviso A LOS PADRES DE FAMILIA Hoy tienen casa de campo á la moderna. Se alquila por un año una bonita en el pueblo de Merlo á una cuadra de la estacion, con seis hermosas piezas de material, dos empapeladas, pisos de tabla, cielorazos de [illegible] estufas en todas las piezas, un espacioso patio con aljibe, pozo de balde al fondo, cochera, caballeriza, gallinero y demás oficinas necesarias un hermoso jardin al frente y al fondo un hermoso corredor con plantas, parras, y sembrados, se alquila con muebles y sin ellos, para tratar Mejico núm 352 n27 v29

Portero se ofrece uno con buenas recomendaciones. Calle de Mejico, esquina á Salta núm 401 darán razon de 8 á 11 de la mañana n27 v26.

Tirantillos Surtidos, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n3v3d

Sirvienta OMITAMA Se necesita una en la calle Reconquista 400 n27v29

Giro perdido Se ha perdido uno del Sr. D. José N. Muenda á cargo de los Srs Huergo y Peters á favor de Sr. D. Miguel [illegible] El que lo entregue en la calle Victoria núm 366 1/2 recibirá una gratificacion n27v29

Se alquila un espacioso almacen que hace esquina en la Victoria y Cuba, [illegible] cuadra de la Iglesia [illegible] para tratar Venezuela 140 de 7 á 10 y de 1 á 3 de la tarde n27v[illegible]

Flejes Calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca*

Piedras de vereda Calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n27v3d

Tierra romana etc, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882 *Alejandro Miller y Ca* n27v3d

Por el presente se hace saber á doña Saturnina S. de Rodriguez [illegible] que comparezca ante esta Municipalidad en el término de quince dias á contar desde la fecha del presente á hacer valer los derechos que tenga de un terreno que posee en el ejido de este pueblo, en la inteligencia que si no lo hace, la Municipalidad resolverá lo que crea conveniente—San Fernando Noviembre 26 de 1872. Juan Silveira Leandro Martinez Secretario n27 v17d

Por disposicion de los señores Jueces Arbitros D. Daluro Huergo y D. Esteban D. Risso se hace saber á D. José Casa [illegible] Don Guillermo [illegible] sobre rendicion de cuentas [illegible] Buenos Aires Noviembre 7 de 1872 [illegible] Huergo Risso

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Buenos Aires Octubre 25 de 1872 Eduardo Munilla

Por disposicion del señor Juez de Paz [illegible] Buenos Aires Noviembre 14 de 1872 D. Pombo

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Antonio van Domselaar y Da. Maria van den Berg ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado y oficina del que firma Defensa 74 Buenos Aires Noviembre 22 de 1872 Manuel Marasero Escribano Secretario n27 v2d

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr don Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á don Adolfo Pastor [illegible] á don Luis Santa Maria, á Da. Antonia F. de Laveaga á don Joaquin Cason y don Fernando Ventura la tasacion de las costas [illegible] Luis Santa Maria, sobre liquidacion social, cuyo tenor es como sigue—Tasacion de las costas de estos autos á saber—Por 44 notas 30 decretos ps 440 id 45 notificaciones, 2 juicios 7 llamas ps 355 id 3 oficios [illegible] id 4 certificados 12 llamas, 4 recibos ps 140 [illegible] Buenos Aires Noviembre 25 de 1872 Joaquin Reinoso n27v29

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Andres Rivero y doña Maria L. Dodero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S. S. y oficina del infrascripto Victoria núm 16 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1872—Teodoro Luis Pardo Esc Pco. n27 v27d

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á los acreedores del concurso formado á D R. T. Napp, cuyos créditos han sido objetados y cuyos domicilios se ignoran, siendo sus nombres los siguientes: Schlieper Fischer y Ca, Duelon y Ca, Roberto Lauge y D Edmundo Napp para que comparezcan al Juzgado el dia 29 del corriente á la 1, á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—Eulogio Blanco—Oficina, Perú 120 n27v29

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Blaye, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Sabino para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el despacho del señor Juez de Comercio de Paz y hora indicado, previniéndose que este es el último llamamiento que se hace.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872—Joaquin Reinoso. n27 v30.

El Gral D. Indalecio Chenaut

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Noviembre de 1871.

Su viuda, hijos y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma, se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Sábado 30 de Noviembre desde las 8 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. n27v30

Da. Juana Alcorta de Aguirre

Q. E. P. D.

Su hija doña Juana Aguirre de del Campo, su hijo D. Dámaso del Campo, hermanos, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el viernes 29 del corriente en el templo de nuestra Sra. de las Mercedes á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. n27 v29

D. Antonio Roman

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Octubre de 1872.

Su viuda, padre, hija, hermanas, y demas deudos, ruegan á todas las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de N. S. de Monserrat, el Lúnes 2 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana; favor al cual quedarán siempre agradecidos. Nota—El duelo se despedirá de la puerta del templo. n27v2d

El Juéves y Viérnes de la presente semana se dirán misas de siete á ocho de la mañana en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, por el alma del finado D. Ambrosio Marques. n27v28.

Doña Agustina Gomez de Bezaso

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Agosto de 1872

Su esposo D. José Bezaso y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Jueves 28 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán altamente reconocidos—Es única invitacion. n27v28.

Cocinera Se precisa en la calle Bolivar núm. 196 altos. n26 v28.

Dependiente que conozca bien el ramo de tienda ó ropería, se precisa uno en la calle Potosí 264 se le pagará buen sueldo n26 v28.

Mucama muchacho y quintero, se necesitan con recomendaciones en la calle del Perú núm. 139. n26. v27.

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de comestibles y bebidas y q' tenga quien garanta su probidad, sin cuyo requisito será inoficioso presentarse; se prefiere que sea italiano Paseo de Julio 54, esquina Cuyo. n26v28.

Gratificacion Se dará al que entregue 2 caballos overos manchados que se perdieron el Domingo 24 del presente de la caballeriza de la República, Tacuarí 199. n26v28

Cajones vacios Se venden 8, para verlos y tratar Perú 274, de 8 á 11 y de cinco á seis de la tarde. n26 v28

Cocinera Se necesita una en la calle de Artes 327 1/2, se preferirá española, y que pueda tener buenas recomendaciones. n26 v28

Se necesita un oficial sastre y un aprendiz en la Sastrería Simpática, Defensa núm. 395. n26 v28

Sócio Buena ocasion se presenta á la persona que pueda disponer de 100 mil pesos m|c. para un negocio muy lucrativo, por informes Venezuela núm. 411, de 7 á 11 y de 5 á 7. n26v28

Un cocinero y un sirviente con buenas recomendaciones encontrarán colocacion, Maipú 197. n26 v29

Se necesitan muchachos para aprendices trenzadores de 11 á 13 años, Lorea núm. 113. n26 v28

Se necesita una mujer formal que sepa algo de la cocina y para otro servicio mas, de muy poca familia, calle Suipacha 108 n26 v28

Mazones En la mercería calle de Rivadavia 461, se ha recibido un lindísimo surtido de bandas y á distintos precios ¿ya saben h? n26 v3d

Se alquila una hermosa casa calle Piedad 661 cómoda para una corta familia, tiene diez piezas lo mas decente, tiene aljibe y gas en toda la casa; su dueño calle Rivadavia 461. n16 v3d.

Colocaciones peones, quinteros, mucamos, cocineros, cocheros mucamas, niñeras, cocineras, y dos matrimonios sin hijos, hallarán colocacion en el Escritorio calle Moreno núm. 486 1/2.

Nota—En el mismo escritorio, se tramitan toda clase de cobranzas y asuntos judiciales, solicitudes etc. garantiendo las aptitudes que requieren. n26v27.

Se ofrece Un ama de leche, calle de Salta n. 282 n26v28.

Cortador sastre que sepa bien su oficio se precisa uno para una sastrería en la ciudad, se le harán buenas ofertas siendo inteligente, calle Potosí 264. n26v27.

Caida del pelo Los polvitos homeopáticos del Dr. Puli curan pronto la raiz del pelo, y procuran en breve una espesa cabellera á mas robustecen la constitucion y dan fuerza y brio á la persona.—Si en millares habrá algun descontento se le devolverá el dinero. La dosis se paga un solo 50 pesos papel, con la instruccion, Calle de Cuyo 346 altos n29 v29n

Se vende la antigua Fonda, Billar y Posada Adriática, Balcarce 49, su dueño la vende por no poderla atender Para tratar en la misma casa de 10 á m. á una de la tarde n16v30

¡Atencion! Se vende un terreno en la calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, para tratar Andes 126. n22 v2d.

Calle de Rivadavia No. 31, se alquila una casa con bastante fondo, al lado, darán razon, No. 35. n22 v28.

Una fortuna En 2 años, socio con algun capital, para fabricar un artículo de mucho valor consumido diariamente por las familias en todas las casas, una mejoría haciendo introducir de Europa, sistema nuevo y protejido, 500 por ciento de ganancia, para tratar, 337 calle Paraguay esquina Paraná, (almacen) desde las 11 hasta las 5 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.—D. Guillermo. n24 v29.

Cortinas bordadas

Al precio de 100, 150, 250, 400, y 500$ par, colchas de piqué 60, 90, 150, y 200 id., juegos de mantel, y servilleta 60, 150 y 200 id. vestidos pompadur, 300 id, lustrina negra 8, 10, 15 y 20 id. grô negro, 34, 45, 60 y 85 id vestidos de barege con túnica 150 id, enaguas bordadas 60 80 120, 150 y 160 id, servilletas de hilo, 50 y 100 id doc., tienda de Mendez, 206 Victoria 206. n24v27.

Parroquia DE BALVANERA—Jury de apelacion de Contribucion Directa Se reunirá este, en las habitaciones del Cura, al lado de la iglesia, el Lúnes 25 del corriente, durante 15 dias desde las 2 hasta las 5 de la tarde. Se previene á los vecinos que tienen sus boletas en el Jury Central, pueden ocurrir á este para recibirlas. n24 v3d.

Se compran casas, terrenos y se dá dinero á intereses en letra, 121 Bolivar 121 n24 v29.

En la cale De Montevideo No. 220, se ofrece una persona para capataz de un corral ó establecimiento en esta ciudad. n24 v28.

Mucama Se precisa una con recomendacion, calle de Lima 84. n24 v27.

Cocinera Se precisa una, calle de Lima 84. n24 v27.

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle de Tucuman No. 166 (altos) n24 v30.

Ama de leche Se necesita una, en la calle de Salta 135. n22 v28.

Consultacion DE LA CIENCIA DIVINA—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Cerrito No. 7. n22 v22d.

Felipe Augusto Picot Procurador comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle de Cangallo núm. 173. o31 v 1 d.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones dirijirse á la calle de Belgrano 452 bajo las iniciales V. V. n17 v2 D

Confirmaciones El Domingo primer dia de Diciembre habrá confirmaciones á las 10 de la mañana en la Capilla de Santa Lucia, si el tiempo lo permite. n21v1d.

Se precisa un oficial sastre para un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo, es escusado se presente si no tiene recomendaciones que lo garantan en su oficio y conducta; ocurrir calle Bolivar 22 1/2, de 12 á 4 de la tarde. n24 v27

Almacen Se vende uno muy hermoso situado en un buen parage de mucho porvenir con un alquiler módico su dueño lo vende por tener que atender á otro negocio, ocurrir calle de Corrientes núm 211 y calle de Chacabuco frente al núm. 418 n24v27

Novedades

Llamamos la atencion de las personas de gusto, á fin de que pasando por el Bazar Universal, Victoria 139, admiren el magnífico y variado surtido de novedades que ha recibido. Todo es muy rico, muy bueno (y muy barato.) n24 v27.

Marcos Arredondo Corredor y Rematador público, compra terrenos solos en la ciudad y recibe órdenes de remates, Moreno 515. n24 v27.

Papel Para matar moscas, este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos, se vende en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30. n24 v27.

Oficiales y peones albañiles se necesitan para la ciudad y campaña, los que se interesen ocurran calle de Chile 341, de 6 á 12 del dia y de 5 de la tarde adelante. n24v27.

Caballo perdido Será gratificado el que presente en Catamarca n. 0 un caballo zaino que se perdió el 22. n24v27.

Máquina de grabar De litografía, prensas para id, tintas finas de color y negra para imprenta y litografía, papel de China, y otras clases; San Martin n. 120 y 124. n24v27.

Casa en venta. En la calle cortada del Plata, situada de la de Lima para el Oeste, entre la del Brasil y Caseros, frente á la estacion del ferro-carril del Sud, se vende una linda casa edificada á todo costo. Tiene 5 magníficas piezas, 2 cocinas y 2 patios todo de material, 1 pieza de madera y demas comodidades, sus dimensiones son 12 varas de frente por 33 3/4 id de fondo. Para tratar ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia; ó á la calle de Chacabuco 195, taller de Pintura de 7 á 9 de la mañana ó de 6 á 9 de la noche, donde encontrarán con quien tratar esta ú otras propiedades que tiene en venta, advirtiendo que solo se tratará con los mismos interesados. n20v6d.

Baños de mar. Empleando la Sal marina de Tidman se puede obtener un baño en su propio cuarto con todas las ventajas de un verdadero baño de mar. El uso de esta Sal es recomendada con dicho objeto por varios de nuestros principales facultativos.
Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell 30 Rivadavia.

Edicto Judicial

Se cita y emplaza á D. Antonio Lagranjo para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa 74, á estar á derecho en el expediente seguido por su esposa Da. Belen Salvadores, produciendo informacion para obtener venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.—Natalio A. Ponce—Esc. Secretario. n23v5d

Se vende. Una preciosa casita calle Méjico 411, toda ella perfectamente arreglada, nueva, maderas duras, techos y pisos embaldosados; para verla y tratar en la misma casa de 8 á 11 y de 4 á 7—Se previene al que la compre que dará una buena renta. n20v30.

Mucamo de comedor

Se necesita uno que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo en la calle de la Florida núm. 117. n20v28.

Ojo á los fonderos. Se vende una fonda en Moreno, sita á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, y conocida por Hotel del Progreso, por motivo de que su dueño no puede atenderla á causa de enfermedad de su familia. Para tratar en el mismo establecimiento; sino en Buenos Aires, Piedad 608. n20v3d.

Se alquila. Una casa nueva, con seis habitaciones, gran patio y una huerta, Potosí 580, calle ancha y empedrada. n20v27.

Se necesita. Una cocinera y una mucama, se le pagará un buen sueldo, Piedad 664. n26v28.

Clodomiro Gallardo. Escribano Público. Secretario del Juzgado á cargo del Dr. D. Honorio Martell, avisa á sus amigos y relaciones, que ha trasladado á la nueva Casa de Justicia, calle Defensa 74, tercer patio. n20v30.

†

Manuela Terrero de Victorica

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Noviembre de 1872.

Su esposo D. Mateo Victorica, su padre D. Antonio Terrero y las familias de ambos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Miércoles 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San José de Flores—Favor á que quedarán reconocidos—Esta es la única invitacion. n26 v27.

243,984 mil equivale á 13 pesos mjc. la vara cuadrada con lo edificado y una gran cantidad de árboles frutales de manzanos, duraznos, higueras, moscateles franceses, todo incluso en dicho precio con una casilla, es una quinta de 184 vs de Norte á Sud por 102 de Este al Oeste, con 575 varas en todos sus frentes á las calles California, Santa María S. Patricio y Hornos; para tratar calle de San Antonio Barracas al Norte esquina á la del Lavadero darán razon n26v28

Oficina de Contribucion Directa—Los propietarios que estén conformes con su avaluacion, deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota; previniéndoles que el pago es improrogable hasta el 20 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872. n1v6d.

Oficial peluquero. Se precisa uno que sea inteligente, se le pagará un buen sueldo, ocurran Peluquería Orion calle del Buen Orden n. 248. n26v27.

†

D. Juan José Fernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Noviembre de 1872

Petrona G. de Fernandez esposa, sus hijos Cornelia y Juan Segundo Fernandez y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Viernes 29 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. n26 v29

Cocinera con cama, se necesita una para poca familia, Bolivar núm. 73. n26 v28

Maestro de 1ª letras para encargarlo de la educacion de niños en una casa de familia, se necesita, el que pueda presentarse con recomendaciones, ocurra San Martin núm. 93. n26 v28

Sirvientes. En la casa calle Cangallo núm. 671, frente al Colegio San José se necesita un matrimonio estrangero de honrosos antecedentes. n26v28

Mucama se necesita una mujer formal, y un muchacho para el servicio tres personas, escusen presentarse sin tener quien responda de su conducta. Ocurran calle de Belgrano núm. 404. n26 v27

La delicia. Hotel situado línea férrea del Sud Estacion Adrogué en Lomas de Zamora—A las familias ó personas que quieran alojarse en el mencionado hotel, ó solo de paseo, se les ofrece una casa de dos pisos con cuarenta habitaciones, casa y muebles flamantes, aljibe, baños, todo género de comodidades, trato esmerado y á módico precio—El campo en que se ha formado ese establecimiento es inmejorable en la belleza, salubridad y cantidad de árboles frutales y de adorno, juegos de agua, y está en abundancia para riego, que provee una máquina de poder. Los interesados queden pasar á dicho establecimiento y verán que no hay exageracion, está situado á doscientas varas al Este de dicha Estacion en el nuevo pueblo á formar Almirante Brown y se pondrá al servicio público el domingo primero del mes próximo Diciembre. José Guberto. n23v4d.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de Vigilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al Cuerpo.

Se previene que deberán presentarse en el despacho del Sr. Gefe, munidos de una recomendacion de persona competente que acredite su honradez y buena conducta.—Noviembre 18 de 1872.—S. Mendez—Comisario de Ordenes. n19v30

El Tricófero de Barry

Tónico para el cabello el mejor del mundo, se vende en la farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia. n23v27.

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires: Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderías en general, muebles nuevos ó usados y sobre cualquier objeto que represente valor; desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: Dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia. n6 v7d

Compañía de navegacion á vapor
ITALO-PLATENSE
EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO
PO

Su Comandante J. M. Jardon.—Saldrá el 16 de Diciembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo N. 81 3/4.—El Gerente—*F. F. Cecchi.* n17 v16 Dbre 8ª pag

Tricófero de Barry

El gran restaurador y hermoseador del cabello, se vende en la Botica Normal, Piedras esquina á Belgrano. n23v27

Tierra De Bruyer, para camelias y plantas puras se ha recibido de Italia, superior clase, en lo de Williams y Cichero, Moreno 51 1/2. n24v27.

Compañía. Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital. Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Roggiero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su depósito. n24v22d

A los litógrafos. Papel de china, tintas litográficas de muchísimas clases, prensas, máquinas de imprimir y grabar, San Martin 120 y 124. n24v27.

El Jury. De apelacion de la Parroquia de Monserrat atenderá los reclamos en las avaluaciones para la Contribucion Directa, desde el 25 del corriente hasta el 10 de Diciembre inclusive, todos los dias, de 1 á cuatro de la tarde, en la calle de Pozos No. 80. Se previene á los vecinos que hubieran presentado sus boletos ante el Jury Central, pueden ocurrir á este para reclamarlas. n24 v8d.

Imprenta Rural

101 -- Belgrano -- 101

En este nuevo establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, de libros, folletos, periódicos, Lecturas, Tarjetas, esquelas etc.

Las órdenes que se reciban de la campaña serán cumplidas á la brevedad posible.

Precios módicos, correccion esmerada.

Tambien se vende papel de oficio varias clases, de esquelas etc. etc. n5 v5d d. p. m.

Se vende. La fonda de la Marina calle de la Defensa por ausentarse á Europa por asuntos de familia, para tratar á la misma fonda n. 96 y 98.—Rufino Echeverría. n26v3d.

Cocinera. Con buena recomendacion y que sepa su oficio, se necesita en la calle de las Piedras n. 28. n26v28.

Pichincha. Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez, para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon—Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. n23v4d.

Aviso al público. Se hace saber que la sociedad titulada Doussinague hermanos, queda disuelta desde este dia; por tanto se suplica á todos nuestros conocimientos que en lo sucesivo para tratar en asuntos de comisiones tanto de Europa como de aquí para Europa, podrán dirijirse á D. Pedro Doussinague ó á D. Isidro Rico y estos no responden en adelante de los contratos que haga Don Juan Doussinague, y para tratar con dichos señores; calle Moreno 213—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. n26v10d.

Ojo á la ganga, esta es llamarse verdadera pichincha por el ínfimo precio de 130,000 se vende una hermosa casa con 7 grandes piezas toda construida á la moderna como para una gran familia, techos, patios embaldosados en la casa hay quien pague de alquiler mil pesos, sita calle Cochabamba núm 217 las llaves están en la carpintería de enfrente, y para tratar Chacabuco 322. n24v27.

JUEGOS DE MATEL

Para 12 personas con una docena de servilletas clase rica á 140 ps juego, los hay chicos para 6 personas con seis servilletas á 60 ps juego tambien se ha recibido un gran surtido géneros para la estacion como muselinas, yaconas, organdines, percales, género de hilo para vestido á 40 ps vara, con flecos muy ricos á 7 pesos, carpetas para mesa á 60, 120 y 250 ps, gasillas pondadur lindos gustos á 350 y 400 ps, polleras de gró ricas á 400 ps y un variado surtido de géneros para vestido. Potosí y Tacuarí. n24 v27

Lecciones á domicilio de inglés, francés, aleman, teneduría de libros, aritmética, fonografía etc. á precios módicos—A la oficina de este diario. n24v9d.

TUNICAS

De granadina negra rica á 400 ps, id á 150 ps, de hilo, á 130 ps, de alpaca á 200 ps, y una porcion de clases mas. Potosí y Tacuarí. n24 v27

Se venden 2 lineas calle de Independencia entre Lorea y Solis 17 1/2 por 34 1/2 de fondo una casa calle Santiago del Estero en 140 mil $ un terreno calle Ceballos 10 por 57 en 45 mil $ una finca calle Ceballos en 85 mil $ para tratar Salta núm 150 ó Venezuela 277 n24v27

A los labradores. Rica papa francesa la mejor en el país como para semilla se encuentra en venta en el almacen de los 3 Hermanos Mercado 11 de Setiembre, calle Rivadavia núm. 1124 esquina á la de Jujuy. n14 v28

Se alquila una casa de altos esquina calle de Chile y Solis con un almacen y mostrador la casa baja se compone de un almacen y una espaciosa trastienda, un comedor y una pieza mas cocina y dos patios: los altos tienen cuatro espaciosas piezas y cocina. Para tratar Cangallo 204. n23 v2d.

Aviso AL PUBLICO—En la tienda «La Pampa» Rivadavia esquina Cerrito, se hace toda clase de ropa blanca para caballeros como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos y puños, como igualmente se componen y arreglan todo á medida y al gusto del interesado. n22 v1d.

Oficina de Tierras Públicas

Por disposicion del señor Gefe de esta Oficina y de conformidad con lo dispuesto en el decreto de 25 de Junio de 1863 y acuerdo de 14 de Octubre de 1869. Se ofrece en posesion por el término de ocho años y bajo las condiciones establecidas en las disposiciones de la materia los terrenos siguientes, situados en el Partido de los Tres Arroyos y que se reservan de la venta por la ley de 16 de Agosto de 1871. Doce leguas conocidas por de Nicolás Descalzi, linderas con el Rio Quequen Salado, con Benjamin Subiaurre, con el conocido por de Migueus y con los del Estado conocidos por de J. Alvarez y Gervacio Arzac. Doce leguas, conocidas por de este último, linderas con S. Alvarez, Nicolas Descalzi y el Rio Quequen Salado. Doce leguas que pertenecieron á D. J Alvarez, linderas con Arzac. El Estado conocido por de D Ramon y José I. Gomez, con Descalzi y Migueus; y ocho leguas aproximadamente conocidas por de este último, linderas con Subiaurre, el terreno conocido por de José Alvarez y D Ramon, y J. Gomez.

Debe advertirse, que el máximo de las concesiones que se hagan á una sola persona ó Sociedad, será el de 3 leguas cuadradas, y que las solicitudes sobre estos terrenos deberán presentarse desde el dia 21 de Diciembre próximo—Noviembre 21 de 1872.

Rosendo Mendizabal
Oficial 1°.
n22v22d

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Munua de Tartabul, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—Manuel Malmierca Secretario. n26v26d

Municipalidad de San Fernando
Por el presente se hace saber á Da. Juana Revna de Ugarte, que debe comparecer ante esta Municipalidad en el término de 15 dias á contar desde la fecha del presente, á estar á derecho en el expediente que sigue sobre el reconocimiento de propiedad de unos terrenos en este partido, de lo contrario se resolverá lo conveniente—San Fernando, Noviembre 26 de 1872. Alejandro Martinez—Secretario. n26 v26d

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Luna, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante el Juzgado de S S y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Manuel Granados n26 v6d

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á don Emilio y don Antonio Martinez para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral, á cargo de don Lauzano Carballeda donde está adscripto el que firma, comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de don Gregorio Peralta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre de 1872—Leandro Garcia Escribano Público y Secretario. n26 v1° d

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr Don Tomás Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Antonio W. Crovetto y Ca que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D Tomás Ambrosetti los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1.519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1565 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario D Fermin J Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 13 de 1872—Joaquin Lujé

Por disposicion del Sr Juez de Paz Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo «Caraveles» en su margen izquierda aguas arriba, compuesto de 4 cuadras de frente al dicho arroyo, por su fondo hasta los bañados, que linda por el frente con D. José Maria Abarrosa, por el fondo con bañados por el costado de abajo con D. José Goyenaga y por el de arriba con D Gabriel Otoño, se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del escribano que suscribe, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Simon Echeverría el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando Noviembre 12 de 1872 Desiderio Chafon—Escribano público. n21v29d.

Herederos ó acreedores de Petrona Cazon. el Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr D Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Petrona Cazon, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872—Nemecio Zanolotti n5v3d

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los q' se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D Francisco Córdoba y Da Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolomé Córdoba y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 20 de 1872.—Nemecio Zanolotti n21v21d

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Isaac P. Areco, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto—Buenos Aires Noviembre á de 1872.—L. M Gonzalez. Esno Secretario n10v10d

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juez Burke ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S por conducto de la oficina de D. Adolfo Saldias hoy á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—José Ignacio Robles n23 v23d

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D. Isaac P. Areco, se ordena á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de Da Tomasa Villalon de Martinez, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S S por intermedio de la oficina del que suscribe. Defensa 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Manuel Lacasa. n23v23d

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Padin Chaves, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del Secretario que suscribe, calle de la Defensa n. 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872—Manuel Lacasa n23v23d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Julio Battaglia, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde el de la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado y oficina del que suscribe en la inteligencia de que, si así no lo verificaren les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—Federico Mendes. n23 v23d

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui se convoca á Junta general á todos los acreedores de don Antonio Valenti para una reunion que deberá tener lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia de dicho señor Juez—Bs As., Noviembre 7 de 1872—M. Perez Gomar n16 v28

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia Dr. D Jorge Echeverria, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Maria Troncozo y de su esposa Da Manuela Porer, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan el término de 30 dias ante el Juzgado de S S. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—Manuel Granados n22v23d

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martel se cita y emplaza por el término de dias á D. Gerardo Agüero para que se presente ante S S y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D Alejandro Agüero bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará un defensor á su costa.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—E. Nuñez. n22 v2d

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Honorio Royet, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—Manuel A. Victorica—Escribano Público. n5 v. 5 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Oliva, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872—Mariano Andrade—Escribano Público. o13 v27n

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. José A. Cervino para que en el término de 15 dias, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Da. Juana Velazquez de Espindola, sobre cobro de alquileres y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término indicado se procederá al embargo, tasacion y remate de los muebles de su propiedad que existen en la casa de la espresada Da. Juana V. de Espindola.—Casimiro Villamayor n31 v5d

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Blas Corominas y Da. Maria Gil Diaz, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado, por medio de la oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.—Clodomiro Gallardo. n5v9d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se pone en conocimiento del público que en los autos del concurso de don Domingo Viale, se ha presentado el escrito que á continuacion se inserta, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Octubre 1.° de 1872—Sr. Juez de Comercio. Los acreedores que suscriben en el concurso de Domingo Viale á V. S. dicen: Que habiendo chancelado en todos nuestros créditos, como acreedores en este concurso segun el estado f 3 y segun todas las constancias de autos, es el deseo de que el fallido obtenga amplia rehabilitacion, es que venimos ante V. S. haciendo esta declaratoria y pudiendo servir este escrito de respectiva carta de pago. En esta virtud á V. S. pedimos quedando por chancelados todos nuestros créditos se sirva proveer como lo dejamos indicado concediendo la rehabilitacion respectiva. Es justicia—Bartolomé Viale hermanos, Agustin Marobiano, Vicente Amadeo por mi señora madre Da. Catalina Roblo de Navarro, Filomena Navarro de Sivori, V. Casares é hijos, Pedro Saena, Manuel Rivero, Pedro R. Goyena, Angel y José Viale.—Y en su vista ha recaido el siguiente decreto: Octubre 9 de 1872. En virtud de lo pedido por el Síndico é informado por el Juez Comisario, diciéndose los acreedores del escrito de fs. del corriente, segun consta de las diligencias de f 35 y del oficio de f 37 y en mérito de la oblacion hecha por el actuario del crédito de Da Teódora Pacheco que pasará en depósito al Banco y sin perjuicio de los derechos de cualquier otro acreedor que pudiera presentarse, y que será satisfecho íntegramente con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1596 del código se declara en los procedimientos de esta quiebra. Y en cuanto á la rehabilitacion solicitada á f 31 con la carta de pago de f 28 en que se ha ratificado los acreedores firmantes de acuerdo con lo establecido en el artículo 1722; hágase saber por Edictos en los diarios «La Prensa» y «El Nacional», á los efectos del artículo 1723 del código de comercio, insertándose en dicha publicacion el presente auto; y vencido que sea el término de 3 meses prefijados en el artículo citado, pónganse los autos al despacho acompañándose los diarios respectivos y correspondiente certificado del actuario de haberse presentado alguna acreedor—Isla—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872—Juan Gonzales. n17 v30.

Herederos de don José Vazquez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D' Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de aquel para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872—Nemecio Zanolotti. n17 v30.

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á don Abraham Sartori á fin de que comparezca por la oficina de Agrelo á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Sartori bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—Francisco J. Fasio, Escribano público. n20 v20d

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Avenenti, se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa n. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—Natalio A. Ponce—Escribano, Público n20v20d

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos de D Juan Burgueño; para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.—Felix Sarasta, —Escribano Público—Oficina, Recoba Nueva 104. o31 v30 n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Manuel Centeno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Bolivar 22 1/2, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.—Manuel Malmierca,—Escribano Público o31v30n.

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Jorge Echeverria, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Pascuala Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872—Manuel Granados n21v21d

Por disposicion del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á doña Clara del Valle de Iturburu para que dentro de dicho término comparezca por la oficina de don Ramon F Lagos á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que se le ha dado en el expediente seguido por doña Ana Piccolo contra los señores Rodriguez y Larrazabal sobre denuncia de una obra. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872—Federico Mendes. n17 v27

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D Romano Ricero, comparezca dentro del término de diez dias á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado don Fortunato Fernandez, por cobro de pesos, previniéndole que en caso de presentarse en el término señalado se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Balvanera Noviembre 18 de 1872 Isaac Diaz n17 v27

El dia 2 del entrante Diciembre se ha de proceder en la sala de este Juzgado á la venta en público remate y dinero de contado de 512 animales lanares tres vacas lecheras, cuatro caballos y demas especies pertenecientes á la testamentaria de D Pedro Diaz. Para mas informes ocurrir los interesados á esta oficina. Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Luis Gil—Interino n5 v 2d

¡Atencion! El que quiera emplear bien su dinero! La casa esquina de Cangallo y Andes que se anunció en remate para el 8 del presente mes, se suspendió por haber sido distintas la hora publicada en los diarios, de 3 1/2 con la de 4 1/2 que fijaban los carteles que se repartieron, y la equivocacion de un millon al Banco Hipotecario en vez de cien mil pesos. A mas de estos errores, aconteció otro peor contratiempo por tratado de no haber abierto las puertas de ambas casas, el encargado, por haber olvidado donde estaban las llaves, cuyo incidente privó á los interesados tanto de inspeccionarla á su satisfaccion por dentro, como de estar así á cubierto del viento y tierra que había en la calle, cuya doble causa los obligó á retirarse antes de estar presente el rematador, y tambien por la creencia que el remate no se efectuaria ese dia. En vista de lo espuesto, el propietario mas damnificado en perjuicio por estas contrariedades que impidieron realizarlo, suplica á las personas que asistieron disimulen estas faltas, orijinadas por los errores arriba manifestados. En virtud de estas razones, la ofrece en venta particular con notable rebaja de su valor; esta finca flamante, construida en cal para altos con maderas de urunday escojidas comunes los demas materiales que son inmejorables, y se pueden examinar á satisfaccion, porque están visibles, lo mismo que el magnífico armazon y mostrador que contiene, y demas comodidades para establecer cualquier clase de negocio por el desahogo de su terreno alto, y porton para entrar rodados; cocina espaciosa, 2 letrinas con la forma y materiales de aljibe, pozo de esquina agua, y caños para recoger la agua llovida que se quiera de los techos embaldozados las dos calles anchas y empedradas lo mismo que sus veredas. Quien intereses en la adquisicion de esta ventajosa propiedad, ocurra á la calle de Lima No. 173, de 8 á 2 de la tarde por mas informes y tratar. n24 v28

Enfermedades internas. [illegible] tratados de que antes se ratearon para aplicar el agua fria como remedio, se asiste ahora por la totalidad del precio que se cobraba á enfermos de los siguientes males crónicos y agudos: reumatismo gota, afecciones al hígado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de estómago, retencion de vientre y de orina, [illegible] hemorragia por cualquier vía, asma, mal de San Victor y de San Lázaro, [illegible] de garganta, afecciones al pecho y corazon, [illegible] hidropesía, toda clase de fiebre, [illegible]. Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses. Consultas de la clase trabajadora pagará 50 $, id á domicilio 100 $. La clase acomodada 100 $, id á domicilio 200. La asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente. Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. Buen Orden 521 n16v4d

Aviso Oficial

Inspeccion principal del Resguardo.

Por disposicion superior se saca á licitacion la construccion de una Ballenera con destino al Resguardo de Bahía, de las dimensiones y condiciones siguientes:

La embarcacion, tendrá veinte y nueve pies de quilla, catorce de manga y cinco y medio de puntal con cubiertas hasta la mitad de pino americano, de una y media pulgada lo restante de escotillas.

La tablazon deberá ser toda de pino de tea, de una pulgada reforzada y las maderas de roble, forrada por dentro de pino americano, de una pulgada con una chapa de fierro corrida en la quilla, y una en cada costado de popa á proa, con dos timones con sus cañas de madera, dos escobenes, palo para la vela con sus aparejos de alambre, y toda barra correspondiente, debiendo llevar dos manos de alquitran por dentro, y tres manos de pintura del color que se pida.

Utiles que deberá tener:

Una vela mayor, y trinquetilla el uno de algodon americano del núm. 8 á 9) y demas que sea necesario para su maniobra con motones de cilindro. Seis remos con 18 pies de largo. Seis toletes. Seis rabiceras con astas. Seis botadores. Cuatro [illegible] un ancho calabrote. Un encerado para las velas. Un encerado para las escotillas. Dos argollas para la cubierta. Una ancla de setenta y dos libras. Una cadena de cuatro líneas de grueso, y cincuenta brazas de largo. Tres y media toneladas lastre de fierro incluso diez y ocho lingotes de á quintal con dos argollas cada uno.

Dos banderas Nacionales de lana de tres varas cada una.
Dos astas, banderas
Una bomba para achicar.
Un rollo para espias, y las defensas precisas.
Una alfombra de tripe para los asientos de popa.

Esta embarcacion, deberá entregarse pronto para un vapor frente al muelle de pasajeros.

Los interesados en su construccion, conforme á las condiciones arriba espresadas, pueden presentar sus propuestas en esta Inspeccion, para ser abiertas en la Oficina del Sr. Administrador, el dia 28 de Noviembre próximo; advirtiendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga con la firma de un fiador abonado, que garanta el fiel cumplimiento del Contrato—Buenos Aires Octubre 26 de 1872—José M Saguste—o27 v28n

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los q' la ley señala patente fija, como son los siguientes:

Abogados.
Agrimensores.
Arquitectos.
Cirujanos.
Contadores.
Corredores.
Dentistas.
Escribano con registro.
Escribanos de actuacion.
Empresarios de obras.
Médicos.
Mercachifles.
Maestros mayores.
Balanceadores.
Organistas y demas músicos ambulantes.
Procuradores.
Peluqueros.
Porteros.
Prácticos Lemanes.
Tasadores.

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, so pena de que al hacerse la revisacion, los que se encuentren sin ella se les aplicará la multa establecida por la ley—Buenos Aires Noviembre 28 de 1872—*Martin Rustos*—Oficial Mayor. n24v23d

Bazar de Toilette. Chacabuco n. 161 gran surtido de camisas, cuellos y demas ropa blanca de hombres, una infinidad de artículos de novedades á precio reducidos. n24v27.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en Barracas al Norte, calle de Santa Rosa y Santa Magdalena al costado de la via del Sud conocido por Almacen Nuevo, para tratar al mismo. n24v28.

Ingeniero mecánico. Compositor se ofrece uno para construir y fabricar del extractum de carne, conservas grasarias y cualquiera clase de máquina 116 calle 25 de Mayo 116. n23 v1d.

Muebles y biombo. Se venden muy baratos todos los muebles de una familia que vá á cambiar de domicilio, á saber: 2 sofaes de crin, 12 sillas y sillones tallada imitacion jacarandá, 12 id caoba y aya, 2 camas, 3 mesas, 1 id de noche, 40 varas esteras, 1 aparador, de cedro macizo, 1 guarda-libros imitacion jacarandá, 1 percha de un pié y ganchos negra, 1 alfombra de piés grande, 2 biombos de bastidores que se desarman y otros muchos objetos por un precio módico, calle Buen Orden 521 (altos.) n23v8d.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situadas en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebi lindero por el Nord Este con D Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia R. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sesta parte al contado y el resto de encinconcualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.° n16v16 fbro.

Parroquia DE SAN JUAN EVANGELISTA—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa, se reune diariamente en la Barraca del Sr. D. German Balcarce, de 11 á 1 de la mañana, por espacio de 15 dias á contar desde el 26 del corriente. Se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion ante el Jury Central, que hubiesen sido despachados pueden ocurrir igualmente á este, y recoger sus boletos los que hubieron entregado á dicho Jury. n22 v6d.

Resguardo. Por el presente se llama á la persona que se considere con derecho á un filo plumas de avestruz, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la fecha se presente al Sr. Administrador de R. N. á recabar la órden de entrega—Riachuelo Noviembre 20 de 1872.—S. Senra. n20 v5.

Cementerio DEL NORTE — Teniendo que refaccionar el sepulcro de mi propiedad, prevengo á los que tengan deudos en él se presenten á reclamarlos en el término de un mes, porque pasado este se depositarán en el hosario general ó donde disponga la Corporacion Municipal.—Vicente Tami. o27 v27n

Parroquia DELAPIEDAD—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa, se reune diariamente en la casa calle de Zeballos N. 25 de 7 á 10 de la noche, por espacio de quince dias á contar desde el 25 del corriente, se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion ante el Jury Central, y no hubieren sido despachados pueden ocurrir igualmente á este y recojer sus boletos, los q' lo hubieren entregado á dicho Jury. n22 v6d

Barraca féria. Se alquila la espaciosa Barraca conocida bajo este nombre situada en la calle de Salta entre Brasil y Caseros. Por las llaves y demas informes ocúrrase á la calle Potosí No. 70. n21v28.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar un esquela Chile n 272, Buen Orden 285, Perú 149, Montevideo 53, Cuyo 200 y Belgrano esquina Lima, Confitería. n19v 27 3a. pag

Aviso. Se necesitan amas internas y esternas en la casa de Expósitos. Las que quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir todos los dias á la misma casa, en donde hallarán con quien entenderse. n21v30

Parroquia DE SAN TELMO—El Jury de apelacion de esta Parroquia que debe entender en los reclamos de la Contribucion Directa que tengan que hacer los vecinos de ella, se reune por 15 dias consecutivos desde mañana de 7 á 10 de la noche, en la calle de Bolivar 328. Se previene á las personas que tengan que reclamar voletos entregados al Jury anterior pueden ocurrir por ellos, y los que han sido atendidos por el bien rebajándoles ó devolviendo les sus papeletas por [illegible] las juntas no estar comprendidas en esta resolucion—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872. La Comision. n22 v6d

Tricófero de Barry

El gran tónico, el gran hermoseador, el gran restaurador del cabello se vende en la Botica del Indio, calle de Rivadavia. n23v27

Depurativo de la sangre—No mas sangrías! Los polvitos homeopáticos depurativos del Dr. Polt, destruyen en los humores el elemento psórico, causa de casi todas las enfermedades graves, las previenen y procurando buenas digestiones, aseguran á los que los toman, una salud de [illegible]. Precio 50 pesos con la instruccion, calle de Cuyo 146 altos. n23 v29n

Al público y al comercio se hace saber que se ha comprado el café y restaurant, sito en la calle de Lima núms. 130 y 138, los que se consideren con derecho á dicho establecimiento, se presentarán á hacer su reclamo en el término de 10 dias á contar desde la fecha, previniendo que vencido este plazo, no se hará reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Ignacio Echeverria V. Farivol n23v30

†

Juana Piridal de Gonzalez

Q E P D.

Falleció el 5 de Agosto de 1872.

Su esposo Agustin Gonzalez Pinto y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral que se ha de celebrar el miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor que quedarán altamente reconocidos. Es única invitacion. n24 v27

Dr. D'Haucourt. Medico homeopata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que duden pueden venir con sus Medicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr D Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de los mas acreditados farmacéuticos, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 56 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 6 de la tarde n22v22d

Realizacion en la tienda del Pasage—Victoria 186. Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p % de rebaja, gran surtido de vestidos hechos, novedad, brin de hilo para forros el de 7 á 8 á 12 género para mosquitero pieza de 10 ydas. 25 ps. pequeñas decoformes y mucho lotes á 22 ps, creton colores firmes, clase de 10 ps á 7 ps, gran surtido de cortinas bordadas de 70 á 600 ps, sombrillas, bastones de dos gustos á 25 ps, servilletas hilo, con docenas 40 ps doc. gró negro y color es el de 45 ps á 35 ps vara, géneros de vestido de 3, 4, 6, 8, 10, 12 y 22 ps. vara, delantales de brin á 10, 16, y 20 ps, granadina decolores finas las de 16 á 10 ps, y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada n13 v28

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.
EN PAQUETES
DE UNA LIBRA
QUE SE PRUEBE
BAZAR INGLÉS
61--Florida--61
Y BAZAR ESTADOS UNIDOS
Cangallo 103 1/2
H. JOSEPH.
n6 v6 18 p pág.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases. Ocurran Mejico 421, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. n1 v 30

Al público. Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16.500 $ mjc. á favor de Agustin Lartura, ocurrir á la calle de Lima No. 825.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. n3 v8 d

COLA

Superior (procedimiento Givet) fuerte, inodora y transparente. Se vende por mayor y menor en la calle de la Piedad núm. 63 almacen de papel, y en la de Buen Orden núm. 212, fábrica de muebles. o20 v20n

Al Sr. D. Jacovo Gil

Se le desea ver en la ciudad de Mercedes, con urgencia para un asunto que le interesa, en la Relojería de Juan Sanchez. n17 v3 d. 8.ª pag.

Tinta. Para marcar Imperial Carmesí de Ellis Lord. La útil combinacion de una caja, de un estirador de género y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada, electro plateada hecha solamente para usarla con esta tinta,

Se vende en cajas á 10 pesos en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia, Farmacia P. Murray C. 106 Florida—Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha—Farmacia Bozzotti, 125 Santiago del Estero—Farmacia de Kelly, Suipacha 402—Farmacia Ligeria, Defensa 453—Farmacia del Iris, Parque esquina Callao—Farmacia Universal, Perú 115—En Moron, Farmacia Podestá. n24 v27

Hesperidina
Su virtud como tónico es bien conocida.

Hesperidina
Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina
Su venta es enorme

Hesperidina
Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina
Ayuda la dijestion tomada despues de comer

Hesperidina
Es buena para los convalecientes

Hesperidina
Es el tónico de confianza

Hesperidina
Su sabor es muy agradable

Hesperidina
Es aprobada por el Consejo de Hijiene en Rio de Janeiro

Hesperidina
Su rival no existe

Hesperidina
Es contra la dispepsia

Hesperidina
Se vende únicamente en botellas-barriles

Hesperidina
Es fabricada únicamente, por M S. Bagley

Hesperidina
Su nombre es bien conocido

Hesperidina
INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina
Su composicion es inmejorable

Hesperidina
Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina
Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina
Sus laboratorios, en

Buenos Aires
Calle MAIPU 312, 316, 319, y 321

Montevideo
Calle SOLIS 57

Rio de Janeiro
Rua Carvalho de Sá núm. 88
Rua do Cattete núm 191 A.

Valparaiso
Agente MANUEL RUIZ

n1gr.m.

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido al que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 83, confitería n3v15d.

CIRCULO COMERCIAL
ESCUELA DE ADULTOS
clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. s30 perm.

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.
Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.
Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterías y cafés.
Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE
DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de sí mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterías.
Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª pág

A los chacareros. Se vende por la mitad del costo, una «Trilladora» de muy poco uso con que se puede trillar 1 1/2 hasta 2 cuadras de trigo por dia—Se puede trabajarla con caballos, bueyes ó mulas—Por mas pormenores á para verla, ocúrrase á D. Juan Potts Estancia Torres á 12 cuadras de la estacion «Merlo» ó á los SS. Juan Forest y Ca., calle 25 de Mayo n. 44, Buenos Aires. n15v20

Gran Edificio de Variedades

Calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda
Se alquilan
Piezas para tiendas en el—
Primer gran pasage construido en esta ciudad.

Cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entradas por la calle de Corrientes y la de Esmeralda.

Alquileres módicos

Cada pieza para tienda, se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados

Gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas pueden ocurrir al escritorio de la Direccion General, de 11 á 5 de la tarde

n23v8d *El Director General.*

Estancia. Sociedad Pastoril partido de Cañuelas, teniendo que venderse este establecimiento en remate público y judicial en el presente año, participamos á los interesados q' quieran examinarlo detenidamente que todos los domingos tendrán conduccion á la mencionada estancia en un carruage que saldrá de la estacion Glew F. C. del Sur á la llegada del primer tren que sale de la estacion central Constitucion.—En oportunidad se darán detalles del contenido del establecimiento en la seccion de remates. n7 v 27

El tónico para hermosear el cabello y estirpar la caspa—Tricófero de Barry se venda en la Botica del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman n23v27.

Magnífica Quinta para alquiler. A propósito para disfrutar de la presente estacion lindera con la hermosa quinta palacio de los herederos del Sr. Alzaga á de su magnífica capilla en la calle Real de Barracas al Norte, tramway á cada cinco minutos, aguas corrientes &

La quinta tiene doce espaciosas piezas con cielo raso, una gran galería, con piso de mármol, jardin y árboles frutales de todas clases

Para tratar ocurrir á la calle Bolivar núm. 4 preguntando por D. Juan Sartory n28 v p d.

TRICÓFERO DE BARRY

Tricófero de Barry, Tricófero de Barry, Tricófero de Barry el mejor tónico para el cabello de venta en todas las perfumerías y Boticas principales. n23v27.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. n 1 v 1° d

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la prevision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en el Boletín Oficial y como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina n22v23d

M. B. Campo

REMATES

ALBERTO J. HUERGO
JUDICIAL
DE UN TERRENO

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, venderé el terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Echenique, sito en esta ciudad calle sin nombre una cuadra antes de llegar á la de Caseros entre Lima y Salta compuesto de 30 varas de frente al Sud por 29 id 75 centésimos de fondo al Norte tasado en la suma de 81,000 $ mjc.

Fuerse que este terreno queda una cuadra atras del Mercado de Constitucion y media cuadra por el costado Oeste del ferro carril del Sud.

No se admitirá oferta ménos de las 2/3 partes que son 54.000 pesos mjc. Mas informes San Martin 54 n17

JOSÉ MARIA [illegible] BELGRANO

Espléndida especulacion!
Importante remate
De la notable y valiosa finca, situada calle Méjico núm. 275 entre las calles de Lima y Salta, por órden terminante de su dueño.

El viernes 29 del corriente mes de noviembre á las 4 en punto de la tarde procederé infaliblemente á vender en público remate y dinero de contado la muy notable y valiosa casa sita calle Méjico No 275 entre las calles de Lima y Salta, donde estará la bandera de remate.

La casa tiene 15 grandes habitaciones una magnífica cocina económica y otra al uso del país, 1 letrina forrada en caoba y otra para los sirvientes, 1 cuarto especial para baños con su depósito y bomba correspondiente una puerta de fierro al zaguan, y otra en el fondo con sus abanicos, un gran aljibe y 1 pozo de balde con bomba, piletas de mármol en la cocina y en un resumidero que sirve para lavar, todas las puertas tienen sus umbrales de mármol una escalera de fierro para la azotea todas las piezas empapeladas y cielos rasos, gas en todas las piezas la despensa con un lindo armazon, el último patio que tiene 16 varas con una gran huerta con parrales y árboles frutales es una verdadera delicia, en fin la casa está como para ser habitada por una familia acomodada de por mas exigente que sea

Esta casa ha estado ganando hasta la fecha 5,000 $ mensuales de alquiler, y por eso me permito recomendar á mi numerosa clientela y á mis amigos la muy especial ocasion del buen negocio que les ofrezco, pues les prevengo que tengo órden terminante de su dueño de vender por el precio que se me ofrezca

Las escrituras son de primera clase y garantidas pues datan del siglo pasado. Por mas pormenores al rematador, calle Potosí núm 351 n20

MANUEL P. MEDRANO
Judicial
¡Estancieros atencion!!

De una estancia, perteneciente á la testamentaria del Dr. Don Sinforoso Amoedo, situada en el Partido de Balcarce y denominada «La Ballenera».

En la calle de Victoria n 236

El Miércoles 27 de Noviembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todas las haciendas q' existen en ese establecimiento, consistiendo en 3,524 cabezas de ganado vacuno, tasado en 100 pesos mjc al corte, 3,862 ovejas mestizas, á 15 pesos una, 57 yeguas, á 50 pesos una, 13 caballos, á 200 pesos uno, y la accion á la marca.

Se previene que el campo se compone de 3 leguas, es de propiedad de la testamentaria y que solo se venderá el derecho de arrendamiento por el término de años que los interesados quieran no bajando de 3, y no se podrá admitir oferta menos de 20,000 pesos mjc. por legua con poblaciones, corrales, montes y demas enceres del establecimiento, como así mismo se tomará por base para la venta de las haciendas sus tasaciones, que como se vé no pueden ser mas bajas.

Escuso toda recomendacion respecto á este remate, solo diré que hacen 3 años que no se vende un novillo ni un capon, la situacion del Establecimiento no puede ser mejor, el cual tiene una aguada permanente y magníficos pastos, se puede decir los mejores del Sud.

Para ver los inventarios y tasaciones, ocurran á la oficina de D. Máximo Luzuriaga al cargo del Escribano Mariano Andrade, quien se las pondrá de manifiesto. Y por otros datos á Perú 73 o20

POR EL MISMO
Judicial
En el Boulevard, Entre-Rios

De 5 lotes de terreno y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre-Rios, donde estará la bandera

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzalez, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina 20 varas y 50 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios, tasado en 146,000.

Calle de Entre-Rios

Lote núm. 2—10 varas de frente por 19 1/2 y 80 c. de fondo en 40,000.
Lote núm. 3—10 varas de frente por 19 1/2 y 70 c. de fondo en 41,000.
Lote núm. 4—10 varas de frente por 19 1/2 y 60 c. de fondo en 40,000.
Lote núm. 5—10 varas de frente por 19 1/2 y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 73 de 10 á 4. n5

POR EL MISMO
De una linda casa nueva en la calle de Solis núm. 204 donde estará la bandera.
A lo que den

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde en punto se procederá [illegible] de 11 varas y 3/4 de frente por 33 3/4 mas de fondo con 2 piezas hechas á todo costo, maderas fuertes techos de alfajías, umbrales y frisos de mármol, calle empedrada y vereda de piedra.

Creo escusada toda recomendacion, solo diré que actualmente gana de alquiler mil quinientos pesos mensuales, vive el dueño en una de las piezas, mucha puntualidad en la hora que se venderá inmediatamente.

Títulos garantidos, para verlos á Perú 73.

JUAN F. ACHINELLY
Importante remate
De muebles y diversos artículos de tienda y mercería.
El mártes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote venderemos:

2 pianos, 2 riquísimos espejos marco dorado luna francesa, cómodas de caoba, id. de jacarandá, roperos, mesas para comedor, id de noche, lavatorios de caoba, sillas de distintas clases, camas cameras de caoba, jacarandá y fierro, camas de fierro y cunitas para niños, marquesas de madera, costureros de caoba, órganos, acordiones, galerías doradas, perchas de madera, licoreras con elegantes juegos de copas y botellas, máquinas para coser, albums, muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, sofáes, confidentes, corbatas de seda, pañuelos de la India punzoes, pañuelos cambray de hilo, cuellos de hilo, camisas bordadas para hombres, camisas lisas y bordadas para niños, sombreros de castor, de paño, de paja y de seda, sombreritos de hechura muy elegante para niños, colchas blancas, cameras, bramante fino, uso doméstico, toballas de hilo [illegible], percales, damascos para colchas ó para forros de muebles, papel fino rayado para cartas, id id para esquelas, hilo de carretel de patente, tapiceras, ó portaplumas surtidas, pantalones brin, sacos, chalecos, acordeones de 12, 8 y 6 lámparas, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. n19.

POR EL MISMO
Judicial
De un lindo terreno calle de San Juan núm. 159

El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Balleto por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas.

El terreno se compone de 8 y 3/4 varas de frente al Sud ó sean 7 metros 58 centímetros, por 32 varas 80 céntimos de fondo al Norte, ó sean 28 metros 40 centímetros; pozo de balde medianero y cantidad de árboles, tasado el todo en 70,850 ps mjc, sus 2/3 partes 57,233 ps moneda corriente, base para proceder á la venta.

Por mas informes á la Secretaría del Escribano Malmierca ó á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n22

POR EL MISMO
Semanal de muebles
En su casa Bolivar núm. 134.

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos una cantidad de muebles, porcelanas, cristales y diversos artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. n22

POR EL MISMO
En Barracas al Sud
Calles Belgrano esquina de Salinas, á espaldas de la Iglesia, y media cuadra del Ferro Carril del Sud.

El Domingo 1° de Diciembre á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden expresa de su dueño, este terreno que mide 19 vs. de frente por 43 vs. de fondo, con 3 piezas de material, techado de teja francesa y á mas cocina, pozo de balde, & & &.

La situacion de esta propiedad, no puede ser mejor por su proximidad á la iglesia y ferro carril y reuniendo todas las comodidades para una familia.

Es una alhaja de porvenir, sobre lo que llamamos la atencion de todos y de los especuladores.

El dia del remate habrán carruajes en la estacion del puente, para conducir á los señores licitadores.

Podemos garantir las escrituras que son perfectas y por mas pormenores puede ocurrirse al rematador, calle de Bolivar núm. 134. n27

GUILLERMO MARTENS
En su casa calle Potosí núm 83 y 85

De comestibles, bebidas, muebles, plantas finas, artículos de tienda, mercería etc.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba espresados y cuyo detalle en parte es como sigue

Un piano una portada de cuatro puertas para dormitorio, Muebles en general plantas finas, cuadros bebidas en general como, cognac, vermouth, oporto, vino de Asti, camisas bordadas para hombre id de señora, sombreros de castor armados, toballas camisas y camisetas de percal jabon, albums para retratos grandes de 200 fotografías mas ó menos hilo seda, revolvers medias relojes, colchas, piezas percal y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm 83 y 85

POR EL MISMO

De una lindísima casa, calle Comercio entre Zeballos y Solis—Donde estará la bandera de remate, entre un tramway y una calle empedrada—A media cuadra del gran boulevard Entre Rios.

El Domingo 1° de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la lindísima casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue. La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 31 id de fondo, todo cercado de pared, y contiene una sala con puerta y dos ventanas á la calle 2 magníficas piezas mas con pisos de baldoza, maderas duras, una magnífica cocina, letrina y pozo de balde. Llamo la atencion á las personas de buen gusto y á los que quieran emplear bien su dinero, la casa situada en un parage superior, calle alta, ancha y pintoresca, dista solo 1/2 cuadra del tramway que va al de la plaza Victoria á los Corrales del Sud, á 1/2 cuadra del empedrado Solis, y á 1/2 cuadra del gran boulevard Entre Rios. Atencion al dia y hora indicado, y por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. n27

JUAN MANUEL DIAZ
JUDICIAL
En Chivilcoy—De 210 cerdos.

El Juéves 5 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion de este Juzgado de las 210 cerdos mas ó menos grandes y en muy buen estado, pertenecientes á D. José Goñi

El remate tendrá lugar en la chacra de D Gerónimo Colman situada á pocas cuadras al Norte de la quinta que fué de D Juan Goyeneche.

En lotes al gusto de los compradores

n28 Chivilcoy Noviembre 25 de 1872

Guillermo F. Quirno

Lindísimo terreno
70 VARAS DE FRENTE
POR 100 DE FONDO
Como 200 árboles
DE DURAZNO Y PARAISOS

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnífico terreno situado á inmediaciones de la estacion Ramos Mejías (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que vá para San Justo por 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y alambre y como con dos mil árboles de durazno y paraísos.

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado puede decirse que es una quinta formada y solo falta el edificio.

Rodeada por todas sus inmediaciones de magníficas quintas como la de los Sres. Gomez, Cueva etc etc

En la Estacion Ramos Mejías (San Martin) habrá carruajes para conducir á los interesados.

Se venderá por lo que den—Títulos garantidos. n27

Pablo Escalante

En nuestra casa
CALLE DE SAN MARTIN 138
20 LEGUAS
DE
Campo
En enfiteusis
Derecho de posesion
En el partido 9 de Julio
Linderos con el pueblo del mismo nombre.
Campo flor
Todo mensurado y amojonado

El mártes 3 de Diciembre á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado el derecho de posesion de los espresados campos con algunas poblaciones compuesto de 20 leguas que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiesten los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece recomendar al brillante negocio que por primera vez se les presenta en remate para poder especular

Por la concesion sancionada por el Congreso para el ferro-carril á Patagones y demas puntos Norte Oeste, que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de fronteras y asegurados para siempre de invasiones de indios.

A los interesados

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico con minuciosos detalles. n22

POR EL MISMO
Importante remate
Calle de San Martin número 131

De 30 hermosos caballos de los Montes Grandes, sobresalientes caballos para paseo lindas yuntas para carruages, todos enteros

El Viérnes 29 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, 30 hermosos caballos de los Montes Grandes, de los pelos siguientes

2 yuntas caballos overos, 2 id gateados, 2 id colorados, 2 id oscuros, 2 id salinos mala cara, 2 id id tostados, 7 id picasos, 4 id doradillos, 2 id tordillos negros, 1 id moro, 3 id colorados, 1 id blanco.

En exhibicion.

El dia Viérnes del remate desde las 7 de la mañana, se podrán ver estos caballos. n26

POR EL MISMO
De muebles, alhajas, etc
En su casa, calle de San Martin 138.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderé al mejor postor y dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y usados, cristales alhajas, vinos, etc n26

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE SAN JUAN NUM. 163
Edificada á la moderna
PARAGE INMEJORABLE
GRAN PORVENIR
RODEADA DE LINEAS DE TRAMWAYS
CON TITULOS GARANTIDOS
VENTA FORZOSA

El domingo primero de Diciembre á las 3 1/2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 varas de frente por 32 de fondo, 6 piezas con pisos y techos embaldosados, umbrales de mármol, cocina, oficinas necesarias, aljibe con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades, solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por sí sola esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores, escritorio del rematador calle San Martin núm. 138. n26

MENESES y HONEO
JUDICIAL

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

En la ciudad de Mercedes, el dia Miércoles 4 de Diciembre, se rematará un terreno de quinta, compuesto de mas de seis cuadras cuadradas, con montes de durazno y álamos, un horno de hacer ladrillos, casa de material, techos de paja, 3 piezas, 2 cocinas, pozo de balde, parras, parrales, acacias, asi como muebles, palos, rodados de carros, utensilios generales, 2 carros mas, bueyes mansos, arados, enseres é infinidad de otras cosas que estarán de manifiesto, pertenecientes todo á la testamentaria de D. José Rondan y cuya tasacion general monta á la cantidad de treinta y tres mil, trescientos noventa pesos mjc. (33,390 $) no admitiéndose postura por ménos de las 2/3 partes. Para informes é imponerse de las tasaciones verse con el rematador en Mercedes, ó en Buenos Aires con el escribano Zanolotti adscripto á la oficina de [illegible] donde se encuentran los autos. n26

Marin y Gomez

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA,

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El mártes 10 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 40 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte con 51 y 70 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 10 varas 60 céntimos de largo, y de allí siguió otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 15 varas 60 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle á las 17 varas 60 céntimos, se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 60 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 10 varas 50 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos.

La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 63 centavos, y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion que son 553.178 pesos y 45 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Por mas pormenores á los martilleros, calle Bolivar núm. 126. n10

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su saguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 céntimos de frente al Este, con 54 varas y 55 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93.533 ps y 33 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 62,354 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar núm. 126. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman

Á 5 1|2 CUADRAS DE LA PLAZA

DE LA VICTORIA

Con 17 vs. de fte. al O.

POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.

El mártes 10 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, algibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 24,840 $ y 30 cs., y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes que son 616,560 y 20 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y fijarse que las tasaciones son sumamente bajas.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. n19

POR EL MISMO

De una casa moderna muy cómoda para familia, en la calle de Cochabamba núm. Nº 217 entre Piedras y Tacuarí, con el empedrado en la calle de Piedras y el tramway en la calle de Tacuarí.

El Domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La casa está edificada en 9 113 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 espaciosas piezas edificadas á la moderna, maderas duras, techos embaldozados, pozo y demas comodidades necesarias.

Los títulos son garantidos 2 espaciosos patios, siendo el primero embaldozado. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar Nº 126. n27

POR EL MISMO

DE GENEROS

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM. 126

POR LIQUIDACION

DE UNA CASA INTRODUCTORA

A los mayoristas

Y TENDEROS

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos

[illegible] lienzo marca 10500 toros 40 piezas bramante Nº 5000, 16 [illegible] Nº 1000 retorcido, 30 piezas id Nº 10 retorcido, 12 id [illegible], 12 id id docéncia, 14 piezas id id Pajador, id marca ciet, [illegible] diversas marcas, cotin, alemanesco de hi 160 piezas id id de [illegible] vicuña, 40 acordeon, 30 piezas de coleta, [illegible] pañuelos de soda dienes, 60 pantalones de brin, 10 doc [illegible] y otra porcion de de la India, varias piezas de paños, zaraza [illegible] artículos que no se detallan por su mucha [illegible] n27

PABLO GOWLAND

En Barracas al Norte frente á la Estacion Peña.

De una fonda, café y billar.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido de dicha casa que es el siguiente

Vino carlon, id frances, id embotellados, licores surtidos, armazon, mostrador, estivas, mesas, bancos, 1 billar nuevo, 1 cocina nueva económica, y demas útiles que estarán á la vista. n22

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio frente á la Batería.

De toda la arboladura, velas, maniobra, etc. de la barca oriental «Maldonado»

El Lúnes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque.

2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contra, 1 botavara, 1 pico, 2 botalones, 2 poñones mayores 4 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de centro, todo con su respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 mesanas, 4 medias gavias 2 velachos, 3 focos 1 mayor 2 faroles de señal algunas pipas vacías, 1 caja de fierro 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista, que sería muy largo detallar. n21

POR EL MISMO

Importante remate

En el 11 de Setiembre

CALLE DE CANGALLO

FRENTE A LA ESTACION DE PASAGEROS

PARA RICOS Y PARA POBRES

SE PRESTA SU ADQUISICION

10 lotes de terreno

En el parage de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la ESTACION CENTRAL, pues es un hecho que la removerán del PARQUE.

El domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la ESTACION DE PASAGEROS haciendo esquina á calle sin nombre recientemente delineada por el Departamento Topográfico y loteada por el agrimensor Don José María de las Carreras n21

Títulos garantidos

Por sí se recomienda

No hay quien dude que el 11 DE SETIEMBRE será lo mas importante de Buenos Aires.

JUAN AMENAVAR

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D José Cadony compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste por 34 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 5 hermosas piezas perfectamente bien construidas todas empapeladas con cielorasos, pisos y techos embaldozados [illegible] umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle, el departamento del Sud se compone de un gran salon donde anteriormente hay un colegio y dos piezas, tambien perfectamente edificado, pisos y techos embaldozados, maderas duras, cocina espaciosa, letrina hay dos hermosos patios todos embaldozados, algibe en el primer patio y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su sargo de fierro que toman los dos patios, el frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan contra hermosas estátuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio, vereda de piedra &, la tasacion del todo es de 349,258 $ 15 céntimos m|c. Prevenimos que no tomaremos oferta que no sea de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Bagasta Defensa 74. n26.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno.

10 vs. de frente al Norte, por 40 de fondo.

En el mejor local del municipio, calle de Belgrano entre Matheu y Pichincha, tramway de ida y vuelta á la puerta

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematará este lindo terreno, lindando por el Este con el Dr. Larzen y por el Oeste con Da Josefa Tabiani, no faltará á esto remate, pues hay órden de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas elevada de la calle de Belgrano. n27

POR EL MISMO

En el Molino del «Oeste»

Plaza 11 de Setiembre

De 1,000 sacos con 9.000 arrobas harina del país de superior calidad (garantida), por cuenta de un especulador.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará en lotes al gusto del comprador y á dinero de contado.

Nueve mil arrobas harina del país, garantida de superior clase. n27

GARCIA y CASTAÑEDA

Piedad núm. 163.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados, tambien un riquísimo vino de alicante, cerveza negra inglesa, oporto, Jerez, perdices en conserva como 600 yuntas. n27

HIDALGO Y TORRES

Número 5,453.

De una casa central al Norte, calle del Parque n. 453, entre Montevideo y Garantias.

¡Muy importante!

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á venderla al contado, al mejor postor (garantidos), su detalle es como sigue: su terreno se compone de 8 1|4 vs. frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, con 8 piezas de material, maderas duras, y patios embaldozados, pozo y demas comodidades, paredes medianeras y la de fondo de propiedad

Por mas pormenores, Bolivar 76. n26

POR EL MISMO

No. 5,451

JUDICIAL

Calle de Santa Fé esquina á Ayacucho De órden del señor Juez de primera instancia Dr. don Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

1.ª fraccion

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 370 con 11 vs. 30 cs. frente al E. por 31 de fondo al N. tasado en $ m|c 153.010, 213 partes 102,012 $ m|c.

2.ª fraccion

Santa Fé 382, casita con 7 vs. 85 cs. al E. por 31 al N. tasada en todos sus ramos en 58,548 $ m|c. 213 partes 38,032 $ m|c.

3.ª fraccion

Linda con la segunda. Edificio mejor é igual terreno, tasada en $ m|c. 90.078, 213 partes $ m|c. 60,052.

4.ª fraccion

Calle de Ayacucho, 16 vs. al E. por 27, 60 cs. al O. tasado en $ m|c. 82,663; 213 partes, 55,108 $ m|c.

5.ª fraccion

En la misma calle 18 vs. 30 cs. de frente al E. por 27 vs. 50 cs. de fondo al O. tasado en $ 104,458 85 cts. 213 partes pesos 72,308 m|c.

El Domingo 1.º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de las 213 partes de sus tasaciones que son bien bajas.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Núm. 5140.

Muy importante—Casa magnífica al Norte el local mas lindo, Libertad 173, frente á la importante plaza del Parque 9 varas de frente al O. por 40 de fondo al E.

Once grandes piezas, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro, los pisos de madera y techos embaldozados, 2 grandes patios, etc. Tasacion ps m|c. 405,000—213 partes 270,000 ps m|c.

El domingo 1.º de Diciembre á las 2 en punto venderémos al contado y sin retirar lote esta importante propiedad no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que como se vé es exajeradamente baja.

Nota—Para ver los títulos y mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Remate semanal en su casa calle Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, carruajes &.—Ojo á lo bueno.

El Miércoles 27 de Noviembre á las 12 del dia, sin retirar lote, una calesita completa como para ser colocada en una de nuestras plazas.

NOTA—Acabamos de recibir unas volantas americanas.

Otra—No admitimos artículos para vender en remate con precio fijo. n21.

POR EL MISMO

Núm. 5,452

Judicial

Que magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm. 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden. En 2 fracciones—De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel Fernandez.

A la plaza de la Concepcion!

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da María Arrascaete, cuyo terreno y tasaciones son como sigue.

1a. fraccion, Independencia n. 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 de fondo al N. tasada en todos sus ramos en $ m|c 217,602, 40 cs.—213 partes 165,068 $ m|c.

2a. fraccion, Independencia n. 213

Una casita antigua á la primera, en 5 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 id de fondo al N., tasada en todos sus ramos en $ m|c 192,324 y 40 cs. 213 partes 128,216 $ m|c. No admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasaciones que son bien bajas. Te hace presente lo importante de esta propiedad, frente á una linda plaza, entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 n22

ANDRES PIAGGIO

JUDICIAL

Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.

¡Mucha atencion!!

12 vs. 90 cents. de frente por 30 1|2 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Alerta especuladores!

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

¿Qué pichincha?

La mas central de la ciudad

La casa mide 12 vs 90 cents. de frente al Este por 30 1|2 de fondo al Oeste, con 3 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday otra pieza mas con un horno de panadería, de 6 vs á todo viento, 1 gran porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179 880 pesos 60 cents. previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las 213 partes de su tasacion, que son 119,920 pesos 40 cents.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension, cuanto por su brillante como central localidad por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador, Victoria 122 á Libertad 338 n23

POR EL MISMO

Judicial

Muy central

De la casa calle de Corrientes núm. 303 entre las de Libertad y Talcahuano, á 1 cuadra de la gran Plaza del Parque á 2 de la Iglesia de San Nicolás á 3 del Mercado del Plata y el tramway á la puerta

Atencion

2,500 ps. de renta mensual

Por órden terminante del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á Da. Antonia Almiral.

Alerta especuladores, tengan presente que es lo mas central de la ciudad.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes:

La casa mide 8 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 8 grandes y espaciosas piezas de material, 4 de azotea y 4 de techos de zinc, pozo de riquísima agua, cocina letrina y demas necesarias, tasada en todo sus ramos en la insignificante suma de 215 881 pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes que son 143 921 $ moneda corriente

NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension cuanto por su brillante como central localidad y mas por los 2,500 pesos que sin disputa redituará mensualmente, por todos estos motivos espero no faltarán los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Victoria 122 á Libertad 338. n23

Francisco de la Serna

¡¡CASA PARA RENTA!!

LIMA

Entre Brasil y Caseros

Frente á la gran Estacion

DEL F. CARRIL DEL SUD

AL COSTADO NORTE

DE LA BARRACA SAN MARTIN

Localidad comercial

RODEADA DE LOS TRAMWAYS

NORTE SUD Y OESTE

13 1|2 vs. al E. 19 1|2 fdo.

6 PIEZAS BAJAS

2 ALTAS ESPACIOSAS

COCINA, POZO etc.

TODO EN CAL

Patio desahogado

¡VENTA FORZOSA!

El miércoles 27 de Noviembre á las 11 en punto.

Nota—No faltar á la hora fija. n22

ESTEVAN ANSALDO

De muebles y artículos de tienda y mercería

En la casa calle de Venezuela No. 411, por ausentarse su dueño al campo.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado, todo el menaje de la casa como sigue:

SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillas y 1 silla amaca, 1 rico piano perpendicular de jacarandá, 1 mesa de sala pié de cabra á la mesurilla, 1 mesa de juego de caoba, 1 rico gravado, cortinados, 1 rica mesa piés de cabra, rinconeras, adornos, cuadros y alfombrados.

APOSENTO—1 rica cama camera inglesa con sus colchones elástico correspondiente nueva flamante, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 mesa y adornos, cuadros, sillas y adornos.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba un sofá forrado en repa, sillas bastante, cuadros, cortinas, galerías, rinconeras y adornos.

COMEDOR—1 mesa de comedor de nogal para 18 cubiertos, 2 rinconeras, 1 aparador caoba, sofaes, sillas, cuadros vinos, porcelanas, cristales, cuadros y demás útiles.

PATIO—1 depósito para agua, plantas, piezas de tabla, 1 máquina para lavar, porcelanas, batería de cocina, para los carpinteros, 1 rica máquina para calar madera.

NOTA—Tenderos y merceros! un surtido de artículos de tienda y mercería, que se venderá por tenerse que ausentar su dueño al campo. n27

RAMON ALVIS

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la linda casita calle de Cuyo No. 176, calle empedrada, tramway á la puerta con 4 lindas piezas de material, mucha flores y demas oficinas necesarias. Su terreno mide 8 varas de frente por 17 de fondo. Por mas informes al rematador Victoria 17 (altos.) n26.

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la casa calle Tucuman No. 449 con 3 hermosas piezas material, techos embaldozados, árboles frutales, su terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, y demás oficinas necesarias. Por mas informes al rematador Victoria 17 (altos). n26.

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado el lindo terreno calle Venezuela entre la de Saavedra y Jujuy frente al Asilo de Huérfanos y una cuadra del tramway del Sr. Mendez. Su terreno mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Por mas informes al rematador Victoria 17 (altos). n26.

JUANA BAZARTE

Remate judicial

El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas.

En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo. 1630—2,000 ovejas al corte sin esquilar, 4 caballos, 8 animales yeguarizos, poblaciones, quinta alambrado, corrales, ñandubay, (estacones, muebles y demas útiles del establecimiento.

Por mas informes á la escribania de Condo, escriba no Zanoletti para ver los inventarios. n21.

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA.

Importantísimo remate Judicial.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Capurro procederémos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm. 453 entre las de Montevideo y Garantías. Este precioso y central terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 156,940 $ 18 centavos moneda corriente, advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribania de Sr. Sanabria, Bolivar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 89. n1º

Wehely Gimenez y Ca.

DE NOCHE

En el bien conocido bazar

DE LOS Sres. AMORETTI

CALLE FLORIDA Núm. 85

EL VIERNES 29

El sábado 30 del crt.

POR LIQUIDACION

AL CONTADO

El Viérnes 29 y Sábado 30 del corriente á las 7 1|2 de la noche empezaremos la venta al contado y al mejor precio, de una infinidad de artículos de bazar empezando por la clasificacion solamente una pequeña parte

Juegos de cristal Bacarat garantido, juegos de mesa de porcelana finos, relojes de chimenea bronce, id imitacion, arañas de cristal garantidas Bacarat, juegos de té id de café platos de cristal, id de porcelana, cubiertos de todas clases una gran cantidad de cristalería de todas clases, jarras y copas, bandejas preciosas, juegos de chimenea, alfombras, estátuas de bronce, id imitacion, adornos de mesa en gran variedad, una infinidad de artículos de electro plata, [illegible] candeleros, [illegible] cuadros grabados y un fin de todo lo que puede necesitarse en una casa de familia. n27

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23

El Lúnes 2 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un buen surtido de artículos del ramo indicado y que detallamos como sigue

Vinos francés en cajas, id en barriles, vermouth y ajenjo, cognac en canastas, cerveza en tarros, id en aguardiente, nueces, almendras peladas, id de mistol, sardinas, anchoas, quesos, id Holanda, café en grano, [illegible] garbanzos de castilla, gran surtido de vinos finos, como oporto, jerez, málaga, [illegible], ginebra holandesa legítima, fideos, [illegible] y otros mucho artículos que no se detallan, y que estarán á la vista en el acto del remate

Advertimos que la mercadería es por liquidacion de una casa introductora.

100 cajas vino oporto y jerez, 40 bolsas nueces, 14 cajas almendra pelada n27

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

EN SU CASA

Calle Bolivar No. 19

POR ÓRDEN DE UNA CASA

INTRODUCTORA

50 CAJONES

Paños y ropa hecha

POR LIQUIDACION

El miércoles 27 y Juéves 28 del crt.

[illegible]

Por «Senegal»

48 pantalones novedades

42 trages completos negros y de color

140 pantalones superfinos para gala

18 paletoes para lana

Por «Gironde»

4 piezas paño extra finos

[illegible]

Ademas

Un surtido completo de paños ordinarios

Un brillante surtido de algodones

Un magnífico surtido de géneros para vestido

En seguida

El surtido general de todos los renglones que no detallamos por su extension n26

POR EL MISMO

Judicial

Con tasaciones muy bajas

Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. García Fernandez, perteneciente á la testamentaria de don Emeterio Garay. El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. García Fernandez, una casa con [illegible] calle Perú [illegible] esquina de la calle del Brasil [illegible] Este por [illegible] metros [illegible] cientos diez milímetros [illegible] de fondo al Oeste [illegible] tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 179,921 [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible]

Títulos superiores y por mas informes á la calle de Bolivar [illegible] á los rematadores n28

POR EL MISMO

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA

Perú No. 11

Á PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

EL MARTES 3

El miércoles 4

El juéves 5 de Dbre.

Surtido enteramente nuevo, venta en lotes fuertes para mayoristas, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperías, para mercerias. n22

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle Florida n. 191 y 193, entre las calles Corrientes y Parque perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martel, con 16 10 cents. varas de frente por 33 1|2 de fondo. El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida n. 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 16 vs. 10 céntimos de frente por 33 1|2 id de fondo.

Finca tan centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 272,201 m|c nueve cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos m|c., y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion. n9

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 66 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra, para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, 22 1|2 varas de frente por 35 3|4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr. Juez de 1º Instancia, Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida Nros. 66, 68, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1|2 varas de frente por 35 3|4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas; los altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos m|c, son 2,260,434 $ m|c.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente; así que solicitamos la asistencia puntual. n9.

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosales de Ibarra, tres casas de las cuales:

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 369 y 371 en la calle de Victoria.

Núms. 23 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene (12 1|2) doce y media varas de frente al Sud por (26 1|2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (482,029) cuatro cientos ochenta y dos mil, veinte y nueve ps. m|c.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm. 22 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8110) once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm. 24 con 13 y media varas al Oeste (13 1|2) por (11 y 8|10) once y ocho décimos de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (174,450 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos cincuenta pesos monedas corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que bajo del precio de la tasacion. Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria, y las otras al lado de la esquina persuadirán á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10.

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Lujan

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra El Juéves 5, Viérnes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 15 1|2 de manga, 7 1|2 id de puntal, su casco de fierro, con 2 máquinas de alta presion diagonales, de fuerza 25 caballos.

El vapor está tasado en ps. ftes. 800 y se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. n10

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Brines de hilo blanco y de colores, piqué blanco, cotonía, percales franceses finos, zarazas, listados cotines, lienzos, bramantes, uso doméstico, bramantes y lienzos de varias marcas, alemanesco de hilo y de algodon, camisas para hombres vistas de hilo, linó, merino para colchas, bombasí guna lisa y bordadas, calzones para señoras, mantillas, yaconas, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y muda, polain, grónegro, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trajes para niños, coco de la India, crinolina coleta negra y plomo, casimires para pantalones finos en piezas y en cortes, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, id rayadas, y blancas, fustano, para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos de varias clases para señoras, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda ramillete, agua de Colonia, cintas de liston y raso, peines de goma, tijeras, cuellos bordados, botones para paño, jabones de lechuga, sombreritos para niño, cinta de terciopelo, estractos finos y una infinidad de artículos que sería largo detallar n21

BULNES y Ca.

Judicial

De un magnífico terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Independencia núm. 403 donde estará la bandera.

El Domingo primero de Diciembre, á las 2 1|2 en punto de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Ortega, y por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, el terreno tiene 7 metros y 361 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 147 milímetros de fondo al Norte, tiene dos piezas de paja con paredes y tabiques, pozo de balde con caños y pilares de hierro, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 39 892 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26 597 $ m|c

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno, pues esto queda á cuadra y media del Boulevard Entre Rios, y pronto pasará por la calle de Independencia el tramway que vá á Flores —Títulos garantidos—Los autos corren por la oficina de Zanoletti n15

POR EL MISMO

Judicial

En Barracas al Norte"

Una esquina Calle de Santa Adelaida y San Jose, 15 vs. y 50 céntimos á la de San José por 30 vs. 40 céntimos á la de Santa Adelaida con cuatro piezas de material.

Títulos garantidos"

El dia 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba espresada, perteneciente al concurso de D. José Cobas, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. Su terreno se compone de 15 vs. 50 centímos á la calle San José por 30 vs. y 40 centímos á la de Santa Adelaida, cuatro piezas de material, pasos y techos embaldosados, rebocado en el puerto, pozo de balde, madera duras de la mejor, está tasado en todos sus ramos en la suma de 55,681 $ m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro escritorio Perú 135 n24.

POR LOS MISMOS

Una casita al Norte

CALLE PARQUE 529

Entre Andes y Ombú

Por independiente [illegible]

EL EMPEDRADO YA LLEGA

LA PIEDRA ESTÁ PRONTA

8 vs. de frente por 33 de fondo

5 PIEZAS MATERIAL

ÓRDEN TERMINANTE

DE VENDER

El domingo 1º

DE DICIEMBRE

A LAS CINCO

La casita es pintoresca pues tiene un portal en el primer patio, y árboles frutales en el segundo; cocina, letrina, resumidero, terreno cercado pared.

Recomendamos la asistencia de las personas interesadas por ser la venta sin limitacion, su dueño se ausenta al campo.

POR EL MISMO

UN BUEN TERRENO

POR POCO DINERO

Calle Chile núm 582

ENTRE SARANDI Y RINCON

10 vs. fte. al Norte por 30 de fdo

VENTA SEGURA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 1|2

A la mejor oferta

PERO AL CONTADO

El terreno es todo cercado de pared, tiene ademas tres piezas de material con techo de paja, pozo de balde etc.

TITULOS GARANTIDOS n2

JUAN I. IZQUIERDO

El Viérnes 29 de Noviembre á las 5 Fraccion buscada de terreno 17 1|2 por 66. Calle Potosí No. 462—A 1|2 cuadra del Boulevard de Entre-Rios—A 1|2 cuadra de la quinta de Guido (Oasis) Tramway á la puerta y al cedeador A 2 1|2 cuadra del paseo Lorea—Gran centro de poblacion Terreno para un palacio—Casa con 8 habitaciones y árboles.

Ojo capitalistas y barcaduños

Alerta especuladores.

Venta indispensable por ausentarse

El Viérnes 29 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender esta propiedad que designará la bandera calle Potosí No. 462 entre Solís y Entre Rios cuyo terreno es compuesto de 17 1|2 varas de frente por 66 de fondo, y el edificio de diez piezas sumidero y oficinas indispensables con bastantes árboles frutales. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad y en terreno elevadísimo es codiciable y no deben perder la oportunidad los que quieran gozar de salud viviendo en el centro. Recomiendo la puntualidad el dia y hora indicadas en la inteligencia que Izquierdo vende donde está la bandera. Títulos garantidos, por mas datos San José 105 (altos) n26

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Al contado

En nuestra casa Perú 83.

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Barriles de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipur, crespon negro id de colores, trajes para niños, ajuares, bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon id de tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo id castor, negros, gró de colores, batas bordadas, gorbatas seda embutidos bordados, tripa, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, guingalas, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco id de color, coco blanco, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos estampados para señoras y niños, perfumería pañuelos yerba id cochy raa, bramante sin compostura, camisas 1|2 hilo camisetas de lana, alemanesco algodon, juegos manteles, nubloríos para, muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasí americano, brocato Italiano, delanteras, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, mantas punto, fustano de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n23

POR EL MISMO

Importante remate de dos fincas

Venta forzosa por estar las 2 hipotecadas en 110,000 $

El domingo primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las casas calle Independencia Ns. 398, 400 y 402 edificado en terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 34 1|2 de fondo al Sud, con 7 piezas de material y azotea y 3 id techo de zinc, 2 pozos de ricaagua, 2 letrinas etc., siendo las paredes medianeras actualmente producen estas casas 1,200 ps m|c. mensuales con fianza garantida.

Tasacion 250,000 ps m|c. y no se aceptará oferta que no exceda de 160,000 ps m|c que es menos de las 2|3 partes de su tasacion.

Este hermoso terreno es aparente para edificar 4 casas, 2 altas y 2 bajas, el tramway «Nacional» pasa por la esquina de Zeballos, á 20 pasos y pronto pasará por la misma puerta de las casas, el que irá á Flores dentro de pocos meses, pues los materiales para construido están en el puerto. Calle empedrada, ancha y con aguas corrientes. Los títulos son de primer órden, pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83.

NICOLAS ZOLEZZI

DE ALMACEN

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto daré principio al remate de las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas, loza, cristales y ferretería, situado en la calle Santiago del Estero No. 137 entre Belgrano y Venezuela, por órden de su dueño, por liquidacion, no se detalla por su mayor estension. n27.

MAXIMO GOWLAND

Judicial

A los maquinistas

En la calle de Tacuarí 252. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Mártes 3 de Diciembre, á las 11 en punto procederé á la venta, de todas las existencias, cuyo por menor es como sigue:

Máquinas, vigorías, molduras, de muchas clases, hugas para coche, piedras de afilar, cocinas, económicas, un torno á vapor y gran cantidad de herramientas que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo,

Venderé de órden del mismo Juez un reloj y dos anillos de oro, y como perteneciente á Pedro Fourcade.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Cordero, calle Bolivar. n27

POR EL MISMO

Al contado

De 130 cjs vino oporto rico clase.

En su casa, calle Cangallo número 47.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto, procederé á la venta de 130 cjs vino, de oporto superior clase, por cuenta de una casa de comercio. n27

R. BOBONE SAAVEDRA Y Ca.

De un precioso terreno de esquina calle de Piedras y Cochabamba donde estará la bandera

El domingo 1.º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderé al mas alto precio dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba mencionado compuesto de 11 1|4 varas de frente calle de Cochabamba por 27 de fondo al Sud calle de Piedras, terreno hermoso alto rodeado de excelentes edificios, calle empedrada á una cuadra del tramway Buenos Aires y otra del tramway Argentino; títulos superiores.

Se les suplica á los interesados la puntual asistencia el dia y hora fijados pues voy á vender por lo que den, por mas datos al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). n27

LUIS F. BRIONES

Para el miércoles 27 del almacen calle de Chile y Paseo, (continuacion) previniendo que ha quedado lo mejor de las existencias. ¡Aprovecharse pichinchoros!. n26

Ramon Basabilbaso

¡¡Espléndido remate!!

DE PRECIOSOS

Nuevos y elegantes muebles

SIN USO ALGUNO

¡Á LA VISTA ESTARÁ!

DE LA CASA HABITACION CHACABUCO

235

Es sin bombo!

Por órden de su dueño

Por ausentarse al campo

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio dinero de contado el suntuoso menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente

SALA Y ANTE SALA

18 sillas de jacarandá forro de seda punzo.

2 sofaes de id id id.

4 sillones de brazos id id id.

4 sillitas de adorno asiento y respaldo forrado en damasco de seda punzo.

4 banquitos para los piés de id id.

4 preciosas jardineras de marqueterie y jacarandá.

1 preciosa mesita de adorno de mosaico.

1 hermosa mesa de jacarandá con piedra mármol.

3 ricos espejos grandes marca dorada.

8 ricos grabados ingleses y franceses.

1 magnífica y rica mesa costurero boul.

1 magnífico chiffonier marqueterie bronce y mármol.

2 hermosas arañas de cristal para gaz de 4 luces.

2 picos para gas de cristal.

4 ricas salvaderas de porcelana.

5 juegos de cortinas con sus correspondientes cortinas y cenefas.

1 magnífico y precioso piano Pleyel de gran formato de jacarandá con su correspondiente banco de id y mueble para la música.

Varios preciosos adornos de mesa y jarrones.

100 varas poco mas ó menos de rico tripe de Bruselas.

DORMITORIO

1 rica cama camera de jacarandá con su correspondiente colchon elástico y de lana, corona, cortina y colcha de damasco de seda punzo.

2 juegos de cortinas con sus correspondientes cenefas y galerías.

1 rico ropero de jacarandá con una hermosa luna.

1 hermosísimo lavatorio de jacarandá con todos sus correspondientes útiles.

1 rica mesa de noche de jacarandá y piedra mármol.

1 rico tohallero de jacarandá.

1 brazo de gas de cristal.

1 rico reloj de pared.

1 alfombra de rico tripe de Bruselas.

COMEDOR

1 rico juego de comedor nogal compuesto de:

1 hermoso aparador de 2 cuerpos, mesa de trinchar

1 mesa para 18 cubiertos

12 sillas y 1 sofá

1 hermosa araña de bronce de 4 luces

1 brazo de id

4 hermosos cuadros

1 reloj de pared.

2 juegos de cortinas de reps con sus correspondientes cortinas y cenefas.

2 etayeres.

1 alfombra de tripe como 40 varas tirado.

APOSENTO

1 hermoso ropero de jacarandá con una rica luna.

1 cómoda escritorio secretaire de jacarandá

1 rico costurero de jacarandá

4 ricos cuadros diversos

1 percha y 1 pico gas

COCINA

1 rica cocina económica.

1 estufa portátil.

1 filtro para agua.

1 hermosa tina para baños de zinc.

1 hermosa coleccion de ricas plantas finas.

Recomendamos la puntualidad en la hora n23

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. m|

El domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel García Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cuyo núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Pascual y Da Luisa Sarmiento, compuesto su terreno de 9 varas 20 centímos de frente al Sud, por 34 varas 17 centímos de fondo al Norte, previniendo que á las 6 vs. y 20 centímos de la calle, el terreno forma un martillo saliente por el cual tiene en esta parte una estension de 10 varas 17 centímos y su estension en el estremo del fondo de 10 vs. 60 centímos con inclusion de las medianerías de las paredes laterales, componiéndose su edificio de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, etc. cercado de pared por todos los costados y tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos. 159,981 m|c. no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 106,652 pesos m|c. n29

POR EL MISMO

¡Judicial!

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 40,000 pesos m|c.—Escrituras garantidas.

El Domingo 1.º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á propuesta de los interesados, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, un lindo terreno situado en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, compuesto de 17 varas de frente al Sur por 50 de fondo al Oeste.

NOTA—La venta de este terreno es sin tasacion, pero con el límite arriba espresado no pudiendo admitir oferta, que no exceda de esa suma, por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 15 (altos) n10

POR EL MISMO

Terminado que sea este remate, pasaremos á la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea, donde venderemos otro lindo terreno de 10 varas de frente al Norte por 63 de fondo al Sud.

Esta venta es á la mejor oferta por órden terminante de su dueño. n10

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle la Defensa número 117.

El Juéves 28 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—100 cajones cerveza francesa, 200 id de Ginebra.

TIBURCIO F. BUSTOS y Ca.

MAGNIFICA CASA

Al Norte

42 4|2 vs. frente por 55 fdo.

MUY CENTRAL

Calle de Esmeralda 284 entre Paraguay y Córdoba, al lado de la magnífica casa del Sr. Saldias

TRAMWAY A LA PUERTA

Por órden terminante de sus dueños

A LO QUE DEN

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado y por chancelacion de un crédito, la casa calle de Esmeralda 284, edificada en terreno de 12 1|2 vs. de frente por 55 de fondo, con magníficas piezas, prontas para habitarlas, con magnífico jardin.

Es inútil recomendar esta linda propiedad, pues como se vé está en el barrio mas lindo de Buenos Aires, perfectamente edificada, y se venderá por lo que den.

Mas detalles al martillero, Victoria 31. n17

MANUEL de la SERNA

De carruages, talabarteria y bazar.

Liquidacion

En su casa Cangallo 105 1|2, al lado del Banco Mauá.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:—Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Khruso, una victoria id id.

Estos carruages son construidos espresamente para el país, lo que se atestiguará, por personas que tienen en uso hace tiempo, carruages de esta fábrica.

TALABARTERIA—6 cjs arneses negros y color blanco para carruages de 1 y 2 caballos, sillas inglesas para montar á caballo de hombre, señoras y niños, de carrera, y media carrera, riendas, cabezadas, frenos, pecheras para caballo, riendas para tilbury, látigos y ballijas.

BAZAR—Porcelanas, cristales de electro plata, juegos para té, con bandejas, saleras, adornos, aceiteras, jardineras, cajas y bandejas de la India, adornos, infinidad de floreros, albums, anteojos, alhajas, vinos, manteles, servilletas, camisas calzoncillos, juegos para lavatorio, relojes y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida—1 caja de fierro grande.

Una yunta de caballos oscuros para carruage, manson, sanos y sin ninguna maña. n22

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205.

Perteneciente á la testamentaria del finado D. D. Juan Dolcetti y D. Pedro Proda, por órden del S. Juez de la Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parages mas populares de Buenos Aires, edificada en terreno de 11 metros 804 milímetros de fondo al Oeste, por 30 metros 372 milímetros de fondo al Este, compuesta el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y dos piezas—2º Cuerpo de 14 piezas—3º Cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 29 piezas, construido en cal á la moderna, con zócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contra marcos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva propiedad ha estado dando 8,000 $ mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c. Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 654,622 $ m|c. no pudiendo venderla por menos de las 2|3 partes que son 436,415 $ m|c.

Para imponerse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118. n14.

POR EL MISMO

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley. 60 varas de frente por 70 de fondo. Los lotes 30 vs. frente por 70 de id cada uno.

El Domingo 1º de Diciembre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 y del Mercado del Sud á las 10 y 56 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos. La casa está edificada en terreno de 60 vs. de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con una rica cocina económica, despensa cochera caballeriza, algibe, pozo, 2 portones uno de fierro con pilares de material, 1 lindo jardin, huerta con riquísimos árboles frutales. Es esta una casa quinta edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion n22

POR EL MISMO

En esta casa San Martin núm. 118

De 50 000 cigarros habanos "cortinos" por liquidacion de factura por órden de una casa introductora. De 50 cjas vino portugues oporto, jerez etc. De 100 cjas agua Saratoga

30 000 cigarros de Manila

70 000 cigarros finos «Drepon»

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa las siguientes existencias por liquidacion de factura

Partagas, Lóndres flor y bueno, 4 000 cigarros regalía de la Reyna flor 500 cts. Cabaña y Carbajal, Lóndres superior 5 000 cts. regalía 2 000 cts. Dona Hebe—Lóndres 2,050—Princesa 7 100 mg. Clara luz—Brevas 3,500 cts. Con averia 8,000 cigarros Duca Hebe Lóndres.

Al mismo tiempo venderemos 50 cjas vino portugues, 50 cjas oporto, 100 cjas jerez, 10 cjas agua Saratoga á 100 cjas cherri cordial 100 cjas Sunpo n22

Al mismo tiempo 20 arrobas chocolate español fino.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una cantidad de muebles usados pertenecientes á un embargo y otros de pertenencia particular por ausentarse varias familias al campo.

3 cjas herramientas de carpintería en lotes.

En nuestra casa San Martin núm. 118.

El viérnes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á un embargo, como mesas, sillas, armarios, bancos, camas etc. y pertenecientes á varias familias que se han ausentado para el campo, sofá, sillas, aparadores de caoba, cajas de fierro y bronce y ademas cajas de fierro y un mostrador de nogal, nuevo flamante propio para un negocio que requiere estilo fino

Ademas una coleccion de tablas, fuentes de cristal, porcelana y infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate

Ademas 3 cajones de herramientas de carpintería [illegible] al gusto de los interesados n21

POR EL MISMO

AL SUD! AL SUD!

Terrenos altos y pintorescos

2 manzanas enteras

EN 2 LOTES

Ó FRACCIONADAS EN LOTES PEQUEÑOS!

ENTRE LAS CALLES

Brasil, Catamarca,

Jujuy y Caseros

[illegible]

El [illegible] frente á San Francisco á las 2 1|2 de la tarde [illegible] gratis á nuestro escritorio San Martin 118 n23

POR EL MISMO

Judicial

[illegible] armazon [illegible] calle Perú esquina á la de Independencia [illegible] Sr. D. José María Goya. De órden del Sr. Juez [illegible]

[illegible] en punto remataremos á la [illegible] por órden del Sr. Juez, [illegible] de dicha confitería, cuyo inventario es el siguiente

Un [illegible] vidrieras 1 mostrador piedra mármol [illegible] vidriera sobre el mostrador 9 mesas de pino y mármol, [illegible] de pino forrados en hule 1 espejo grande [illegible] con piedra mármol 1 reloj de pared [illegible] para sombreros 229 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas [illegible] vidrio y un cuarto de madera n26

POR EL MISMO

Judicial

De la casa esquina núms. 429 431 y 433 calle de Cuyo y Talcahuano n. 98 y 100 brillante porvenir renta segura.

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza á saber

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 589 milímetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milímetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centímetros de fondo

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 433 un magnífico café con 4 piezas de material

Actualmente gana mensual $ 2300 m|c con contrato, advirtiendo que este se concluye dentro de seis meses

Las tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,775 m|c trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco ps m|c no pudiendo venderse por ménos de las 213 partes que son pesos 247,183 m|c doscientos cuarenta y siete mil, ciento ochenta y tres pesos

Para ver los títulos y demás, á la escribania de Gallardo calle de la Defensa

Y por mas pormenores en nuestro escritorio, San Martin 118

POR LOS MISMOS

De riquísimos muebles

En la casa habitacion del Sr D Manuel Perez del Cerro Calle de la Victoria número 317

El Miércoles 4 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitacion, por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue.

SALA Un rico y flamante juego de sala de jacarandá tallado á lo Luis XV forrado en brocatela de seda española color carmesí compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas con fundas de hilo, una sillita de costura forro seda y funda de hilo, 4 espléndidos cortinados con cenefas de seda y brocatela igual á los muebles con riquísimos cordones flecos y pasamanerías de seda, galerías y agarraderas doradas, (están nuevas) 2 grandes espejos, 1 lindo chiffonier de boul, 1 mesa centro id, 2 espléndidos jarrones ó floreros de porcelana, Biscuits pintados á mano de una vara de alto (como no hay otro en el país), 1 colosal reloj de bronce y mármol representando á Ricardo corazon de Leon, (rica y elegante reja de salon) 2 grandes jarrones de cristal de Bohemia color perla de menos de 1 vara de alto, 2 id id id color verde, 1 gran vaso jarron de mármol, 2 jardineras porcelana pié dorados, 2 hermosas mesitas porcelanas completas, 1 mesita fantasía mosaico de malaquita 1 tarjetero id, 2 etayeres de marquetería, una variedísima coleccion, de adornos de mucho gusto y valor, 4 repisas doradas con estátuas porcelana de Biscuits, 6 sillas fantasía, 1 banquito de la China marfil, libros y album de lujo, salivadera cristal, 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiempo, 10 brazos, 1 brazo cristal para gas 3 picos, algunos adornos cristal y plata &.

OBJETOS VARIOS—Un buen piano para estudio, 1 rica bandeja cristoflet, 1 licorera muy elegante 1 aceitera id id, 2 pantallas de plata, 3 id de platina, 8 doce cubiertos caboplata bandejas acelolo para hoteles, cuadros al óleo, juegos de mesa de noche, bañaderas privadas, 1 abanico filigrana de plata dorado y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

12 bancos de fierro para plantas n27

BEQUIO y Ca.

Ojo—Ojo—Ojo.

Para caballeriza.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, en la calle de Azcuénaga entre Temple y Tucuman, remataremos en un solo lote y al mejor precio, la caballeriza que existe en dicho local, compuesto su terreno de 35 varas de frente, por 35 de fondo, cercado de pared, piso empedrado, 6 piezas de material y porton listo para trabajar.

El terreno se recomienda por sí solo para cualquier otro negocio que se quiera poner ó edificar.

No faltar, pues á todos conviene. n27

PASTOR FRIAS

Importante remate judicial

De una finca, perteneciente á la testamentaria de don Manuel García Fernandez y de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 2 de Diciembre venderé en remate público la finca situada calle de Garantías núm. 61 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 41 y 90 varas de fondo al Este, teniendo un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 céntimos de Norte á Sud por 8 varas 60 céntimos de Oeste á Este que termina su fondo.

Tasada en todos sus ramos en pesos m|c 168,777 y 47 centavos, no pudiendo recibir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 112,518 $ m|c.

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 119. n10

JULIAN BENITEZ

El 22 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará, por terminante órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco la casa calle de Venezuela No. 614 perteneciente á la testamentaria de D. Andres Paldi tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (40,968 pesos m|c) cuyos títulos son inmejorables. No olvidéis comerciantes de compra y venta, de este negocio; á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano, entre hermosos edificios cuya casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 y 3|4 varas de fondo al Sud que se distinguirá donde esté colocada la bandera. Por mas pormenores al martillero Perú 102 (altos). n22

Yrigoyen y Sala

JUDICIAL

Espléndida propiedad

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milímetros á sean 35 varas 67 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mils. ó sean 63 varas 30 cs. de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. Da. Reimudis y Trinidad Atucha, á una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tasacion es 2,063,756 ps sus 2 terceras partes 1,375,837 ps. n' serán la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que se ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor se detallan arriba. Esta importantísima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldías, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 163, ó en la Bolsa de Comercio. n14

POR EL MISMO

Casa al Norte calle del Uruguay Nº 184

El Domingo 1º, Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casa, sita en la calle del Uruguay núm. 184, entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 vs. de frente por 35 vs. de fondo, con 6 piezas maderas duras. Esta casa situada en uno de los parages mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindísima Plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente á cualquier precio, siempre que haya interesados por ella.

Las escrituras se garantizan superiores, y se suplica la puntualidad en la hora. Esta oportunidad que se presenta es superior. n27.

J. EUJENIO SORIA

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente, remataré sin falta alguna, un lindo terreno situado en la calle de Centro-América entre Corrientes y Parque, frente á los talleres del ferro-carril del Oeste, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, por autorizacion de los herederos todos mayores de edad con intervencion de Juez, el remate tendrá lugar á las 5 de la tarde, no olvidarlo. n17

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16.

El juéves 28 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes muebles.

Un rico piano de jacarandá de muy poco uso de la fábrica de Pleyel, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en repé, 1 id caoba y esterilla, 1 rica mesa del centro caoba sólida piedra mármol, toda tallada, mesas de comedor diferentes clases, 10 docenas sillas de caoba sólida de la India, id americanas, 2 ricas poltronas forradas en repe, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, mesas de caoba sólida de nogal y de guindo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá, sillones, aparadores de caoba para uno y dos personas, perchas de nogal y de pino, máquinas de coser y otras infinidades de muebles.

Perteneciente á una liquidacion, se venderá en seguida:

Un rico aparador todo tallado de caoba sólida con espejo y piedra mármol, 2 roperos nuevos flamantes todos tallados con espejos luna francesa, 3 mesas escritorios, id de caoba y 2 de jacarandá, 1 cama jacarandá, 2 bibliotecas de caoba y de jacarandá, 12 sillas incrustadas en nácar y otros muchos muebles que estarán á la vista. n20

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos, algunos de poco uso, algunas alhajas y otros artículos de lujo el Sábado 30 del corriente cuyo pormenor se dará mas tarde. n26

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

En Barracas al Sud

El dia 8 de Diciembre á las 12 del dia. Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. N. Dahitte se venderá en público remate al contado las casillas de madera abajo espresadas, situadas en la calle de Industria entre Saavedra y otra sin nombre á saber 1 casilla 17 varas de largo por 5 y 7|8 de ancho y 2 varas de alto frente al S. y N. construida sobre puntales con mójinetes exteriores y 1 division interior, tasada en la cantidad de $ 15 000 m|c.

Otra en comunicacion á la anterior de 7 1|4 varas de largo por 6 1|2 de ancho y 4 de alto tasada en la cantidad de $ 6,300 m|c. Otro cuartito de 7 varas de largo y 3 1|2 de ancho con 3 varas de alto y 1 comedor tasada en $ 2,200 m|c 2 cajones depósito para agua tablon de pino 2 pulgadas de grueso por 3 1|2 varas de largo 5 de ancho y 2 de alto forrado con planchuelas de zinc.

2 casillas tabla de pino con 8 varas de largo tasadas en $ 1 400 m|c perteneciente al concurso de D. Bernardo Bergaran y no se admite oferta que exceda de las 213 partes. Por mas pormenores á la oficina de Eugenio Blanco ó á los martilleros. n22.

POR EL MISMO

Judicial

Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 8.3|4 varas de frente al Sud por 40 1|2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas tasado en la cantidad de ps 79,208 perteneciente á la testamentaria de D. José Vasquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 213 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Fasio n22

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dias leguas del parage denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 50 914 pesos

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Esteves compuesto de 5 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 20,510 ps una máquina de estivar, alambre en 150—1 Rastra en 250, 1 arado en 200, 1 carro de varias en 2,000, 1 carro de portigo en 800 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1500 1 par de ruedas 300, 9 caballos á 300, 16 yeguas á 100 1 caballo mostizo 1000, 4 caballo picaso de carro 1000, 140 ovejas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera

El dia 20 de Diciembre á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el órden todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D. Rufino Lima que consiste en lo siguiente

452 vacas al corte á 55 ps una, 450 ovejas á 7 ps una, 63 yeguas á 35 ps una, 7 caballos á 150 ps uno, 6 bueyes á 250 ps uno 1 marca con boleto en 1 20 ps, 1 mesa en mal estado 50 ps 2 cajas de madera en 20 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1 400 ps 1 corralito viejo en cantidad 350 ps 1 potrero viejo 400 ps 5 palos de tala 40 ps, unas cabezadas de plata 500 ps [illegible] y 6 palos de sauce en 30 ps proviniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros n22.

CLAVEL SALAS Y Ca.

De tienda por liquidacion

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Sr. D. JUAN BOLLO

EN SU TIENDA

Artes Núm. 242

En los dias martes 26 y miércoles 27 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta, al contado y sin retirar lote de todo el estenso surtido de la espresada casa cuyo detalle en parte es como sigue.

Para tenderos

Brines de hilo blanco y de colores, género de hilo para sábanas, percales de muchas clases, cocos franceses, lienzo tablón asargado y doble ancho, bramante de diferentes marcas, alemanesco de hilo y de algodon, juegos manteles de hilo, con servilletas para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, lienzo azul, listados, cotin de varias clases, uso doméstico, madapolan, brin de Rusia, un lindo surtido de groes para vestidos, como percales, borgandinas, yaconas, muselinas, poples, granadina de seda, pequines, foulares, gró negro, y de colores, tarlatan, coco de la India, linó, piqué, cortinas bordadas, tohallas genovesas, brocato italiano, franela, bombasí, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, id lienzo, mas de 20 clases de camisas para hombres bordadas, lisas de percal, camisas para señoras lisas y bordadas, merinos, pañuelos espumilla, sacos de seda para señoras, zarazas para colcha, pañuelos de hilo, enaguas, colchas, camisetas algodon y muchísimos otros que estarán á la vista.

Para roperos y sombrereros

Un gran surtido de ropa hecha, sacos, pantalones y chalecos de casimir y de brin, ropa para niños de muchas clases, como 2 000 sombreros de paja, de Chile y de Italia, de castor de gró y de hilo, tambien de paja adornados para niños

Para zapateros

Como 600 docenas de calzado, botas granaderas de cuero de lobo, becerro y charol, botines para hombre de cuero de perro y de cabritilla, para señoras de prunela y cabretilla y con puntera de charol, calzado para niños, un surtido muy variado.

Para merceros

Abanicos de hueso y nácar, como 2,000 docs de medias para señoras, hombres y niños, 1 gran cantidad de muñecas de diferentes clases, cuellos bordados, pañuelos cambray, guantes de hilo, peines goma y de marfil, corbatas, cepillos, estractos finos, agua colonia, aceite de la sociedad, moños, medallones, tónico oriental, agua florida, pañuelos punzó de la India, jabones, tiras bordadas, cinta para guarnicion y una infinidad de artículos que sería muy largo detallar.

El Miércoles 27 á las 2 de la tarde, venderemos la accion á la casa, inútil es recomendar la conveniencia de adquirir esta casa, por ser tan conocida y acreditada. n21

POR EL MISMO

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria núm. 35

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, género doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mescla, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de lana 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de colores, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos. n27

POR EL MISMO

De una finca

Judicial

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y Guido, la casa situada calle de Córdoba núm. 499 entre las de Andes y Uriburu, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 31 y 80 céntimos de fondo, con cinco habitaciones, tasado en ochenta y tres mil cuarenta y un pesos moneda corriente, siendo la base para empezar el remate, las dos terceras partes que son cincuenta y cinco mil trescientos sesenta pesos.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria 35 ó á la oficina del Sr. Terri Perú 130. n27